



**EL SIGNIFICADO DE LA INTERCULTURALIDAD EN EL ESCENARIO
ESCOLAR.**

JAVIER ALBERTO TORRES ORTIZ

LUDY NAYUBI QUITIÁN ROJAS

MYRIAN ANDRIANA CUBILLOS CADENA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ. D.C., 2018

**EL SIGNIFICADO DE LA INTERCULTURALIDAD EN EL ESCENARIO
ESCOLAR.**

JAVIER ALBERTO TORRES ORTIZ

LUDY NAYUBI QUITIÁN ROJAS

MYRIAN ANDRIANA CUBILLOS CADENA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Director:

GUILLERMO ANDRÉS BASTIDAS BELTRAN

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ. D.C., 2018

NOTA DE ADVERTENCIA

“La universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Sólo velará porque no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y porque las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia.”

Artículo 23, resolución No 13 del 6 de Julio de 1946,
por la cual se reglamenta lo concerniente a Tesis y Exámenes de Grado en la Pontificia
Universidad Javeriana.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos principalmente a Dios por la posibilidad de brindarnos la oportunidad de escalar un peldaño más en nuestra formación académica. A nuestras familias por su apoyo incondicional y por los espacios que nos permitieron generar encuentros grupales para la consecución de la investigación, además al Doctor Guillermo Andrés Bastidas Beltrán por su colaboración y constante empeño en la dirección, ejecución y soporte al construir este proceso, a la Institución Educativa Distrital Antonio José Uribe, sus directivas, docentes y estudiantes de ciclo 3, quienes participaron de manera activa en la Investigación colaborando con sus magníficos aportes, que nos permitieron constituir un archivo idóneo para cumplir con los objetivos propuestos y a la Pontificia Universidad Javeriana y su equipo de catedráticos de la Facultad de Educación, que por medio de los recursos del Ministerio de Educación Nacional cristalizaron nuestros sueños de aprendizaje.

TABLA DE CONTENIDO

1	RESUMEN.	1
2	INTRODUCCIÓN	2
3	ANTECEDENTES.	4
3.1	ANTECEDENTES LEGALES.....	4
3.2	ANTECEDENTES DE LAS EXPERIENCIAS EN LOS COLEGIOS.	11
3.3	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.	18
4	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	27
5	JUSTIFICACIÓN.	29
6	OBJETIVOS	36
7	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	37
8	MARCO CONCEPTUAL	37
8.1	CULTURA.....	37
8.2	IDENTIDAD.	39
8.3	INTERCULTURALIDAD.	41
8.4	EDUCACIÓN INTERCULTURAL.....	43
8.5	EDUCACIÓN PARA LA PAZ.	46
9	METODOLOGÍA.	52
9.1	TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	56
9.1.1	EL ANÁLISIS DOCUMENTAL.....	56
9.1.2	LOS GRUPOS FOCALES.....	57

9.1.3	LOS TALLERES DE INDAGACIÓN SOBRE EL SIGNIFICADO DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA IED. ANTONIO JOSE URIBE.	58
9.2	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS.	60
9.3	DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN.	60
9.4	CRITERIOS DE RIGOR DE LA INVESTIGACIÓN.	62
9.5	ANÁLISIS DE DATOS.	66
10	RESULTADOS.	69
10.1	CULTURA E INTERCULTURALIDAD.	70
11	CONCLUSIONES.	119
11.1	RECOMENDACIONES.	127
12	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	129
13	ANEXOS	132

Lista de Figuras

Figura 1. Porcentaje de la población participante en la investigación (Talleres Estudiantes).	63
Figura 2. Porcentaje de la población participante en la investigación (Grupo focal Docentes Fy Padres de Familia).....	64
Figura 3. Categorías, Enfoques y Conceptos de la Interculturalidad.	69

Lista de Tablas

Tabla 1. Cronograma de Recopilación de la Información.....	60
---	----

1 RESUMEN.

Sistematizar los diferentes significados de Interculturalidad en la Comunidad Educativa, de acuerdo con la interpretación de los procesos que se presentan al interior de las relaciones cotidianas de una Comunidad de esta naturaleza en especial. Se implementó la Investigación Acción como metodología bajo el paradigma cualitativo, con la aplicación de herramientas como: los Grupos Focales, la Ficha de Revisión Documental y los Talleres en una Institución Educativa de carácter público en la Localidad Santa Fe- Candelaria de la ciudad de Bogotá. Para el estudio de los datos se utilizó la Teoría Fundamentada como método de análisis y herramienta para interpretar y comprender la información recolectada, y de esta forma expresar una Teoría que logre identificar otros significados importantes como base para una Identidad Intercultural.

SUMMARY

To systematize the different meanings of interculturality in the educational community; according to the interpretation of the processes that are presented within the daily relationships of a particular educational community. Action research was implemented as a methodology under the qualitative paradigm with the application of tools such as: Focus Groups, the Documentary Review File and Workshops in a public educational institution in the Santa Fe- Candelaria locality of the city of Bogotá. For the study of data, the grounded theory was used as a method of analysis and tool to interpret and understand the information

collected and, in this way, express a theory that manages to identify other important meanings as the basis of an intercultural identity.

RESUMO

Sistematizar os diferentes significados da Interculturalidade na comunidade educativa; de acordo com a interpretação dos processos que são apresentados dentro das relações diárias de uma comunidade educacional particular. A pesquisa-ação foi implementada como uma metodologia sobre o paradigma qualitativo com a aplicação de ferramentas como: Grupos Focais, o Arquivo de Revisão Documental e Oficinas em uma instituição pública de ensino na localidade de Santa Fé Candelaria da cidade de Bogotá. Para o estudo dos dados, a Teoria Fundamentada foi utilizada como um método de análise e ferramenta para interpretar e compreender as informações coletadas e, assim, expressar uma teoria que consegue identificar outros significados importantes como base de uma identidade intercultural.

2 INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la Interculturalidad se entiende como un proceso de integración y diálogo de saberes entre diferentes culturas que emergen en un contexto especialmente urbano, se hace necesario comprender realmente su significado desde cada uno de los pueblos emergentes y aquello que comprende sus aprendizajes a la luz de las dinámicas que rigen un Estado. Según Díaz, 2009^a citado por Walsh Catherine, en su artículo sobre Interculturalidad Crítica y Educación Intercultural define la Interculturalidad como aquel proceso que: “atiende la educación integral de los pueblos y comunidades indígenas y

afrodescendientes desde los contextos de coexistencia, de convivencia cultural teniendo como punto de partida la educación propia” (2009, p. 85). Dentro de este contexto, el presente estudio versa sobre la investigación de dar a conocer el significado que representa la Interculturalidad en un escenario educativo. Además, teniendo en cuenta el marco legal contemplado en la Constitución Política de Colombia, y simultáneamente la Ley 115 de 1994 en la cual reglamentan todas las disposiciones jurídicas que abordan la Interculturalidad como un proceso de integración de los diferentes grupos humanos que conforman la diversidad cultural que encierra la idiosincrasia colombiana. Se añade también, que desde los diferentes entes educativos se ha abordado el tema de Interculturalidad con diferentes ópticas para la materialización de las políticas que la encierran ya sea con proyectos, programas de gobierno que destacan las experiencias vividas al interior de las Instituciones Educativas, con el propósito de resaltar un problema latente de falta de inclusión y aceptación en la sociedad de los pueblos minoritarios, cuando se pretende desde una cultura única y política dominadora homogeneizar toda una nación. Por lo anterior, el tema de la Interculturalidad se abre paso a su análisis en el campo de la Educación como un fenómeno de estudio por cuanto el escenario escolar: los colegios y las universidades, son el punto de encuentro de los distintos grupos humanos que conforman una sociedad. Por ende, la preocupación frente al tema ha llevado a desarrollar investigaciones desde distintos campos del saber trascendiendo fronteras.

Por consiguiente, comprender el significado de la Interculturalidad en la Escuela debe ser una preocupación desde el ejercicio de la Educación toda vez que comprende, los lugares en los cuales más convergen los distintos grupos humanos que por las dinámicas políticas, económicas y socio culturales que han vivido en su interior, los han llevado a experimentar

procesos migratorios, no solo en el plano nacional, sino además internacional, generando conflictos, desubicación y hasta pérdida de identidad. Debe ser ésta entonces, la oportunidad para que al interior de las Instituciones Educativas, se integre la participación activa de todos los miembros de una comunidad Educativa a crear dinámicas en las que se involucren todos los regímenes culturales en la búsqueda de sociedades más democráticas, plurales, con procesos educativos que reflejen experiencias de vida con respeto a la diversidad desde los ámbitos: de la identidad, la convivencia, el conocimiento, los saberes y los espacios de aprendizaje en el aula, con una formación integral, incluyente y de calidad, encaminada a la construcción de una cultura de la paz.

3 ANTECEDENTES.

3.1 ANTECEDENTES LEGALES.

La Etnoeducación constituye uno de los apoyos más significativos para resaltar en todos los aspectos que se refieren a las diligencias educativas. Teniendo en cuenta que Colombia es un país Multicultural y Multiétnico, como se hace referencia en la Constitución Política de 1991, no se debe dejar de lado que la población que conforma la Nación, es producto de un marcado mestizaje; dado el acontecer histórico y el encuentro de varias culturas, que desde la historiografía le han denominado de diversas maneras como v.g. “invasión” “descubrimiento”, entre otros; lo cierto es que al interior de esta representativa gama que le es propia al encuentro de culturas y razas, se hace necesario desde el punto de vista humanista, disciplinar y académico, hacer una mirada a la heterogeneidad de grupos

humanos que, como docentes, enfrentan los académicos a diario en el escenario escolar una realidad en la que se presentan estudiantes de origen mestizo, indígena y afrodescendiente que, desde sus cosmovisión y cultura dado que manejan un concepto de lo ancestral, aportan con sus saberes para una construcción de un mejor país.

La Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación, que rige el territorio nacional, ofrece una amplia normatividad referente a las formas de interacción con las diferentes etnias. Reconociendo que al interior de las aulas escolares en la población estudiantil, se pueden presentar estudiantes provenientes de grupos étnicos y culturas minoritarias, se hace necesario dar a conocer la legislación que a todos los entes educativos les es pertinente, para que de esta forma se materialice la Política Educativa que, en materia de Inclusión, existe; y desde su comprensión los educadores tengan en cuenta en el ejercicio de su profesión el tema étnico y multicultural, para no invisibilizar los aportes que desde las distintas culturas que conforman la Nación, puedan enriquecer el ambiente escolar desde el aula.

La Constitución Política de 1991 en su Artículo 7 referido a los Derechos Fundamentales reconoció que:

“(…) la diversidad étnica y cultural del país, abriendo las puertas para que los diversos pueblos logren una autonomía que les permita entre otras, proponer modelos de educación propios, acordes con su forma de vida. La Ley 115 de 1994 señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una

función social acorde a las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad”. (CENDOJ, 2016).

Por lo anterior la normativa que a través de la Dirección de Poblaciones y Proyectos Intersectoriales del Ministerio de Educación Nacional, el Programa de Etnoeducación, según el Decreto 2230 de agosto 8 del 2003, apoya y promueve la Educación para grupos étnicos; en el cual una de las funciones de dicha directiva es: "Velar por el cumplimiento de las leyes decretos y reglamentos que rigen la educación de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad" (Colombia, Ley General de Educación, 1994) y así de esta manera se reconozca la diversidad en su condición étnica, cultural, social y personal, en un contexto de equidad y solidaridad.

El Decreto 2230 de agosto 8 de 2003, hace referencia a que:

“Dentro de este marco legislativo, las comunidades indígenas, afrocolombianas a través de sus diversas instancias, vienen adelantando planes de vida; esto es: proyectos a gran escala que los hacen protagonistas de su propio desarrollo, permitiendo al Estado entender lo que es para los grupos étnicos su propia concepción y perspectiva de futuro. El plan de vida es una reflexión que nace de las necesidades particulares de cada una de las comunidades, fundamentada en su territorio, identidad, cosmovisión, usos y costumbres en un marco de interculturalidad.

Dentro de este plan general a largo plazo, se inscribe también el proyecto educativo, conocido como proyecto etnoeducativo comunitario -PEC- que, acorde con las expectativas de cada uno de los pueblos, garantiza la pertinencia de la educación y la permanencia cultural de los grupos étnicos en el contexto diverso de la nación”. (DECRETO 1122 DE JUNIO 18 DE 1998, pg. 6).

Esta situación hace evidente la necesidad de trabajar entre los estamentos educativos a nivel nacional y regional, y las comunidades minoritarias; buscando de tal forma la construcción de Planes Educativos que incluyan, no solo a los grupos indígenas, sino además a los afrodescendientes o poblaciones que provienen de otras regiones del país.

Es importante tener en cuenta que las leyes, decretos y otras disposiciones para la educación de los grupos étnicos ya dispuestos en la normatividad del Título III, Capítulo 3 de la Ley General de Educación de 1994 y su Decreto reglamentario 804 de 1995. Atendiendo a la necesidad de desarrollar las normas constitucionales, se expidieron las Leyes 70 de 1993 y 115 de 1994, que constituyen el bloque legislativo de la Etnoeducación en Colombia.

LEY 115 DE 1994

El Capítulo 3 del Título III de la ley 115, regula lo atinente a grupos étnicos, establece la definición, los principios, la lengua materna, la formación de etnoeducadores, las asesorías especializadas, la intervención de organismos internacionales, las organizaciones educativas,

la selección de educadores y la celebración de contratos. Se considera oportuno citar la definición de Etnoeducación del Artículo 55 de esta Ley que reza así:

" Se entiende por educación para grupos étnicos la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos, esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones". (Lorena Pineda, 2010).

Por la necesidad que hoy por hoy se requiere en los establecimientos educativos a la hora de pensar en construir currículos de calidad y atención a la diversidad cultural.

Es importante igualmente tener en cuenta la Carta Magna al respecto cuando dice: La constitución política de Colombia promulgada en 1991, en especial, los artículos señalados en el presente documento fundamentan la diversidad, la protección de la identidad y los procesos de formación acorde con los intereses y aspiraciones de los grupos étnicos.

“ El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación, es obligación del estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación, el castellano es el idioma oficial de Colombia, las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios, la enseñanza que

se imparta en las comunidades será bilingüe” (Colombia, Constitución política de Colombia, 1997).

Y además la misma Ley en el contexto de los Derechos Fundamentales garantiza que:

“(…) todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen, nacionalidad, lengua, religión opinión política y filosófica”. (Colombia, Constitución Política De Colombia, 1996).

Igualmente, en el Artículo 71, manifiesta que:

“La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y en general a la cultura. El estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural”. (Colombia, Constitución Política De Colombia, 1996).

Los anteriores son algunos de los apartes que contempla el Articulado de la Constitución, con respecto de las etnias.

De esta forma se encuentra una variada legislación con respecto de la Etnoeducación; además se pueden agregar los apartes de la ley 115 que proporcionan una visión muy detallada del deber ser, en el intento de reconocer las normas que rigen la Interculturalidad. En las políticas se tienen en cuenta las culturas diversas, pero el papel del docente en aula regular con relación a las comunidades étnicas no tiene una regulación específica, al igual que la dinámica y la responsabilidad de la Institución Educativa.

Sin embargo, cabe destacar que la Etnoeducación en Colombia es un término que ha sido utilizado hace solo dos décadas; por lo tanto, es una disciplina muy joven, y parte de la connotación que le dio la Constitución del 91 al país, como un Estado multiétnico y pluricultural. Se ha diseñado una Licenciatura llamada “ Licenciatura en Etnoeducación” de la Universidad del Cauca , la cual ha promovido diferentes Congresos a nivel nacional , en los cuales profesionales y académicos , se han ocupado de este tema álgido e importante en la construcción de país, situación que ha motivado el diseño de una página web de carácter gubernamental, en la cual se destaca el tema de la Interculturalidad y en la que, además, el Ministerio de Cultura ha hecho significativos aportes.

3.2 ANTECEDENTES DE LAS EXPERIENCIAS EN LOS COLEGIOS.

Cuando se habla de Educación Intercultural inmediatamente se ubica en los escenarios escolares y de aprendizaje, llámese Colegio, Instituto o Universidad y, de esta forma se llevará a cabo una mirada acerca de la manera en que se evidencia este derecho que los pueblos étnicos tienen y así lo contempla la Constitución de 1991. Para ello se realizará un análisis de la forma cómo se vive en las Instituciones Educativas el ejercicio de este derecho, y más exactamente en el Distrito Capital. Esta ciudad y desde el siglo pasado por causa del conflicto armado ha recibido un significativo número de población como consecuencia del desplazamiento forzado que se ha presentado del campo a la ciudad; inclusive de las comunidades indígenas y afrocolombianas. A partir de este punto se efectuará una revisión para conocer de cerca el papel que desde la Secretaría de Educación Distrital se ha tenido en los últimos cinco años para dar atención especial a aquellos grupos humanos especialmente las comunidades indígenas, para proteger sus derechos e integridad étnica.

Bogotá, desde los Programas de Gobierno planteados en la última década, ha tenido en cuenta la Educación Intercultural como Política de Inclusión apostándole a un Sistema Educativo diferente, desarrollando Programas que atiendan a las poblaciones tradicionalmente excluidas para mejorar su calidad de vida y disminuir las brechas sociales que existen en la capital y las regiones; todos ellos liderados desde la Secretaría de Educación y llevados a cabo en los colegios públicos en los cuales se refiere al número significativo de población proveniente de los distintos grupos étnicos que se encuentran en el país.

Según datos de la Secretaría de Educación de Bogotá, y de acuerdo con el análisis regional de los principales indicadores sociodemográficos de la Comunidad Afrocolombiana e Indígena a partir de la Información del Censo General 2005 del DANE, de las 41.468.384 personas residentes en el territorio colombiano, 1.392.623 son indígenas, situación demográfica que equivale al 3,43% de la población del país. De esta cifra, 15.032 viven en Bogotá, muchos de ellos víctimas del desplazamiento forzado. Para la mayoría de esta población adaptarse a la vida de la ciudad no es fácil, así como a actividades aparentemente sencillas como conseguir trabajo o estudiar, resulta un problema de grandes proporciones (Secretaría de Educación del Distrito, 2017). Del mencionado grupo poblacional 5.512 estudiantes aproximadamente pertenecen a alguna minoría étnica entre indígenas, raizales y afrodescendientes. De este número se registran en el sistema de matrícula aproximadamente 1.987 estudiantes pertenecientes a 20 pueblos indígenas: Amorua, Arahuaco, Awa, Cofám, Emberá Katio, Embera Chamí, Dodiva, Eperará, Inga, Muiscas, Wounaan, Pijao, Nasa, Huitoto, Yanacona, Misak, Pasto, Kankuamo, son algunos de los resaltados.

Las Localidades bogotanas en la cuales se observa presencia de estos grupos, se tienen: Los Mártires, Ciudad Bolívar; Bosa, Puente Aranda, San Cristóbal y Suba. Y algunos de los colegios con mayor número de estudiantes indígenas y desarrollo de Programas de Inclusión e Interculturalidad en los últimos años, están: Colegio Arabia, Confederación Brisas del Diamante y Compartir Recuerdo en Ciudad Bolívar; Antonio José Uribe, Agustín Nieto Caballero y Panamericano en los Mártires; José Joaquín Martínez localidad de San Cristóbal y el colegio España en Puente Aranda.

La Secretaría de Educación Distrital (SED) cuenta con el Programa “Construcción de Saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender” en el que se garantiza a los niños, niñas y jóvenes de los distintos grupos étnicos el Derecho a la Educación de calidad, tanto en el acceso y la permanencia como en el reconocimiento de su diversidad étnica y cultural con el desarrollo de procesos pedagógicos que les permite el aprendizaje universal en el ejercicio de sus singularidades socioculturales bajo un Modelo Educativo flexible con Enfoque Diferencial étnico e Intercultural.” (Educación S. d., Educación Bogotá, 2017).

El artículo, Pueblos Indígenas: “Los rostros de la Interculturalidad en la Escuela Pública” señala las experiencias desarrolladas propiamente en el ámbito escolar mostrando un trabajo exitoso acerca de la Educación en la Interculturalidad en el cual se encuentra:

En el Colegio Distrital Liceo Agustín Nieto Caballero se halla la muestra más representativa del trabajo que se desarrolla sobre Interculturalidad a nivel de los demás colegios públicos; es pionero con el tema de la Política de Inclusión. El Proyecto es liderado por la docente Nelly Mosquera, oriunda de Quibdó (Chocó) y afrodescendiente: la mayoría de los estudiantes pertenecen a la comunidad Emberá y gracias al enfoque diferencial de la Educación, las comunidades estudiantiles no sólo han aprendido aquello que dictan los currículos tradicionales, sino también se ha brindado el espacio para que los estudiantes de la etnia enseñen y compartan a sus compañeros mestizos los saberes y tradiciones de su pueblo. (Bogotano, 2017).

La profesora argumenta que la iniciativa de la propuesta surge con el Proyecto de la huerta escolar y la manifestación que los estudiantes hacen a la docente de desear estar más en contacto con la naturaleza para que, desde allí, se preserven sus prácticas culturales, y lograr así olvidar por un momento los horrores de la guerra que les ha tocado vivir y de paso romper las barreras de la exclusión (Educación Bogotá, 2017).

En otra línea del conocimiento y aprendizaje que se desarrolla en la mencionada Institución los estudiantes cuentan con un abecedario de consulta en Embera Chamí y Katio y están construyendo un mini diccionario que contiene las frases cotidianas y los valores que se refuerzan para su sana convivencia, elaborando un Decálogo Ambiental en las diferentes lenguas que se hablan en el colegio: Castellano, Inglés, Embera Chamí y Embera Katio (Educación S. d., 2017).

La profesora asegura que:

“Gracias a líderes Emberá que han venido a ayudarnos con la comunicación, pues muchos niños solo hablan su dialecto nativo, también hemos trabajado lo que aprenden en Ciencias Naturales, los significados del territorio, el alimento, la música, el arte y el deporte. Sabemos que fuimos desplazados, y que somos minoría en Colombia, pero que tenemos derechos y somos capaces de aprender” (Educación Bogotá, 2017).

Luego se infiere que con los apoyos de sus comunidades se fortalece el proceso pedagógico y formativo de los estudiantes de estas comunidades étnicas, garantizando así sus Derechos Fundamentales.

Otra de las experiencias pedagógicas se encuentra en el Colegio La Arabia ubicado en la Localidad 19 de Ciudad Bolívar en el cual: 37 niños y niñas de la comunidad Wounaan hacen parte de la única aula de inmersión donde se enseña español como segunda lengua en la ciudad. Estos niños provienen de las selvas del Chocó, lugar en el que su única forma de comunicarse es a través de la lengua “Wounaan meu”; por tal motivo el profesor Oscar Posada decidió abrir un espacio en el que se les enseña a hablar y escribir español a los estudiantes indígenas y ellos a su vez enseñan su lengua “Wounaan meu” a los compañeros mestizos. (Educación S. d., 2017).

Desde otras Políticas Educativas, la Secretaria de Educación, con el fin de materializar la Educación Intercultural en el sistema educativo oficial, ha realizado desde la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones, los siguientes procesos: en primer lugar la Caracterización de los Procesos de Educación Intercultural en Colegios Distritales y la elaboración de los Lineamientos de Educación Intercultural (2012), y en segundo, el fortalecimiento de los procesos de Educación Intercultural para la Atención e Inclusión de personas pertenecientes a los grupos étnicos (2013) (Bogotano, 2017).

La página de la Secretaria Distrital de Educación, en su artículo de pueblos indígenas, “Los rostros de la Interculturalidad en la Escuela Pública” hace referencia a que:

“En el 2012 en convenio con la Corporación Opción Legal se acompañó pedagógicamente a 50 colegios del distrito en el fortalecimiento de procesos educativos y de investigación, con el propósito de implementar estrategias de fortalecimiento de la interculturalidad de educación indígena con enfoque diferencial y de reconocimiento de las personas afro para una escuela libre de discriminación. Este proceso contó con la participación de 9.247 personas (7.004 estudiantes, 2.032 docentes, y 211 padres y madres de familia). De los 7.004 estudiantes participantes en la caracterización, 626 son afrodescendientes, 299 indígenas, 25 ron, 5.083 mestizos y 1.016 víctimas de desplazamiento forzado”.

(Educación S. d., Educación Bogotá, 2017).

En el año 2014 (con recursos de la vigencia 2013), la SED en su artículo “Rostros de la Interculturalidad” hace un análisis con referencia al convenio con el Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP, se adelantó un proceso de apoyo a 32 Instituciones Educativas que atienden a estudiantes pertenecientes a grupos étnicos con el fin de contribuir al fortalecimiento identitario de estudiantes indígenas, afrodescendientes y gitanos. En este proceso participaron 2.633 estudiantes de las Localidades de Bosa, Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba, Teusaquillo, Los Mártires y Kennedy. Un ejemplo de los encontrados en las Guías del CINEP es el de la Coordinadora del colegio Manuela Beltrán, Localidad de Teusaquillo, en el cual la docente Martha Laura Gallego, autora de la iniciativa “ La educación con enfoque intercultural desde la mirada del otro”, acoge en la Institución 12 estudiantes Arahuacos provenientes de la Sierra Nevada de Santa Marta, cuyo colegio ha

tenido la prioridad de respetar la cultura y tradición de estos estudiantes, y permite que sus estudiantes circulen con tranquilidad por los pasillos y aulas del colegio con los atuendos tradicionales de su pueblo sin estar sujetos a lo estipulado dentro del Manual de Convivencia (Educación S. d., Educación Bogotá, 2017).

Por último se registra el “Encuentro de intercambio de experiencias de aula para el fortalecimiento de la educación intercultural”, llevado a cabo el 22 de noviembre del 2016 en la Maloka del Jardín Botánico, liderado desde la Secretaría de Educación; en él se realiza un encuentro con las comunidades étnicas de las instituciones con esta población, y el fin fue compartir cada una de las experiencias que desde las aulas y Comunidades Educativas han desarrollado respecto a la Interculturalidad; de esta manera se generan espacios dinámicos para convivir con estas diferencias étnicas y de identidad de los estudiantes.

Desde la gestión pública y administrativa que ejerce la Secretaría de Educación Distrital, se incentiva cada vez más la Política de Inclusión y, además de atender los 1.987 estudiantes indígenas, esperan que la cifra aumente para ser garantes de colegios con equidad y respeto por los grupos étnicos.

Las experiencias hasta ahora vividas en cada una de las Instituciones demuestran la materialización de los derechos que los grupos étnicos tienen; además, permite reflexionar al respecto, en el sentido de mirar ¿cuál es la forma de evaluar; bajo qué indicadores lo hacen para reflejar resultados de Interculturalidad.?

Otra de las reflexiones que suscita es ¿de qué manera estas experiencias realmente construyen diálogos de saberes que apunten a la adquisición de nuevos saberes que lleven al desarrollo y progreso cultural de estos pueblos?

Y finalmente, en estos encuentros o experiencias educativas cómo manejan los conflictos que al interior de sus colegios en cada una de las aulas y proyectos suelen presentarse con los estudiantes, especialmente entre los grupos de diversidad étnica con los demás compañeros que no lo son, y cuál es el trato con aquellos de las otras etnias. Lo anterior debido a que no se encontraron experiencias de este tipo, o enfocadas a la resolución de conflictos al interior de las aulas con presencia de diversidad de grupos étnicos.

Desde las investigaciones que con respecto a la Interculturalidad se han efectuado en el contexto educativo se ha encontrado un relevante número de ellas en las cuales las Instituciones como el CINEP y el IDEP las han liderado y desarrollado, recopilando las distintas experiencias de las Instituciones especialmente en el sector público; por otro lado, cabe destacar que Universidades como La Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Pedagógica Nacional y La Universidad del Cauca, igualmente han desarrollado investigaciones acerca de la Interculturalidad en la Educación.

3.3 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

A continuación, se hace referencia a algunos de las investigaciones que alrededor de la Interculturalidad en la Educación se han desarrollado:

José Antonio Gracia y Cristina Goenechea declaran:

“El “que” de la educación intercultural, Las cuestiones conceptuales y descriptivas relacionadas con el contexto social. Se aborda “quién/es”, “por qué” y “para qué” de esta, dimensión intercultural, es decir, los procesos complejos por los que atraviesan determinados alumnos y alumnas.se dedica a estudiar el “cómo” llevar a cabo una educación intercultural” (Permisán., 2009).

Toda vez que estos autores demuestran la capacidad que tiene la Educación Intercultural como Política Educativa para cambiar la manera de educar, de enseñar y de transmitir conocimientos que son fundamentales para la apropiación de una nueva cultura basada en todos y no en unos, por esta razón la Educación Intercultural debe generar derroteros para lograr ser agentes de cambio a nivel, socio – cultural, en los cuales se analicen las problemáticas que se generan en la Educación a partir de una realidad y un contexto de las diversas formas de abordar lo esencial de la Interculturalidad, para así lograr cambios significativos en los paradigmas de una Educación que solo ha tenido una mirada unidireccional, la cual ha dejado un vacío en la enseñanza en Colombia.

Juliana Strobele-Gregor hace referencia: que:

“(…) en la actualidad, los pueblos indígenas como actores indispensables en el campo político de Latinoamérica. Especialmente en las sociedades andinas, se produjo una ruptura en lo que llama el sociólogo y vicepresidente boliviano Álvaro García referenciando a Fernand Braudel, la larga duración colonial. Sin embargo, el alcance de esta ruptura depende de la estructura política de cada país. En Ecuador, y especialmente en Bolivia, vemos una ruptura más profunda debido a procesos organizativos masivos mientras que, en Chile, el movimiento mapuche se ve confrontado con una estrategia de criminalización masiva por parte del Estado. En Colombia, por su parte, el reconocimiento étnico formal está en entredicho por la violencia paramilitar real” (Strobele, Kaltmeier, & Giebeler, 2010).

Se encuentran entonces así problemas estructurales del modelo educativo en Colombia, por cuanto no se implementa la normatividad que regulariza la Interculturalidad en los escenarios escolares en los que se halla una crisis en el cómo enseñar en lugares que han generado, por décadas situaciones críticas de enseñanza en los lugares del conflicto, y que han sido epicentros o que han estado atravesados en el conflicto; ya sea que como punto de encuentro la Escuela al ser receptora del conflicto de lo rural a lo urbano; el escenario escolar especialmente en las grandes ciudades, no se preparan las dinámicas para materializar las Políticas de Educación Intercultural ajustándolas a un contexto multicultural, con programas o lineamientos curriculares que permitan generar construcción de saberes desde el contexto sociocultural que envuelve la Institución Educativa. Los maestros desconocen herramientas metodológicas que permiten que la Educación tenga en cuenta las diversidades culturales de

los estudiantes en concordancia con las problemáticas vividas al interior del conflicto armado y sus saberes propios, sin que la Educación se homogenice.

Rosa Inés Pedreros Martínez destaca en sus escritos algunos referentes que brindan elementos para comprender los modos de hablar, pensar y actuar, como una forma de avanzar en la dimensión de una Educación Intercultural y ubica las investigaciones en Colectivos de pensamiento; “Visiones de mundo”; Perfil Conceptual (PC) y, Conglomerados de relevancias. Los criterios para optar por estas investigaciones son:

“Los planteamientos y acciones que devienen de estas propuestas, posibilitan el reconocimiento de las comunidades culturalmente diferenciadas y, porque, en los resultados de sus investigaciones, se evidencia el reconocimiento de la diversidad cultural, conceptual y epistémica de las comunidades, en particular en el ámbito de la educación intercultural. Es clave para nuestra investigación porque a partir de estos elementos podemos desarrollar diferentes actividades o comprender el desarrollo de algunas comunidades, ya explícitamente en sus contextos socio – culturales para lograr una apropiación más de su cultura y su cotidianidad y así complementar la investigación y su resultado favorable. (Pedreros, 2017).

Según la Secretaría de Cultura de Bogotá, en su Informe sobre el III Encuentro Interculturalidad en Bogotá confirma que:

“Uno de los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana tuvo como propósito reducir la segregación y la discriminación social, económica y cultural. Acorde a estos lineamientos, y en el marco del proyecto “Bogotá reconoce y apropia la diversidad y la interculturalidad”, que tuvo por objeto promover el reconocimiento y la visibilización de la diversidad cultural de la ciudad, para la transformación en las percepciones y comportamientos discriminatorios y la promoción de nuevas formas de expresión, convivencia y gobernabilidad¹, se propuso la realización de Encuentros Interculturales encaminados a impulsar acciones de construcción y fortalecimiento de relaciones entre los grupos étnicos y sociales presentes en la ciudad. Estos Encuentros, realizados entre 2013 y 2015, se consolidaron como un espacio de diálogo e intercambio horizontal de prácticas y saberes culturales, y en una oportunidad para propiciar el diálogo intercultural e intercambio de experiencias en un espacio vivo, construido y presentado por los propios portadores de dichas expresiones culturales” (Secretaría de Cultura, IDRD, Secretaría de Educación, 2015).

Entonces, indagar acerca del significado de la Interculturalidad en el escenario escolar, es dar paso a pensar en una interacción para la construcción participativa de una propuesta pedagógica intercultural muy oportuna para que los colegios públicos apliquen una herramienta que opere en buscar la transformación de realidades sociales en medio de la diversidad de población que ingresa a las Instituciones Educativas en un contexto de Post-conflicto; en el cual se ve abarrotada la población indígena y al llegar estos grupos no encajan

de manera natural en las dinámicas propias de la ciudad y de un contexto educativo diferente al propio de sus regiones que no concuerda con sus saberes ancestrales ni con su forma de vida en la comunidad.

Las investigaciones acerca de la Interculturalidad en Colombia permiten ver las búsquedas sociales que se han dado con miras a entender los grupos minoritarios en el desafío de la diversidad cultural en las Instituciones Educativas. Máxime cuando al estudiante de varias etnias y grupos minoritarios desde una perspectiva intercultural que señala experiencias prácticas para favorecer la Inclusión y el trabajo educativo en contextos multiculturales en la actualidad.

La Interculturalidad se abre paso a partir que se pueda reconocer la presencia de diferentes etnias en ciertos escenarios como la escuela y la ciudad; enlazando a cada una de estas con sus saberes propios, enlazándolas en una gama de posibilidades en las cuales se logre comprender el significado de la Interculturalidad para la Comunidad Educativa del Colegio Antonio José Uribe IED.

Pensar una Educación Intercultural pertinente para Colombia, suscita interrogantes como:

¿La Educación Intercultural colma las expectativas de una realidad nacional?

¿Se puede diseñar una propuesta pedagógica Intercultural, para Bogotá? ¿Dicha propuesta intercultural, solo se aplicaría para la etnia indígena y especialmente Embera Katio y Emberá Chamí? ¿Cuáles serían las ventajas y desventajas de la creación de una propuesta intercultural creada por la Comunidad Educativa?

La Escuela es el escenario en el cual se refleja la Interculturalidad, y ésta tiene como propósito permitir la interacción entre las mismas culturas con la responsabilidad de formar

alumnos para ser reconocidos como actores de cambios sociales, políticos y culturales; lo anterior se complementa con la parte de la cosmogonía de los grupos étnicos, por ejemplo los Emberá –Chamí y Emberá Katio e Ingas, toda vez que los pueblos indígenas son reservorios de conocimientos, que a través del tiempo presentan su conocimiento como parte esencial de su cultura y sus relaciones de convivencia con la naturaleza.

Teniendo en cuenta a José Antonio Gracia y Cristina Goenechea cuando declaran:

“El “que” de la educación intercultural, Las cuestiones conceptuales y descriptivas relacionadas con el contexto social. Se aborda “quién/es”, “por qué” y “para qué” de esta, dimensión intercultural, es decir, los procesos complejos por los que atraviesan determinados alumnos y alumnas.se dedica a estudiar el “cómo” llevar a cabo una educación intercultural.” (Gracia & Goenechea, 2009)

Por lo tanto, los autores citados demuestran la capacidad que tiene la Educación Intercultural, en el contexto de una Política Educativa, para cambiar la forma de educar, de enseñar y de transmitir conocimientos que son fundamentales para la apropiación de una nueva cultura basada en todos y no en unos. Por esta razón la Educación Intercultural debe generar derroteros para lograr ser agentes de cambio a nivel, socio – cultural, a través de los cuales se analicen las problemáticas que se generan en la Educación a partir de una realidad y un contexto de las diversas formas de abordar lo esencial de la Interculturalidad; para así cambiar los paradigmas de una Educación que solo ha tenido una mirada unidireccional la cual ha dejado un vacío en la enseñanza en Colombia.

Pensar en una invitación para la construcción participativa de una propuesta pedagógica intercultural sería pertinente para que los colegios públicos apliquen una herramienta para manejar la diversidad de población que les está ingresando a dichas instituciones, principalmente luego de un contexto de Post-conflicto; en el cual se ven abarrotados de población indígena y de otras etnias, que desconocen por su ignorancia socio-cultural y que hace que dichos grupos no encajen de una manera natural en las dinámicas propias de la ciudad y además de un contexto educativo diferente al propio de sus regiones que no concuerda con sus saberes ancestrales, ni con su forma de vida en comunidad. Como afirmó Luis Miguel Saravia en el XXV Foro de Enfoque Intercultural en Educación:

“¿Cómo articular todo ello en un currículo que tiene una visión capitalina como eje organizador y no incorpora lo regional y local en concreto? El trabajo consiste en escuchar y dialogar constantemente con los docentes de aula, con los equipos docentes en las instituciones educativas pues tienen conocimiento, saben de estrategias, conocen la cultura local, el saber previo de los abuelos, de los padres. Todo ello trabajado con instrumentos y aplicaciones pedagógicas que pueden aportar a un mejor sistema educativo, que abarque lo que la educación nacional de un país diverso requiere. ¿Es mucho pedir? Ahora que se está estructurando el nuevo currículo nacional ¿no sería una buena oportunidad para enfatizar el enfoque intercultural? La reflexión antecedente, no es sino una provocación para que se una el discurso político de la inclusión con el discurso pedagógico con enfoque intercultural y que la herencia al

gobierno entrante no sea solo mejora en infraestructura, alianza público-privada y gestión, que le falta mucho para ser eficiente” (Saravia, 2015).

Al hacer un análisis de los antecedentes, se encuentra que algunos de los proyectos sobre Interculturalidad se han desarrollado de forma más comunitaria y unos pocos hacen referencia a la Educación Intercultural; éstas temáticas en Educación se trabajan más en proyectos de aula que luego son llevados a Foros Educativos en los cuales se muestra aquello que la Institución desarrolla respecto al enfoque intercultural. Ejemplo de lo enunciado fue lo sucedido en Bogotá, cuando en el año 2014 se llevó a cabo este Foro para permitir analizar el enfoque diferencial, que se manejaba como política pública, y en el que participaron los colegios públicos y las universidades con programas de Licenciatura que ofrecen formación intercultural.

La Política de Interculturalidad se maneja más en la escuela pública, encaminada a la Inclusión; por tal razón todas las prácticas y experiencias que dan a conocer están más encausadas al trabajo con población indígena. Por lo tanto, las investigaciones arrojan más un trabajo con proyectos de aula con enfoque intercultural, ajeno al modelo pedagógico y curricular que se desarrolla en la Institución, constituyen proyectos aislados para uno o dos docentes, pero no integran la Comunidad Educativa en general.

En ese orden de ideas faltaría hacer unos cambios en el modelo y el currículo que plantea la Escuela para que realmente se logre transformar el escenario multicultural que tiene la escuela pública bajo un enfoque Intercultural generando espacios de participación a todos los miembros que integran la Comunidad Educativa.

4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Institución Educativa Antonio José Uribe I.E.D. está ubicada en la Localidad Santafé del Distrito Capital uno de los sectores más vulnerables de la ciudad, la Institución, por ser de carácter público acoge un significativo número de población estudiantil de distintos contextos culturales. En ella se encuentran estudiantes mestizos, afrodescendientes e indígenas; procedentes de los sectores socioeconómicos uno y dos; las familias en su mayoría son producto del desplazamiento que llegan al sector y los barrios aledaños como punto estratégico para lograr vivir particularmente del comercio informal y una que otra tiene un empleo formal. La Institución se encuentra inmersa en un contexto social intercultural grande, con una comunidad vulnerable por las mismas problemáticas que desarrollan el país y la ciudad, y frente a este contexto sociocultural, el Proyecto Educativo Institucional, PEI del colegio Antonio José Uribe I.E.D, no ha desarrollado Proyectos Educativos que reflejen la necesidad de atender todos los intereses de las culturas minoritarias que acceden al Derecho a la Educación, en especial a la población indígena que mayor presencia hace en ella. Los docentes no cuentan con la formación, ni con un currículo, que comprenda didácticas y herramientas pedagógicas que les permitan desarrollar ambientes de aprendizaje en los cuales se incluyan todos los saberes que proceden de los diferentes grupos humanos que acceden al aula, por cuanto que los estudiantes que pertenecen a etnias indígenas, afrodescendientes y mestizos traen consigo todo un saber ancestral que se deriva de su cosmovisión e idiosincrasia; dicho saber se invisibiliza por completo en relación con la gran mayoría de estudiantes, y se termina dando un trato homogeneizador.

En la actualidad el Proyecto Educativo Institucional no cuenta con un énfasis que trabaje la Interculturalidad como prioridad, y el currículo con sus Planes de Estudio no se encuentra organizado bajo las dinámicas de aquello que la Ley General de Educación dicta sobre Interculturalidad y Etnoeducación. En ocasiones los profesores de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales son aquellos los que, en relación con la actividad educativa, tienen en cuenta estas variables que se dan en el desarrollo de las clases con las temáticas tratadas. Por lo tanto, cabe destacar que la normatividad en materia etnoeducativo es latente y llega a ser muy significativa, pero se constituye en letra muerta cuando no se presentan Políticas Educativas, con carácter de Políticas Públicas para su aplicación y además para la implementación de proyectos de aula que favorezcan un dialogo de saberes. Cabe destacar que también existe una Política para los pueblos étnicos que regula la Educación en sus territorios, pero para las Instituciones Educativas a las que asisten miembros de estas comunidades indígenas en especial, y que han sido desplazados, el colegio no cuenta con una estrategia pedagógica que vincule y materialice la normatividad de forma concertada y viable desde la Interculturalidad.

Por lo expuesto anteriormente, se hace indispensable indagar el significado acerca de la Interculturalidad que tienen cada uno de los miembros de la comunidad: docentes, padres de familia y estudiantes de la Institución Educativa Antonio José Uribe, incluyendo documentos como: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia, entre otros. Por lo anterior se hace preciso que la investigación sea participativa, vinculando algunos de los miembros de la Comunidad Educativa, para reflexionar sobre el significado de la Interculturalidad que, desde la cotidianidad, evidencia sus prácticas pedagógicas. Para

lograrlo se aportarán los resultados de esta investigación desde la comprensión de lo intercultural según los principales actores de esta Comunidad Educativa.

Por consiguiente, se formula la siguiente pregunta de investigación.

¿Qué significado tiene la Interculturalidad para la Comunidad Educativa en el colegio Distrital Antonio José Uribe?

5 JUSTIFICACIÓN.

El Proyecto de Investigación busca establecer cuál es el significado de Interculturalidad que concibe la Comunidad Educativa en el Colegio Distrital Antonio José Uribe de la Localidad de Santa fe y Candelaria que permita visibilizar el papel que debe tener la Escuela en la construcción del conocimiento a partir de diálogos de saberes que, desde la Interculturalidad, se pueden desarrollar al interior de las Instituciones Educativas de manera participativa, especialmente entre grupos étnicos y comunidades mestizas que se encuentran en los distintos escenarios de la Educación (Jardín, Colegio y Universidad), centralizados especialmente en los colegios del sector público, ubicados en zonas urbanas pluriculturales, como un nuevo sentir de la época por la cual atraviesa el país.

Desde la Interculturalidad, se abarcará lo concerniente a lo Etnoeducativo, teniendo en cuenta la población estudiantil perteneciente a los pueblos indígenas, específicamente a los Emberá Katio y Emberá Chamí que, como grupos minoritarios, en las últimas dos décadas han hecho más notoria su presencia en las zonas urbanas, producto del conflicto armado y el desplazamiento forzado. La población indígena siempre se ha sostenido en situación de vulnerabilidad en medio del conflicto armado alcanzando horizontes graves de desproporción frente a otros grupos humanos, colocando su vida, territorio y cultura en

situación cercana a la desaparición y exterminio; como lo hacen ver las denuncias que tanto los pueblos indígenas, como afrocolombianos, han establecido los últimos años; un ejemplo de ello se dio en la Comisión de Seguimiento a las Políticas Públicas sobre Desplazamiento Forzado en Colombia en la cual se hicieron notar algunas problemáticas:

Según la mencionada Comisión, se enfoca la problemática a:

“Todos los derechos de los pueblos y de sus territorios están siendo vulnerados por parte de los actores del conflicto. Los sitios sagrados, las escuelas, las veredas y caseríos, toda la vida social y comunitaria están siendo militarizada. La fuerza de las armas del Estado y de los grupos ilegales imponen regímenes de miedo y sumisión, involucrando y promoviendo de múltiples formas a las poblaciones para que colaboren y apoyen sus proyectos de guerra y destrucción. De manera consecuente al interior de los grupos étnicos existen poblaciones que por su vulnerabilidad reciben con mayor fuerza los efectos del conflicto, son ellas las mujeres, los niños y las niñas, los jóvenes, los adultos y adultas mayores y los discapacitados...” (Viva la Ciudadanía, 2010).

Ambientes que se han mantenido en el contexto colombiano a pesar de los diálogos de paz que el Gobierno ha propiciado con los grupos alzados en armas ya sea: con los Paramilitares en el 2008 en Santafé de Ralito, el de la Habana con las FARC.EP, y con el que se encuentran en proceso con ELN; los pueblos en minoría siguen siendo las víctimas, y el caso de los indígenas los mayores mártires del conflicto social y armado, las situaciones más

lamentables se observan en las comunidades Awá, pertenecientes al Departamento de Nariño, los Nasa del Cauca y los Emberá procedentes del Chocó, Antioquia, Córdoba, Nariño, Putumayo, Risaralda y Valle del Cauca; lugares en los que sus líderes han sido asesinados, resultado de la resistencia ante el reclutamiento armado, de la vulneración de sus derechos y el despojo de sus tierras. Estos encuentros han permitido conocer públicamente el entorno social, político, económico y cultural de los pueblos minoritarios en medio de la guerra; donde comparten experiencias de resistencia, de la lucha de territorios y derechos colectivos. Igualmente se ha permitido para que al interior de sus comunidades construyan e intercambien propuestas que coadyuvan a proteger y fortalecer los procesos que inciden en la construcción de Políticas de Paz con rumbo diferencial y aseguradores de los derechos colectivos y territoriales.

A la sazón, de todo ese proceso de maltrato, exclusión y dominación, que durante siglos los pueblos amerindios han padecido, desencadenado primero por los europeos con el manejo socio cultural, religioso, económico y político de la época de la Colonia, y luego la sociedad mestiza que lo hereda dentro de su organización institucional después de su independencia; la Educación ha tenido un papel civilizatorio protagónico homogeneizador, en el que su deber ser, ha apuntado más hacia la merced de los intereses económicos, sociales y culturales de la concepción del mundo, y hacia los sistemas económicos y políticos que en cada época han tenido poder; que a favor de la formación y acceso al conocimiento de todos los pueblos y clases sociales desfavorecidas; por el contrario, se han mantenido unas “moderadas políticas o programas” que niegan y excluyen los saberes y costumbres de los nativos e imponen otros desde la civilización y el eurocentrismo.

Entonces, al hacer un análisis desde la Sociología de la Educación se puede entender la dimensión social que la Educación ha jugado en la comprensión y atención a la diversidad de grupos sociales que se encuentran hoy por hoy en las Instituciones Educativas, omitiendo leyes que podrían materializar las políticas de Interculturalidad que, desde la Constitución de 1991 en el país se dictaron. Por lo tanto, ya ubicados en el escenario educativo, y ante la realidad a la cual se enfrentan los educadores en la práctica de su quehacer cotidiano con respecto, a las características de los Cursos con los cuales interactúan sus experiencias pedagógicas, se observa, que la heterogeneidad de los grupos constituye un elemento que no puede ser desconocido en medio del pluriculturalismo que encierra a las ciudades. Las aulas de clase la integran en un significativo porcentaje de educandos que hacen parte de algún pueblo étnicos, e interactúan con otros estudiantes que no son de sus comunidades, llámese mestizo, afro, gitano, etc. Ante esta necesidad marcada en los colegios públicos urbanos de las grandes ciudades del país, caso específico Bogotá DC, en donde los colegios, también en su mayoría, se ubican en sectores de vulnerabilidad social, y además los educadores no cuentan con las herramientas pedagógicas y didácticas que orienten el trabajo del docente directamente en el aula. El colegio Antonio José Uribe IED servirá de referencia, para cubrir el ejercicio de la investigación debido a las particularidades que presenta hasta el momento, a la hora de efectuar las Políticas de Interculturalidad, además con un alto porcentaje de población estudiantil indígena, perteneciente en su mayoría a las culturas: Emberá Katio y Emberá Chamí.

El Colegio Antonio José Uribe IED, atiende una población escolar heterogénea que, por la ubicación en la zona céntrica de la ciudad, fácilmente acceden a la Institución estudiantes de distintas clases sociales ya sea: de etnias indígenas, afro descendientes y mestizos, de

estrato social medio bajo, hijos de familias dedicadas al comercio informal de la ciudad; en consecuencia a esta diversidad se hace necesario la materialización de las políticas en materia de Interculturalidad, con ambientes pedagógicos que propicien un acercamiento a la cosmovisión e idiosincrasia de su comunidad; con diálogos de saberes diferentes a la convencionalidad que se establece en ámbitos educativos en pro de la adquisición del conocimiento que se construye a través de la práctica y las experiencias educativas. Luego de observar las dinámicas del Colegio, y de hacerse evidente que la presencia de la población estudiantil indígena es notoria, entre un 10 y 15% de los alumnos de cada Curso, en especial en la Básica Primaria, pertenecen a estas etnias. Por otro lado, en diálogo con los docentes de las áreas de Ciencias Sociales y Artes, manifiesta que su práctica pedagógica es homogeneizadora respecto a crear estrategias que generen una integración con los estudiantes provenientes de etnias indígenas; en algunas ocasiones lo abordará desde lo plasmado en los Proyectos de Aula, en los cuales se establece predominancia a un elevado componente de Interculturalidad; paralelo a ello además se manifiestan docentes que pasan por desapercibido el hecho de que en sus aulas, se presente población indígena y desarrollan sus metodologías de forma igualitaria, sin implementar en su Plan de Estudios y currículos, dinámicas que construyan o acerquen a otros saberes, que sin duda también aportarían al verdadero conocimiento que se gesta en la Escuela, y a su vez en el seno de la Comunidad Educativa que conforma la Institución. Por otro lado, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el contexto de sus componentes curriculares no hace énfasis en la Interculturalidad. Y al estar en proceso de reestructuración los resultados de la investigación entrarían a fortalecer los componentes del mismo: Énfasis, Currículo, Modelo Pedagógico, Didácticas y Manual de Convivencia; con la participación de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, evento en el cual sean tenidos en cuenta los grupos minoritarios que conforman

la población que lo habita, máxime cuando la normatividad establecida en el Manual de Convivencia tampoco evidencia los derechos de las comunidades minoritarias, desconociendo la parte legal desde la Constitución de 1991, y la Ley 115 o General de Educación, que ordenan aquello que ha de dictarse en materia de la Interculturalidad y la Etnoeducación.

Tal necesidad, evoca materializar las Política de Etnoeducación trazadas desde el Ministerio de Educación con una propuesta participativa que favorezca, de forma eficaz, la flexibilización de los currículos al interior de las Instituciones con un énfasis desde la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), que favorezca el interactuar de la Comunidad Educativa con diálogos de saberes, propiciando el espacio para la autoafirmación y el desarrollo de la autoestima, el auto respeto por los estudiantes indígenas, evidenciando así solidez en la identidad de las etnias. Porque la Educación, desde la Interculturalidad, debe establecer, como sigue: enfoques no homogeneizadores, sino diferenciales y transformadores de la sociedad y culturas que la envuelven, con carácter de equidad y de pertenencia; dinámica en la que la Educación Intercultural se refleje en la Escuela, plasmada curricularmente en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI); es importante edificar unas herramientas que construyan ciudadanía sin exclusión del otro y de lo diferente; como lo referencia López Luis:

“(…) la estrategia pedagógica, constituye un recurso para construir una pedagogía diferente y significativa en sociedades pluriculturales y multilingües. Como enfoque metodológico, se basa en la necesidad de repensar la relación conocimiento, lengua y cultura en el aula y en la

comunidad, para considerar los valores, saberes, conocimientos, lenguas y otras expresiones culturales de las comunidades étnicas y culturalmente diferenciadas como recursos que coadyuven a la transformación sustancial de la práctica pedagógica” (López , 1997).

Por tal motivo la investigación está encaminada a la participación activa de toda la Comunidad Educativa que integra el Colegio Antonio José Uribe IED, en la construcción de una pedagogía Intercultural abierta a la comunidad, y que finalice en el apoyo al docente en el aula, en su quehacer cotidiano a partir de la capacitación para el educador en el ámbito de su formación, hoy más que ayer, creando metodologías que fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje desde el bilingüismo, para entender la comunicación verdadera entre educador y educando, educador y padres de familia, en todas las disciplinas y saberes que atraviesan la enseñanza hasta en el manejo de las relaciones convivenciales al interior del colegio y fuera de él; con ejercicios habituales que en la práctica conllevarán a mejorar los niveles de tolerancia, al interior de las aulas de clase; en el que la Escuela sea el escenario propicio para comprender que existen diversas maneras de concebir el mundo desde las miradas interculturales que la sociedad hoy vive al interior del marco histórico de la globalización, que busca extender políticas estableciendo Programas y Proyectos desde la misma Educación, como estrategia civilizadora en un intento homogeneizador, contrario a la Interculturalidad que busca desarrollar un pensamiento crítico frente a la modernidad. Pues, como hace referencia Liliam Hidalgo, que es el momento en que:

“El que la Interculturalidad se levanta abiertamente frente a un proyecto de la modernidad marcado por el progreso sin límite, por el triunfo del

más apto y fuerte que no quiere a nadie. He aquí una razón fundamental para la Interculturalidad, hacer frente a una modernidad uniformizante aportando a construir un futuro de diversidad y pluralidad para todos” (Hidalgo, 2009).

Por lo tanto, buscar el significado de Interculturalidad debe ser una alternativa que integre la participación activa de todos sus miembros en la cual involucre todos los regímenes culturales en la búsqueda de sociedades más democráticas, plurales, con procesos educativos que reflejen experiencias de vida con respeto a la diversidad desde los siguientes ámbitos: identidad, convivencia, conocimiento y espacios de aprendizaje en el aula con una evaluación integral. Es el desafío que se tiene de materializar la política de Interculturalidad y la construcción de una sociedad desde la Escuela; en la que se enseñe a pensar a partir de sus propias realidades, a sentir, a descubrir aquello que hay en el entorno desde las relaciones interpersonales hasta sus necesidades mismas que, en conjunto, se puedan hallar soluciones que acaban con la desigualdad; toda vez que es la Escuela el escenario propicio en el cual se puede construir saberes que conllevan a una Cultura de Paz consigo mismo, con el otro y el entorno.

6 OBJETIVOS

Identificar los significados de la Comunidad Educativa del Colegio Antonio José Uribe IED sobre la Interculturalidad y las dificultades que se dan para su realización en la convivencia escolar.

7 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Identificar las dificultades que los miembros de la Comunidad Educativa enfrentan al convivir en un escenario escolar con distintos grupos humanos.
- Establecer los intereses y deseos de la Comunidad Educativa en torno a la Interculturalidad y su materialización en los escenarios escolares.

8 MARCO CONCEPTUAL

8.1 CULTURA.

La Cultura es un término que en la cotidianeidad ha sido muy significativo. En tal sentido el conglomerado social tiende a confundir o a interpelar este vocablo, ya sea con un conjunto de saberes que posee un ser humano o con la similitud entre civilización de los pueblos, sin embargo para aquello que atañe al quehacer pedagógico el trabajo se enfocará a partir de la siguiente significancia que se encuentra en el acervo gramatical : “Los conjuntos de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, incluyendo los medios materiales (tecnologías) que usan sus miembros para comunicarse entre sí y resolver sus necesidades de todo tipo” (Carbona, 2013).

Esos conjuntos de ideas al interior de las Ciencias Sociales permiten que se encuentren inmersas en sí unas significaciones que transversalizan una sociedad desde distintas aristas como son: La Multiculturalidad y la Interculturalidad.

Desde la Multiculturalidad que puede poseer un Estado, este discurso ha estado rigurosamente visible en debates y polémicas diversas y aún en la elaboración de Políticas Públicas, generándose así una polémica en torno a cuál debe ser la Política Educativa en materia de la Interculturalidad.

En consecuencia, es importante resaltar la Antropología como disciplina auxiliar de la Historia que permite un engranaje con todas las Ciencias Humanas y Sociales al articularla con la Multiculturalidad.

Se presenta un significativo número de antropólogos que han tomado este tema como eje fundamental en sus investigaciones, parten del marcado mestizaje que ha intervenido en los últimos tiempos en las sociedades; además se relaciona también con el fenómeno de la globalización como política en el marco de la dinámica de los procesos migratorios entre los países, para así hablar del multiculturalismo que en la actualidad conforman las sociedades, dando paso por ende al tema de la Interculturalidad.

Desde el planteamiento expuesto por Raimundo Nonato en el cual hace referencia a que la Antropología:

“(…) tiene otro tinte de los estudios de hace algunas décadas, pues ya no se toma como su objeto primitivo, exótico y lejano sino como su mirada particular y su oscilación permanente entre la identificación y el distanciamiento en el análisis de cualquier tipo de objeto – sujeto humano. Las prácticas culturales, así como la relación con los procesos de identidad en la sociedad contemporánea; se constituyen en el núcleo de la antropología” (Ferreira, 2003).

Cabe destacar que el autor también presenta un análisis de los discursos sobre Multiculturalismo y la Interculturalidad, analizando las prácticas que se generaron a partir de estos discursos para hablar de la Educación Intercultural, trascendiendo a su teoría y la práctica (Raimundo 2003). Para llegar al campo de la Inter culturalización en los sistemas

educativos, usa diferentes instrumentos antropológicos con el fin de explicar, justificar y fundamentar el referencial empírico y teórico de las culturas.

Desde este orden de ideas el autor permite avanzar en unos razonamientos sobre el análisis de las distintas culturas que conforman la sociedad; conduciendo a los temas sobre Multiculturalismo e Interculturalidad, interpretando cuáles podrían ser sus relaciones y diferencias, así como los ámbitos de discusión. De donde resulta, que uno de los ámbitos de trascendencia en los que se puede: indagar, explicar, justificar y referenciar estos problemas, es en el sistema educativo.

8.2 IDENTIDAD.

La Identidad de los sujetos supone una relación con su entorno y con los otros, con el amor de patria y con la ciudadanía, que deben reunirse en una amalgama prioritaria para la construcción de un Proyecto de Nación en el cual, todos los integrantes de los diferentes grupos humanos tienen sus propias raíces familiares y culturales que al encuentro con otros en zonas o pueblos multiculturales como Colombia se comparte con otros, sin olvidar de dónde proviene, valorando aquello que les identifica como cultura, así como bien lo hace ver Ana María González Galvis, cuando dice:

“La memoria, la identidad y el proyecto de construcción de la nación, son conceptos tan fuertemente enlazados, tan inseparablemente unidos que resultaría restringido hablar de uno sin referirse a los otros, demostrando por un lado, que la identidad nacional colombiana se nutre de la memoria oficial para elaborar los discursos que la llenan de sentido, que le son

indispensables para sobrevivir, y que al mismo tiempo son necesarios para construir un relato de nación” (GALVIS, 2009).

Por otro lado, al construirse como nación en tiempos del Post- conflicto, requiere una significativa responsabilidad, a partir de la cual la identidad se debe no solo a rescatar, sino además a reconstruir desde las estructuras sociales, políticas y económicas, una identidad más propia y adecuada al contexto histórico del país, así como a las necesidades de un pueblo que demanda de manera urgente un reconocimiento público de su diversidad, y éste se debe dar desde la Educación como base fundamental de una Cultura Multicultural. Por cuanto que:

“La identidad requiere, significa e implica el despliegue de múltiples manifestaciones culturales que permiten que los individuos se reconozcan como parte de una colectividad, y que a partir de sus particularidades interactúen con los otros. Una de las principales apuestas de la política pública y de los grupos sociales que se movilizan por la interculturalidad, es la posibilidad de crear escenarios horizontales para que cada individuo y colectividad que habita la ciudad pueda construir y reproducir una identidad propia. Este reconocimiento del sí mismo pasa por la interacción, diálogo, diferenciación y en ocasiones por la confrontación con otros individuos y colectividades. En esta medida, la identidad implica intrínsecamente una constante relación entre el sí mismo y el otro” (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2015).

Por lo anterior, al construirse, es muy importante fortalecer la identidad cultural con una propuesta que encaje de la Educación, permitiendo la conexión entre los diferentes grupos sociales que Colombia posee y fluyen en contextos urbanos para generar una apuesta por la reconciliación, la paz y la unidad, por los que tanto lucha el país, y que solamente se podría lograr si existe una diversidad entre pensamientos, saberes y formas de actuar pero que se identifican al final como un colectivo de ciudadanos propios de un país pluriétnico y multicultural, capaz de convivir en medio de la diferencia.

8.3 INTERCULTURALIDAD.

Cuando se habla de Interculturalidad en lo académico debe ubicarse en el contexto, en un término propiamente desde lo interpretativo de análisis pedagógico, epistémico, político y social, que desde los años 90 envuelve la sociedad de hoy, y máxime en el contexto educativo; lo anterior por cuanto se hizo presente en las Políticas Públicas y reformas constitucionales y, por ende educativas, en las cuales todos se conciben en igualdad de condiciones, y además en donde ninguno se encuentra por encima del otro; situación está que favorece la existencia de ciertos diálogos que permitan concertar. Lo anterior conduce a concebir que la Interculturalidad como un proceso que ejerce una comunicación entre distintas personas o grupos que proceden de diferentes identidades culturales, y que, por lo tanto, permite construir nuevos saberes con el respeto y admiración por el saber del otro. Al favorecerse el diálogo de saberes ya existe un proceso educativo de reconocimiento del otro con sus particularidades e individualidades que, al compartirlas se reconoce en sí mismo como una cultura propia desde su historia. Este reconocimiento permite dar, recibir y

construir con el otro, u otros, sin perder la esencia de su propia cultura. Al mismo tiempo se debe ser agente de cambio dispuesto a la construcción de saberes y conocimientos.

Por lo tanto, la Interculturalidad, como política desde el ámbito educativo, debe entenderse como el resultado de todo un proceso de luchas de los pueblos marginados, toda vez que, según Walsh, surge como:

“(...) efecto y resultado de las luchas de los movimientos sociales-políticos-ancestrales y sus demandas por reconocimiento, derechos y transformación social, también puede ser vista a la vez, desde otras perspectivas: la que la liga a los diseños globales del poder, el capital y el mercado” (Walsh C. , Construyendo Interculturalidad Crítica, 2010).

En ese sentido, la Interculturalidad en los pueblos se reivindica más desde un aspecto funcional al sistema dominante que busca reivindicarse con los pueblos en minoría que buscan su reconocimiento jurídico y cultural con relaciones que promuevan la inclusión con intereses políticos distintos a generar cambios desde el punto de vista epistémico y crítico; a esta tarea se le debe enfocar más hacia el campo educativo en aras de un sentido más crítico, como un acto pedagógico, que interviene en las comunidades, asumiendo cuestionamientos que permitan generar cambios estructurales desde lo político, lo social, lo cultural y lo ético, conllevando de tal manera a una forma distinta del vivir en un mundo multicultural.

8.4 EDUCACIÓN INTERCULTURAL.

La Educación Intercultural se basa en el conjunto de valores y creencias que envuelven a un pueblo en sus prácticas cotidianas; por ende está orientada holísticamente a fomentar, a través de la enseñanza en el campo educativo, el pluralismo cultural al interior de sociedades que culturalmente son diversas, reflejando así un carácter inclusivo que, desde la praxis educativa, se debe buscar para responder a la diversidad bajo el respeto a la diferencia entre la cultura, la aceptación, la equidad y el reconocimiento de los distintos saberes, favoreciendo la comunicación y la convivencia entre los pueblos.

Por tal razón, la Escuela es el espacio pertinente para la reconstrucción de valores, identidades, la formación crítico-reflexiva acerca de la realidad de cada cultura y su proceso de homogenización que sufre frente a otra dominante que debe imperarse; sin embargo, en esa conquista como institución política, social y cultural, igualmente ésta ha sufrido una serie de rigideces y disputas frente al poder del Estado con los sistemas político y económico dominantes. Y es entonces cuando la Educación Intercultural se puede observar desde su uso bajo unas directrices que según Walsh significarían tres momentos:

“educación intercultural bilingüe, las reformas educativas de los 90 y las políticas emergentes del siglo XXI. Ya que La educación intercultural se ve como un proceso muy reciente de estudios y aprendizajes de las distintas culturas que emergen a un espacio territorial especialmente el urbano que con lleva a una serie de aprendizajes inter-epistémicos de los pueblos lejos de las prácticas,

modelos, programas y políticas educativas que rigen un estado; por ahora solo la Educación Intercultural “ atiende la educación integral de los pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes desde los contextos de coexistencia, de convivencia cultural teniendo como punto de partida la educación propia” (Walsh C. , Construyendo interculturalidad crítica, 2010).

Para abordar la Educación Intercultural desde cada uno de los momentos o directrices planteadas por Walsh se debe comprender el papel que la Educación ha tenido al hablar de Interculturalidad reconociendo su sentido político-reivindicativo con los grupos humanos en minoría y excluidos, especialmente lo concebido desde la lucha indígena con un esfuerzo que desde allí se emprenda la Educación Intercultural Bilingüe, con sentido cultural propio y apropiado para los contextos que encierran las distintas lenguas que cada pueblo posee; por lo tanto un Estado debe crear Políticas Educativas dirigidas a legitimar el plurilingüismo al interior de una sociedad que refleja Multiculturalismo, puesto que, como lo presenta Walsh en el artículo Construyendo Interculturalidad Crítica, cuando expone que:

“La Educación Intercultural Bilingüe, reconociendo que una colectividad humana nunca llega a ser bicultural debido al carácter global e integrador de la cultura y a su carácter histórico y dinámico, siempre capaz de incluir nuevas formas y contenidos, en la medida que nuevas condiciones de vida y necesidades así lo requieran” (Walsh C. , Construyendo Interculturalidad Crítica, 2010).

Por lo tanto las Políticas Educativas que se planteen desde un enfoque intercultural deben comprender lineamientos que permitan en las Instituciones Educativas construir currículos que incluyan el bilingüismo no desde lo bicultural de las culturas dominantes, no sólo desde la reivindicación con los indígenas y el conjunto de saberes y cosmovisiones que comprenden, sino desde los distintos pueblos que emergen y los cuales se encuentran en los contextos multiculturales presentes especialmente en los sectores urbanos; por lo tanto se deben establecer estrategias que posibiliten asegurar la comunicación en medio de la presencia de diferentes lenguas.

Como política emergente propuesta por los movimientos indígenas desde los años 80 y 90 en Latinoamérica se consolidó en reformas constitucionales que se extendieron al siglo XXI con perspectivas diferentes que van desde la inclusión reconociendo lo multiétnico y pluricultural de la población otorgándose de tal forma la igualdad ante la ley. Que en el campo educativo debe estar encaminado al desarrollo humano integral desde lo individual y social incrementando valores como la democracia, la protección de los recursos naturales y el respeto por la diversidad en el contexto del bienestar común que políticamente se busca. Bienestar que Walsh lo expone en dos categorías:

“La ontológica- ser, tener, hacer, estar-, y la axiológica- subsistencia, protección, afecto, entendimiento, ocio, participación y creación-. Llegar a este bienestar depende de los individuos, no de la sociedad en sí ni tampoco de un cambio de la estructuración social. Depende de la manera en que las personas toman control de sus vidas. Por ende, su idea central es que cada individuo contribuye al desarrollo de la sociedad y que los

individuos puedan llegar a superar el problema del desarrollo limitado”.

(Walsh, Viaña, & Tapia, 2010).

Por otro lado, la Educación Intercultural en la actualidad debe enfatizarse en una educación universal, que sea contextualizada para alcanzar la igualdad y la equidad en medio de una gran la diversidad.

La materialización de las políticas educativas de Interculturalidad serán un paso histórico frente a la educación dominante dentro de la reconstrucción del país con una significativa diversidad cultural marcada por la violencia.

Por tal razón, la investigación estará encaminada a la comprensión del concepto de Interculturalidad en el escenario escolar en pro de una transformación en las prácticas pedagógicas; en las cuales la interculturalidad se constituya en un eje de trabajo académico y de políticas convivenciales que trasciendan todos los estamentos de una Institución Educativa en pro de una nueva cultura escolar.

8.5 EDUCACIÓN PARA LA PAZ.

La Educación para la Paz pedagógicamente pensada, se constituye en una línea de acción política, social y cultural que en el contexto de un post- conflicto, se debe al accionar que desde la educación debe llevarse a los escenarios escolares en aras de desarrollar procesos de enseñanza- aprendizaje que formen integralmente a los niños, niñas y jóvenes como

ciudadanos capaces de interactuar en medio de las diferencias culturales y sociales, como sujetos libres, autónomos, responsables, éticos y críticos de su realidad.

Este enfoque debe llevar a una Educación que desarrolle en el estudiante la capacidad de tener una adecuada relación consigo mismo, con el otro y con el medio ambiente sin exclusión, buscando lograr siempre la convivencia pacífica promoviendo unos valores y habilidades con alternativas sosegadas que transformen los conflictos cotidianos en oportunidades para mejorar como personas con la capacidad de lograr la interrelación con los otros de manera sana.

Por lo tanto, la Educación para la Paz posee muchos matices: políticos, ecológicos, sociales, culturales y pedagógicos que desde el lugar que se ubique como enfoque socio afectivo, y como lo plantea Jares Xesús, hay mucho que hacer por el bienestar común y la cultura de paz desde el interior de los ciudadanos. Toda vez que:

“La educación para la paz que se propone está relacionada con la reestructuración de las injusticias, violencias, discriminaciones y exclusiones producidas por las estructuras y las formas institucionalizadas de relacionarnos a muchos niveles, que marginan a gran parte de la humanidad y benefician a unos pocos. Diríamos que educar para la paz es responsabilidad de todos y todas nosotros y nosotras”. (Herrero , 2003).

Dicho lo anterior, la Educación para la Paz igualmente está relacionada con la convivencia pacífica que se debe vivenciar en los escenarios escolares como espacios de interacción social. Entonces, al estar relacionada con todos los aspectos que encierra la convivencia

escolar es importante trabajar el conflicto, las clases de conflicto, sus causas, y aún hasta dónde hay una necesidad implícita de comprenderlo para ver las posibles soluciones y cómo manejarlo; centrando el compromiso de las Competencias Ciudadanas en la formación y desarrollo de habilidades en los estudiantes. Pero para hacer un acertado proceso se deben tener en cuenta los objetivos que comprenden la Educación para la Paz que, de acuerdo con lo planteado por Amorocho, se agruparían así:

“ (...)los primeros relacionados con la construcción de una paz estructural con justicia y la garantía de los derechos humanos; los segundos relacionados con una paz cultural con los aprendizajes para la convivencia, la prevención de la violencia y la construcción de sentido y corresponsabilidad por una vida digna y buena; y finalmente el tercer grupo incluye fines relacionados con la paz directa que contribuyan a los aprendizajes para la transformación pacífica de los conflictos, la construcción de memoria y la inclusión social de las víctimas y de los victimarios.” (Amorocho, y otros, 2015).

Entonces, al hablar de Educación para la Paz en un escenario escolar, se debe tener en cuenta a cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa por cuanto son los protagonistas en el deber ser y hacer de tan noble labor, con el valor de materializar el significado de la verdadera paz para que, a través de su participación, el escenario escolar sea territorio de sana convivencia. Si bien en cierto, todos son o deben ser promotores; pero debe haber quién lo lidere, y es entonces cuando se debe destacar al educador con su papel protagónico de

liderazgo ejercido en todos los ámbitos: político, cultural, social, cognitivo y afectivo, que se desarrolla en la Escuela.

Pues, acorde con lo planteado por Herrero Rico en su Reseña de Educación para la Paz, su teoría y su práctica citando el pensamiento de Jares, considera que la Educación para la Paz debe estar integrada al currículo como eje principal de la práctica educativa como una pedagogía crítica y emancipadora, donde:

“(...) el papel del profesor sería el de un investigador y analizador de su propia práctica cotidiana con el fin de mejorar su forma y metodología y siempre comprometido con los valores de la paz. Es decir, tiene que ser coherente con su vida y su labor educativa...” (Herrero Rico, Reseña de "Educación para la Paz. Su Teoría y su Práctica" de Xesús R. Jares, 2003).

Por lo anterior, en la Educación para la Paz el rol del educador es muy importante, por cuanto que su quehacer debe asumir un compromiso dentro y fuera del aula que, sumado a todas las prácticas, se encuentre siempre encaminada desde una mirada objetiva de la historia, la memoria, la democracia y los valores éticos y morales que, con ejercicios lúdicos vinculados a las didácticas, se fortalezcan todos aquellos valores alusivos a la paz como, entre otros: la amistad, la sana comunicación, la cooperación, la empatía, la solidaridad, el diálogo, la justicia. Es decir que, desde cada área del conocimiento que imparta el docente con su práctica, logre contribuir a un despertar de la comprensión de la realidad que encierra a los estudiantes para llevarlos a pensar e interactuar en forma diferente en el entorno que les es propio; así conduciéndole a sumir un pensamiento crítico y analítico de

su situación desde lo universal a lo particular, porque desde allí, y solo allí, es el lugar en el cual el alumno está dispuesto a cambiar su realidad hacia una visión más humanista de sí mismo y de los demás, en la cual se constituyan todos gestores de paz desde la mirada de propender y cultivar una Cultura de Paz.

En consecuencia, a lo anterior, Herrero destaca los componentes que comprenderían la Educación para la Paz según Jares:

“(…) educación para la comprensión internacional, educación para los derechos humanos, educación mundialista y multicultural, educación intercultural educación para el desarme, educación para el desarrollo y la educación para el conflicto y la desobediencia. Desde mi investigación en el marco de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la paz incluiría dos componentes más para completar una propuesta de Educación para la paz que abarcara todos los colectivos y contextos que sufren violencia, éstos serían educación del género y educación ambiental.” (Herrero Rico, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 10, 2003).

Avanzando en el razonamiento de la Educación para la Paz, desde la propuesta de la Interculturalidad, se considera que es importante que la Escuela adquiera unos componentes y referentes para que en el contexto como tal se organice transversalmente la Educación para la Paz con una mirada a la Cátedra para la Paz y el desarrollo de las Competencias Ciudadanas en la cual todos los estamentos que integran el Gobierno Escolar puedan realizar su aporte para que en la Institución se organice el enfoque con una perspectiva de la memoria histórica, la justicia, el respeto y materialización de los Derechos

Humanos, comprendiendo la diversidad y la pluriculturalidad que encierra una Comunidad Educativa.

Y estos ejes sean garantes de una guía estructurada en la cual se realicé un pleno ejercicio por parte de todos los sujetos involucrados por la organización de una Educación para la Paz; fundamentada desde un conocimiento y una praxis; para que al interior de las aulas sea vista como un proceso de enseñanza- aprendizaje auténtico, que, desde su contenido sociocultural, llena de crítica social, de análisis, histórico económico, enriquezca la participación de una democracia vivida desde la libertad y para la libertad de sus habitantes. Esta libertad trabajada y formada desde la Escuela por cuanto este es el escenario para formar ciudadanos encaminados por los valores democráticos, que se expresan con autonomía, toda vez que como lo Plantea Pérez Faber:

“Pensar la escuela desde la democracia, es pensar en educar para la democracia desde las escuelas primarias, porque se supone que éstas tienen cierta función social y cierta repercusión en la configuración de las relaciones sociales. Pero en este sentido, no puede hacerse un traslado mecánico de los planteamientos de la democracia política a las prácticas escolares, pues hay una serie de nociones complejas, cargadas de discusiones ideológicas y políticas que no han encontrado solución a lo largo de la historia y que no es Justo poner a prueba en las escuelas, las cuales tienen además sus propios problemas” (Pérez F. , 2016).

En consecuencia, la Educación para la Paz, es la oportunidad que hoy se tiene en la Escuela para que con la transición del contexto histórico del país en el paso de un conflicto armado al postconflicto; sea la Educación cuyo fin sea fomentar ambientes pedagógicos para la construcción de la convivencia pacífica, en la cual el aprendizaje y el verdadero saber promueven relaciones más humanas y de solidaridad entre los miembros de la Comunidad Educativa, así como con el entorno social y ambiental que rodea los escenarios educativos. De tal manera que se logró construir un camino que anime y materialice el verdadero sentido de la Cultura de la Paz a través de la resolución del conflicto por medio del diálogo; el reconocimiento de los Derechos Humanos y la identidad de los pueblos. Finalmente, con el fin de lograr la reconciliación y el perdón que tanto necesita la sociedad colombiana en aras de una verdadera paz estable y duradera en el país.

De modo que una verdadera Educación Intercultural debe tener en cuenta la diversidad cultural que en los escenarios escolares se desenvuelve, para que a partir de allí se examinen los Modelos Educativos, el Currículo, las Didácticas, en pro de construir nuevos saberes que conlleven a superar las diferencias a través de procesos intelectuales y socio afectivos acordes con la convivencia sana y pacífica que está llamada a reinar entre las distintas culturas.

9 METODOLOGÍA.

La comprensión de lo Intercultural según los actores de la Comunidad Educativa del Colegio Antonio José Uribe I.E.D. se desarrollará bajo el paradigma de la Investigación Cualitativa, utilizando el enfoque metodológico de la Investigación Acción (I A.), que constituye un tipo

de investigación orientada a generar cambios sociales con criticidad desde las Ciencias Sociales.

Por otro lado, la Investigación Acción es participativa, colaborativa e interactiva, en la cual se da la colaboración entre el grupo investigado y el investigador, quienes trabajan en conjunto para lograr los cambios que se requieren a lo largo del desarrollo del ejercicio investigativo.

Es un enfoque metodológico que surge en Inglaterra en la década de los setenta, particularmente en un contexto educativo que busca llevar a cabo cambios en el campo curricular.

En la Investigación Acción el docente es el propio investigador quien desde el inicio plantea unas técnicas que permiten la reflexión e interpretación de las prácticas diarias a través de las cuales los actores diagnostiquen e identifiquen la necesidad o problema, y sean ellos los propios actores sociales los llamados a guiar la acción hacia situaciones que conduzcan al cambio o la transformación de la realidad que se construye al interior de la Institución Educativa.

El enfoque metodológico de la Investigación Acción no es sólo un método, sino constituye además una herramienta que se teje en el campo educativo, que permite hacer transformaciones profundas al interior de las dinámicas escolares; como lo hace ver Colmenares (2008) cuando hace referencia a este tipo de enfoque y dice:

“La investigación-acción se presenta en este caso, no solo como un método de investigación, sino como una herramienta epistémica orientada hacia el cambio educativo. Por cuanto, se asume una postura onto-epistémica del paradigma socio-crítico, que parte del enfoque dialéctico, dinámico, interactivo, complejo de una realidad que no está dada, sino que está en permanente deconstrucción, construcción y reconstrucción por los actores sociales, en donde el docente investigador es sujeto activo en y de su propia práctica indagadora. A decir de Restrepo Gómez (s.f.), Investigación Acción Educativa es un instrumento que permite al maestro comportarse como aprendiz de largo alcance, como aprendiz de por vida, ya que le enseña cómo aprender a aprender, cómo comprender la estructura de su propia práctica y cómo transformar permanente y sistemáticamente su práctica pedagógica.” (Colmenares & Piñeros, 2008).

La Investigación Acción es pertinente al Proyecto de Investigación por cuanto la dinámica de indagación genera estrategias, y técnicas para la interpretación y comprensión de las necesidades y aprendizajes que al interior de las Instituciones Educativas arrojan los escenarios en el proceso de la recolección de datos necesarios para la comprensión del problema formulado. Estos datos pueden partir de distintas técnicas ya sean, entre otras, el análisis de narrativas, las entrevistas (estructuradas o no estructuradas), los grupos focales, los métodos visuales, los grupos de discusión; las cuales conducen a analizar desde una mirada interpretativa y crítica los diferentes pensamientos, modelos y patrones culturales que se presentan en el proceso de las relaciones interpersonales de los sujetos a estudiar en el

escenario escolar. El ejercicio de recolección de datos se realizará en el Tercer Ciclo Escolar en el cual se contará con la participación de estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, correspondientes a los grados: sexto y séptimo respectivamente. Se aplicarán las siguientes técnicas para la recolección de los datos: Grupos Focales y Talleres con estudiantes; así como el análisis de los documentos institucionales como: el Proyecto Educativo Institucional (P E I) y el Manual de Convivencia.

La Investigación Acción al concebirse como un enfoque colaborativo, se debe aplicar a las personas que participan en cada uno de los procedimientos consensuados, que permiten a su vez recolectar los datos para identificar sus problemas, interpretar y analizar las situaciones y, de tal manera, formular o construir los planes que permitan resolver las necesidades; es, en últimas un proceso cíclico que toda vez se presentan en ella la planificación, la acción, la observación y, finalmente, la reflexión, sobre la práctica escolar o educativa.

Para este proyecto se cuenta con la participación de la profesora Miryam Adriana Cubillos Cadena, que hace parte del cuerpo docente del colegio y quien desde su labor, aporta al trabajo investigativo a partir de la vivencia cotidiana de aquello que está ocurriendo al interior de los grupos humanos, en especial de la población étnica que se encuentran vinculadas a la Institución Educativa Distrital. Con su mirada y experiencia observó la necesidad de conformar un equipo de investigación que, para esta fase del proceso, estuviese constituido por dos miembros que, si bien no hacen parte de la Institución, si pueden ingresar a la misma y realizar las actividades de recolección, registro y análisis de la información requerida para el trabajo investigativo. Las tres técnicas de la investigación son de carácter participativo: el Análisis Documental, que revela la perspectiva institucional respecto de la

Interculturalidad; los Grupos Focales y los Talleres, que permiten la aparición del discurso compartido sobre este tema, para lograr evidenciar así los significados que se constituirán en fuente para la comprensión de la Intercultural en los entornos escolares.

9.1 TECNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Al interior del enfoque de la Investigación Acción, se aplicarán las siguientes técnicas para la producción de información:

9.1.1 EL ANÁLISIS DOCUMENTAL.

Comprende toda la información que se puede encontrar en documentos existentes que sistematizan la organización y las experiencias que se viven dentro de una Institución, dando fe de todo lo desarrollado al interior de la misma. Como afirma, Lourdes Castillo:

“El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo” (Colmenares & Lourdes, 2008).

Es muy importante para este trabajo de investigación por cuanto que, como herramienta para la recolección de información, contribuye a interpretar los componentes principales de los documentos solicitados como: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Distrital Antonio José Uribe, los que, entendidos como fuentes secundarias, permitirán analizar lo existente respecto de la construcción de la propuesta de Interculturalidad. (Ver Anexo N°01).

9.1.2 LOS GRUPOS FOCALES.

Éstos se establecen como herramienta metodológica al ser una técnica útil para explorar los saberes y experiencias de las personas en un determinado ambiente en el cual se desenvuelven; para así lograr comprender aquello que cada uno como participante piensa, cómo actúa y el por qué frente a determinados temas o discusiones que se desarrollan en un contexto. También permitirá, la interpretación respecto de algún problema de interés social que se esté presentando al interior de un contexto social dado; por lo tanto, constituirá el espacio para prestar atención al pensar, el vivir y el sentir de las personas que hacen parte de una comunidad determinada; es la herramienta más apremiante para observar y recolectar información acerca de los temas importantes, propios de una investigación de enfoque cualitativo en un determinado contexto.

La dinámica que se aplicará con conversaciones colectivas orientadas con preguntas estructuradas. Para este caso en particular, se debe realizar un análisis previo de los miembros de los grupos a intervenir, por cuanto que, de los participantes se debe obtener la mayor

información para luego realizar una triangulación de la misma y así obtener los datos pertinentes para el planteamiento del problema de investigación.

En el colegio Antonio José Uribe, se organizaron dos (2) Grupos Focales: el primero con siete (7) padres de familia del Ciclo tres (3) (sexto y séptimo grados) y el segundo con cuatro (4) docentes que laboran en el mismo Ciclo, correspondiente a las áreas de Lengua Castellana, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, tres (3) Directivos, el Coordinador Académico, el Coordinador de Convivencia y un Líder de Calidad perteneciente a la Jornada Única.

A continuación, se relacionan las preguntas que orientarán el trabajo del Grupo Focal que se llevará a cabo con estudiantes, padres de familia y docentes del Colegio objeto de investigación. (Ver Anexo N° O2).

9.1.3 LOS TALLERES DE INDAGACIÓN SOBRE EL SIGNIFICADO DE LA INTERCULTURALIDAD EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA IED. ANTONIO JOSE URIBE.

Los Talleres constituyen una metodología de trabajo en la que se puede integrar lo teórico con lo práctico, permitiendo así indagar y descubrir aprendizajes a través de la búsqueda de la información durante el trabajo en equipo. Por ende, también da paso a la identificación del sentir de los miembros de la Comunidad Educativa respecto al tema de la diversidad cultural

que encierra la Institución, permitiendo así la recolección de datos acerca del el interés de la comunidad para ser tenidos en cuenta al interior de la propuesta de Interculturalidad.

Los Talleres fueron aplicados a 35 estudiantes de los Cursos 601, 602 y 701 y 702, correspondientes al mencionado Ciclo. Estos Cursos manifiestan una distinción especial, pues se identifica en ellos, un significativo número de estudiantes: afrodescendientes, de etnias Embera Katio, Embera Chamí y Mestizos procedentes de diferentes regiones de Colombia. (Ver Anexo N° 03).

Las herramientas aplicadas son importantes para el desarrollo de la investigación por cuanto permiten la participación de miembros característicos de la Comunidad Educativa: Docentes, Estudiantes y Padres de Familia, toda vez que, a través de los ejercicios de reflexión que se aplican en cada actividad de manera conjunta y con el acompañamiento del investigador (Docente) se identifican las necesidades que existen al momento de la investigación al interior de la Institución Antonio José Uribe IED en términos de la Interculturalidad en la Educación respecto a su atribución en lo académico y lo convivencial. Para que, de acuerdo a lo arrojado a lo largo del trabajo de campo, se planteen soluciones o surja una propuesta pedagógica construida entre todos los miembros de la misma comunidad, que conduzca a la creación de ambientes pedagógicos de aprendizaje que reflejen la Interculturalidad en la Educación con su transcendencia dirigida a formar pensamiento crítico e incluyente en los ámbitos: político, social, pedagógico, epistémico y cultural.

9.2 CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS.

Tabla 1.
Cronograma de Recopilación de la Información.

HERRAMIENTA	ESTAMENTO	FECHA
	601	9 de octubre
Talleres	Estudiantes	602
		701
		702
Talleres	Padres-	30 de octubre
Grupo Focal	Padres	30 de octubre
Grupo Focal	Docentes	1 de noviembre
Taller	Docentes	2 de noviembre

Fuente: Autores.

9.3 DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN.

Las herramientas para la recolección de la información fueron implementadas en el Tercer Ciclo, con estudiantes correspondientes a los grados sexto y séptimo; así como con los padres de familia de estos alumnos, algunos docentes del Ciclo, un Directivo y la Orientadora de la Institución. Para el análisis documental las Directivas permitieron el acceso a los archivos que se encuentran en el colegio.

Los Grupos focales se llevaron a cabo con los padres de familia y los docentes de los grados sextos y séptimos. Con los padres de familia se llevó a cabo el 30 de octubre de 2017; en un tiempo de una (1) hora y media aproximadamente, tiempo durante el cual los padres aceptaron la invitación y participaron de manera activa, enriqueciendo el trabajo investigativo. El Grupo Focal con los profesores se llevó a cabo el 2 de noviembre, con una participación muy activa y de reflexión respecto a la actividad propuesta como un espacio en el cual les permitió darse cuenta de su realidad, y sobre todo, la reflexión acerca del quehacer como docente en el contexto escolar que los involucra y la necesidad de mejorar e implementar prácticas más incluyentes, fue su sentir finalizado el ejercicio.

Los Talleres se desarrollaron con los estudiantes los días 9, 10, 11 y 12 de octubre de 2017 en los cursos 601, 602, 603 y 701, actividad que, por las dinámicas Institucionales, se desarrolló en dos momentos. Cabe destacar, que con anterioridad se tuvo en cuenta el consentimiento informado, esto es, la autorización que los padres aportaron desde el día de la matrícula en el que firmaron un documento que permitió acceder a la información de por parte los estudiantes para procesos de investigación. (Ver Anexo N° 04), y además, desde el grupo de investigación también se solicitó firmar un consentimiento de los padres para el desarrollo del Proyecto (Ver Anexo. N° 05).

Es importante destacar, la colaboración asertiva de la Comunidad Educativa en el trabajo que demandó el Proyecto de Investigación y el interés porque las reflexiones generadas y las necesidades observadas condujeran a generar cambios trascendentales al interior de la Institución con la participación de todos los grupos humanos que la representan.

9.4 CRITERIOS DE RIGOR DE LA INVESTIGACIÓN.

Teniendo en cuenta que el Proyecto de Investigación es de la línea de lo social trabajado en el campo educativo bajo el paradigma interpretativo, y además con los planteamientos del enfoque cualitativo, desde el método de la Investigación Acción, se plantean los criterios de rigor en concordancia con los mismos. Para ello se realizó el sistema de muestreo de acuerdo con la propuesta de muestreo por juicio, en la cual se establecieron los criterios conceptuales o teóricos claves en la investigación, y se delimitaron los aspectos para la recolección de información con cada una de las herramientas definidas, como son: el Análisis Documental, la organización de los Grupos Focales y la aplicación de los Talleres, basados además en aquello que expone Mejía Navarrete (2000):

“Este tipo de muestreo es un procedimiento que consiste en la selección de las unidades a partir sólo de criterios conceptuales, de acuerdo a los principios de la representatividad estructural, es decir, las variables que delimitan la composición estructural de la muestra son definidos de manera teórica por el investigador.”. (2000, p.169.).

Por consiguiente, se definió que el concepto central de Interculturalidad en la Escuela requiere contar con los diversos estamentos que conforman la Comunidad Educativa: estudiantes, padres de familia y docentes. Por otro lado, teniendo en cuenta los datos poblacionales en los Grados Sextos y Séptimos es donde existe un mayor porcentaje de población con identidades étnicas diversas. Debido a los mencionados motivos se definió la participación de la siguiente manera: treinta (30) estudiantes del Ciclo Tres (3)

correspondientes a los Grados Sextos y Séptimo; seis (6) representantes de padres de familia y seis (6) representantes de los educadores que hacen parte del trabajo académico que se lleva a cabo en el Ciclo, por cuanto que reúnen las condiciones válidas para el objeto de estudio partiendo de las categorías conceptuales planteadas en la investigación.

Las siguientes dos gráficas dan a conocer el porcentaje de la población participante en la investigación como miembros de la Comunidad Educativa.



Figura 1. Porcentaje de la población participante en la investigación (Talleres estudiantiles).

Fuente: Autores.



Figura 2. Porcentaje de la población participante en la investigación (Grupo focal Docentes y Padres de familia).

Fuente: Autores.

Además, en el contexto de la exigencia científica de la investigación cualitativa, se tendrán en cuenta los siguientes elementos de rigor metodológico como: la credibilidad, la auditabilidad y la transferibilidad de tal manera que permitan la validez y la confianza a los resultados que arroje la investigación.

Sobre **la credibilidad**, la investigación se realizó en el marco de la Institución Educativa Antonio José Uribe. IED y además en el ambiente en el cual se llevó a cabo la recolección de la información existe un investigador del equipo que lleva diez (10) años en la Institución, y quien, al estar en contacto cotidiano con los miembros de la Comunidad Educativa, permitió llevar a cabo una observación minuciosa acompañada de diálogos permanentes con los participantes de la Investigación en la Institución, así como la posibilidad para que el

equipo investigador lograra entrar en contacto con los participantes para aplicar las herramientas metodológicas (el Análisis Documental, los Grupos Focales y los Talleres) diseñadas para la recolección de información.(Ver anexo N° 01, 02 y 03).

Con respecto a **la auditabilidad**, como otro de los elementos de rigor metodológico se cuenta con un archivo del estudio sistemático de cada una de las herramientas aplicadas con la producción de la información recolectada; algunas muestras de los datos recogidos se pueden observar en los Anexos: (Anexo N° 06, 07 y 08), así como las transcripciones de los audios de las grabaciones en los Grupos Focales que se desarrollaron; además la descripción de la implementación establece las características y la manera como se seleccionaron los participantes. Por otro lado, todas las transcripciones (Ver Anexo N°09) permiten constatar cómo se llevó a cabo el proceso de tal manera que cualquier investigador puede acceder a esa información.

Otro rasgo de la rigurosidad en la investigación se puede observar en **la transferibilidad o aplicabilidad** que permite con el proyecto de la investigación, y posibilita a otros investigadores darle curso a la formulación de una propuesta pedagógica que apunte al manejo de la Interculturalidad en la Escuela. A su vez, la investigación igualmente contribuye a que, en virtud de las situaciones del desplazamiento forzado interno en el país por el conflicto armado, a dar importancia a las comunidades indígenas, en especial, y a otros grupos humanos minoritarios que han llegado a la ciudad de Bogotá, ciudad de mayor recepción, y así, ofrecer propuestas educativas de Interculturalidad.

Los investigadores consideran que, de acuerdo con el rigor que exige el trabajo investigativo, se ha logrado en **la coherencia** que debe existir entre: la pregunta que formula el problema, los objetivos de la investigación, el método de investigación que se aplica, la información recolectada y el análisis de la misma, permitir darle consistencia, pertinencia y seriedad al proceso investigativo.

Por consiguiente, en el análisis de los datos recolectados en el trabajo de campo, se desarrolla la triangulación desde los siguientes ángulos: i) con las tres herramientas de implementación: Análisis Documental, los Grupos Focales y los Talleres con estudiantes; ii) los tres grupos de población escogidos: docentes, padres de familia y estudiantes; iii) teniendo en cuenta las miradas de los tres investigadores en el momento del análisis máxime cuando uno de ellos labora en la Institución en la cual se llevó a cabo el trabajo de campo. Cabe destacar, que se diseñaron y diligenciaron los consentimientos informados por parte de cada uno de los participantes en la investigación (Ver Anexo N° 4 y 5) para así cumplir con la debida autorización en el proceso y la confiabilidad del origen de la información recolectada.

9.5 ANÁLISIS DE DATOS.

El análisis de los datos recolectados, se parte de la comprensión que desde la investigación cualitativa se da a este campo; entendiendo que este proceso es el producto de la interacción entre el investigador y los sujetos de investigación para la recolección de la información; además reconociendo que en éste aspecto el análisis cualitativo implica dos ejercicios: la

transcripción de la información recolectada a través de las herramientas implementadas y el manejo de los datos estableciendo unas categorizaciones para la interpretación de los mismos. Pues teniendo en cuenta, a Gibbs que al respecto dice:

“(…)el análisis cualitativo implica dos actividades: desarrollar un conocimiento de las clases de datos que en primer lugar, desarrollar un conocimiento de las clases de datos que es posible examinar y del modo en que se pueden describir y explicar y, en segundo lugar, una cierta cantidad de actividades prácticas que sirvan de ayuda en el manejo del tipo de datos y las grandes cantidades de ellos que es necesario examinar” (Gibbs, El análisis de datos cualitativos en la investigación cualitativa, 2012).

Así mismo, después de la transcripción de los datos recolectados (Ver anexo N° 6), se prosiguió el proceso de análisis a través del Programa de Análisis Cualitativo de Datos Asistido por Computador (CAQDAS) Nvivo-11 como herramienta que permite organizar la información, estableciendo la codificación por categorías; pues este Programa permite almacenar, codificar, recuperar información de los textos y, a su vez, la jerarquización, ayudando en el proceso de análisis de los datos recolectados. También da la posibilidad de identificar nuevas categorías emergentes, accediendo a su vez el investigador a lograr hacer comentarios analíticos que asaltaban sobre la información recolectada. (VER Anexo N° 7) pues estos softwares agrupan variables, según Chernobilsky “(…) la función de agrupación facilitada por los CAQDAS permite crear familias de unidades de análisis que comparten el mismo valor del atributo y/o variable” (Gialdino, 2006), para poder así categorizar.

Del mismo modo, el proyecto de investigación acorde con el paradigma de investigación cualitativa bajo el enfoque metodológico de Investigación Acción utiliza la Teoría Fundamentada como herramienta de análisis para el procesamiento de los datos, estando relacionada con el programa Nvivo para el trabajo de la categorización; pues los modelos de codificación que emplea permiten una comprensión mejor de los fenómenos sociales. Además, acepta analizar categóricamente la información recolectada por medio de la comparación y a partir de ahí lograr un proceso de comprensión más teórico y crítico de manera constructiva que legitime todo el proceso de la investigación. De acuerdo con Gibbs “para algunos analistas, el proceso de codificación implica la creación de nuevos códigos y con ellos nuevas maneras de comprender sus datos desde un punto de vista del análisis y la teoría” (Gibbs, El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa, 2012).

Ese ejercicio de comparación constante de los datos acorde con la categorización permite que se desarrolle un proceso de triangulación desde la mirada de los tres investigadores, los grupos de población escogidos: docentes, padres de familia y estudiantes, además la información que arroja los tres instrumentos utilizados: Talleres, Grupo Focal y Análisis Documental, para la recolección de datos.

Este proceso de triangulación se lleva a cabo teniendo en cuenta el primer paso de la Teoría Fundamentada donde después de hacer una lectura reflexiva frente al resultado de las transcripciones, se plantearon las siguientes categorías: **Cultura, Identidad, Educación Intercultural y Educación para la Paz**, como elementos primordiales para alcanzar la interpretación y el análisis de los datos; las relaciones que se pueden establecer entre las mismas, con el surgimiento de categorías emergentes relacionadas con cada una de ellas buscando dar respuesta a la gran pregunta de investigación.

10 RESULTADOS.

A continuación, el mapa conceptual explica las categorías desde las cuales se llevó a cabo el análisis de los datos y la relación que, a través de la interpretación de los datos, tienen explícita la comprensión del significado de la Interculturalidad desde el sentir de la Comunidad Educativa del Colegio Antonio José Uribe IED.

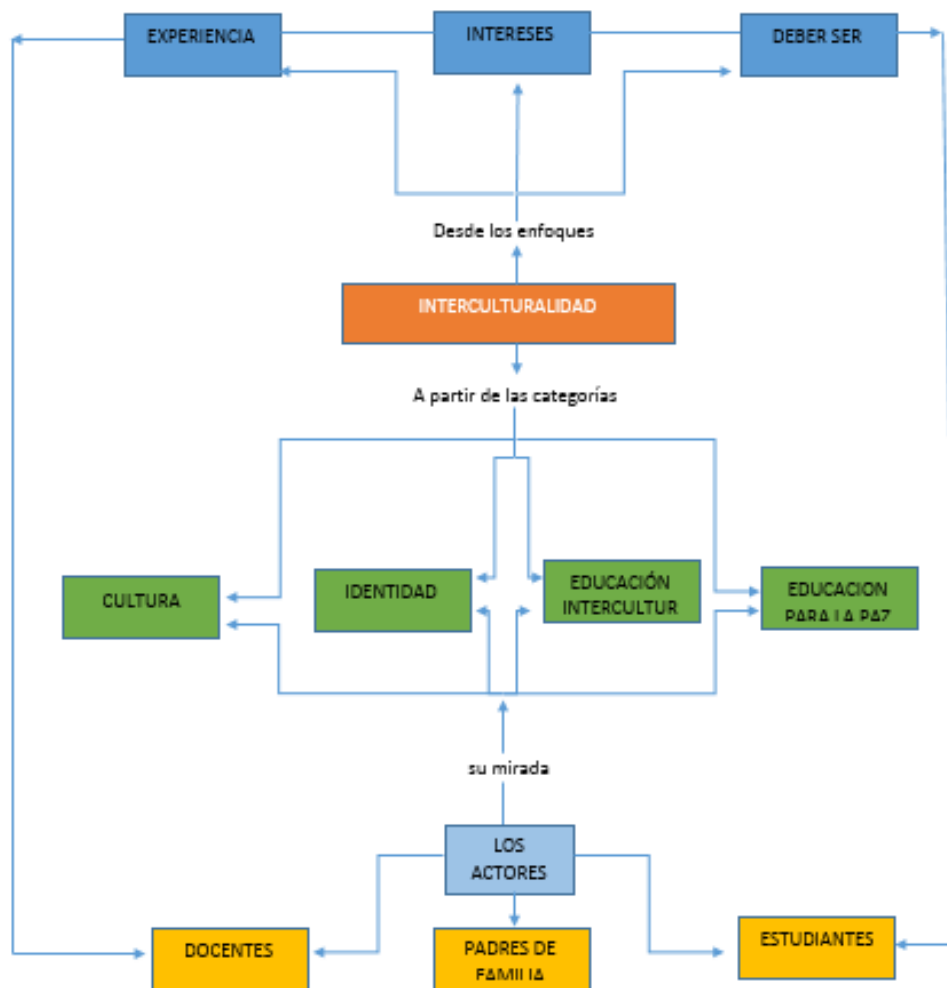


Figura 3. Categorías, Enfoques y Conceptos de la interculturalidad.

Fuente: Autores.

Desde la pregunta de la investigación, centrada en indagar acerca de la comprensión del significado de la Interculturalidad en la Comunidad Educativa: Docentes, Padres de Familia y Estudiantes del colegio Antonio José Uribe IED, entendidos como los actores principales; el análisis de los resultados se presenta teniendo en cuenta tres elementos fundamentales de la Institución: **la experiencia**, que tiene que ver con las acciones y el hacer cotidiano; **los intereses** que, de manera individual, se presentan teniendo en cuenta los beneficios, la apuesta que cada uno hace, el aporte que cada uno recibe de manera individual o su fin último; que juega con el tercer elemento **constituido por los deseos**, esto es, aquello que se desea que pase en el escenario escolar, es decir **el deber ser**. Estos elementos serán observados en cada una de las categorías que a continuación se analizarán: **Cultura, Identidad, Educación Intercultural y Educación para la Paz**, teniendo en cuenta a su vez las categorías emergentes que surgen en la interpretación de los resultados.

10.1 CULTURA E INTERCULTURALIDAD.

Al tomar la categoría **Cultura** y empezar a relacionarla con el significado de la Interculturalidad, desde **la experiencia** los docentes comprenden la cultura cuando se habla de la diversidad que se encuentra en el momento de la interacción con los grupos humanos que se ubica en el colegio, así lo expresa uno de ellos cuando lo explica y hace notar que: “los elementos que identifican a las diferentes poblaciones o grupos humanos en un determinado contexto cultural histórico social; la integración de varias culturas, es el conjunto de costumbres que comparte un pueblo en un espacio determinado y donde además tiene que haber una interrelación, comparten ideas tienen que comparten en las formas de

ser, las formas de actuar, de pensamiento, la idiosincrasia, sus formas de vestir, sus costumbres, pero es una relación más entre los sujetos no!"; otra significación es: "los elementos que involucran el proceso de Interculturalidad son las dinámicas desde su propia raíz, unos elementos que los identifique desde su propia cultura" y se refleja en las jornadas culturales que se han programado en el colegio como lo expresa el siguiente docente: "Como son las manualidades para la elaboración de canastos, de maloca porque la maloca es el origen y el elemento fundamental a partir de donde ellos están construyendo una visión de mundo y desde donde ellos se proyectan donde ellos se identifican porque es la máxima representación del saber".

Por otro lado, otro docente explica lo siguiente: "También se habla de las diferentes culturas que uno trata, desde mi punto de vista veo que llegar a lo intercultural muy difícil, veo que se habla de multiculturalidad es cierto que el colegio tiene muchas, tiene diferentes poblaciones, pero llegar a tolerar, llegar a aceptar, llegar a reconocer al otro como diferente es muy difícil, siento que los estudiantes y también diría que los maestros nos cuesta llegar a reconocer al otro.".

Al interpretar los diferentes comentarios de los docentes en cuanto a la **experiencia** en la cotidianidad escolar el concepto de cultura se refleja cuando se observa que, al interior de la Comunidad Educativa, existen variedad de grupos humanos que por su forma de vestir y de hablar, se entiende que proviene de otras regiones del país. Un ejemplo es el contacto con los estudiantes y padres indígenas y afrodescendientes que, en medio de los demás miembros de la comunidad, se destacan por su dialecto, la música, los hábitos y la historia que cuentan de su lugar de origen. Además, los docentes manifiestan que al encuentro de varios grupos

humanos al interior de la Institución y cada uno con una cultura distinta se ven sometidos a un proceso de homogenización que dado el modelo único de enseñanza, están perdiendo poco a poco su ancestralidad, y en el espacio que comparten los estudiantes no se integran sus saberes y se da comienzo al predominio de un imaginario socio cultural distinto.

Desde **los intereses** de manera individual cada uno de los docentes en su quehacer de forma directa o indirecta relaciona la cultura |cuando plantea el tema en: “ Las clases de Sociales la Historia oficial no solamente, sino también otra mirada la Historia no oficial” de otros pueblos”; otro educador lo hace cuando manifiesta que: “Los elementos que involucran el proceso de interculturalidad son las dinámicas desde su propia raíz unos elementos que los identifiquen desde su propia cultura” haciéndolo notorio desde su trabajo en las clases,”(...) dándola a conocer y entendiendo lo positivo de cada cultura para ser mejores seres humanos”. Sin embargo, se encuentra que en ese aspecto de la categoría cultura, un profesor expresa que no hay equidad puesto que: “No todos tienen voz de la misma forma, no tienen acceso a los medios para expresar sus opiniones. Pues el moverse dentro de un contexto intercultural genera problemas o diferencias entre los encuentros y las dinámicas; entonces considero yo que en el primer lugar está el tema del lenguaje que se domina, por ejemplo con las comunidades indígenas pues ellos tienen una lengua específica además que son muchas entre las diferentes comunidades que existen uno es el lenguaje que manejan los Embera, los Huitotos bueno cada una de las comunidades, entonces primero genera una barrera referente al tema del lenguaje”.

Entonces se deduce que existen varias formas de ser, de actuar y de pensar en la Comunidad Educativa, de acuerdo al pueblo al que se pertenece y además que al interactuar no es fácil

que se den las relaciones interpersonales, ocasionando conflicto ya sea por no entenderse en el lenguaje o en la forma de vivir sus costumbres, creencias o hábitos en la cotidianidad.

En lo que respecta **al deber ser** en la comprensión de la cultura, entendida como una categoría, para uno de los docentes implica: “Llegar a reconocer al otro con su diferencia y no llegar a invadir su futuro, que sucede con los chicos Embera, afrodescendientes, o vienen de otros lugares del país, nosotros lo que hacemos es llegar a imponer nuestro conocimiento, imponer nuestra cultura a ellos y vemos como, paulatinamente, ellos van cambiando.”; otro de los docentes lo expresa de la siguiente manera: “Siento que los estudiantes y también diría que los maestros nos cuesta llegar a reconocer al otro, llegar a reconocer al otro con su diferencia, y no llegar a invadir su futuro, Qué sucede con los chicos Embera, afrodescendientes o vienen de otros lugares del país, nosotros lo que hacemos es llegar a imponer nuestro conocimiento, imponer nuestra cultura a ellos, y vemos como, paulatinamente ellos van cambiando, vemos cómo ellos llegan con su vestimenta, su dialecto y, a medida que va transcurriendo el año escolar van cambiando, van transformando su vocabulario al manejo del vocabulario que se maneja en la localidad entonces veo que se trabaje bien o de una manera muy ideal utópica la Interculturalidad; lo que hacemos es recibir, los aceptamos, los tenemos en el aula, y ya; pero llegar a ese punto donde se pueda llegar a esa relación, a ese contacto con el otro, estamos un poquito lejos.”; otro de los profesores manifiesta: “Pienso que con el aprendizaje colaborativo, construcción colectiva del conocimiento, imaginario social y diversidad cultural”. De tal manera que el **deber ser** de convivir en un contexto el cual convergen diversas culturas implica: reconocer al otro con sus diferencias, llegar a unos acuerdos que ameritan un diálogo de saberes reconociendo las

raíces y la historia de cada pueblo construyendo de esta manera saberes que enriquezcan un nuevo contexto sociocultural.

De las apreciaciones de los educadores se infiere que, al identificar la mezcla de los distintos grupos humanos que conforman la comunidad educativa, ellos hacen relación a un multiculturalismo, pero en ningún momento destacan, desde la experiencia e intereses un trabajo sobre lo que significa la Interculturalidad en el contexto escolar.

Con respecto a los Padres de Familia, para comprender la categoría de **cultura** se hace una interpretación desde **la experiencia** no solo al interior de la comunidad sino desde la experiencia de haber llegado a Bogotá procedentes de otras regiones del país como lo expresan dando a conocer a qué grupo humano pertenecen: “De Zulia Norte de Santander. Soy mestizo; Tumaco (Nariño). Costa Pacífica. Afrodescendiente; de Valledupar (Cesar). Mestizo; de Pueblo Rico. (Risaralda). Embera; Embera Chamí. Cauca, Embera Katio. Cauca” y los motivos para llegar a la ciudad de Bogotá fueron por el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado del país o por oferta de trabajo y expresan su sentir como por ejemplo con lo siguiente: “Me he adaptado a la vida cotidiana no ha sido fácil. Entender otra cultura no ha sido fácil” y otro agrega: “Los desplazados en Colombia viven peor que los pobres indigentes y se han encontrado en Bogotá.” Y al respecto desde su experiencia otro afirma: “He tenido que adaptarme a las costumbres de esta ciudad.”. Sin embargo, en cuanto a los elementos de la cultura en la experiencia vivida al interior de la Comunidad Educativa, lo exteriorizan al trato con los demás miembros, y pretenden, como lo expresa un Padre de Familia: “Mantener las costumbres que traigo de mi región y las tradiciones indígenas”, otro padre dice: “¡Uy muchísimo! El folclore, el ambiente, su gente, la calidad humana muy unida

y en lo económico igual no hay comparación. El sector donde se vive es un poco inseguro, pero igual ya nos hemos acostumbrado.”. Además, ya en las perspectivas e intereses que los mueven **la cultura**, la recalcan de la siguiente manera como lo expresa el Padre de Familia: “Bogotá es una ciudad muy grande en donde viene mucha gente de diferentes partes. Muchas veces no se entienden las diferentes; personas que vienen de diferentes partes.”; otro padre comenta que para no perder lo que traen: “Que el hijo que esté con otros grupos comprenda que hay gente diferente; por eso, hacer una actividad en la cual otros grupos conozcan a diferentes personas de otras partes de Colombia.”; al que otro padre agrega: “Siguiendo el ejemplo de mis padres, y las mismas costumbres que nos enseñaron y enseñárselas a mis hijos”.

Al mismo tiempo desean que en el nuevo espacio que habitan distinto a su lugar de origen ellos puedan seguir con sus costumbres, y no se pierdan en medio de la ciudad y al respecto un padre indígena lo enuncia así: “ Porque las costumbres y tradición conforman una parte un conjunto de oportunidades para estrechar vínculos afectivos entre padres e hijos, al recordar nuestras raíces y transmitir igualdad, nuestros antepasados son parte de nuestra herencia y cultura preservar nuestra cultura significa preservar nuestra identidad.” Y otro lo culmina: “Conservar las costumbres y nuestra forma de vestir y hablar.” Al que otro complementa diciendo: “Nuestra vestimenta y nuestro idioma porque son nuestras raíces y es lo que nos identifica, aunque siempre hemos vivido en Bogotá.” Y frente a esos deseos recomiendan que el colegio debería ayudarlos, y al respecto sugieren algunos padres cuando expresan: “Creo que compartiendo y dialogando tratar de establecer una muy buena relación y hacer encuentros culturales y festivales para el conocimiento de las culturas.”; otro añade: “debería ayudar a los compañeros y explicar buenas ideas, los saberes ancestrales, memoria

del territorio, usos y costumbres. Es importante de ayudar a las demás personas y entre la población de los corregimientos.”; y, por otro lado, otro padre recomienda que: “El colegio podría incluir profesores de nuestras regiones para que no se pierda nuestro idioma y nuestras tradiciones que traemos de nuestros lugares”.

Como resultado se puede observar que los Padres de Familia reconocen la presencia en la institución de los diferentes grupos humanos, de los que hacen parte; que son fracción de una cultura manifestando, que la integración no ha sido fácil, por lo cual, el deseo es claro en esperar el apoyo de la Institución para que se realicen actividades culturales que los integren pues perciben muy bien las diferencias culturales en medio de la diversidad. De lo anterior se puede inferir que hay un deseo inmenso porque sus costumbres, saberes y creencias no se pierdan, y al solicitar encuentros culturales, sin saberlo propiamente, manifiestan la Interculturalidad y se interrelacionan con la cultura cuando expresan reiteradamente los valores inculcados desde el hogar y sus ancestros, el arraigo por las diferentes tradiciones y hacen hincapié en los aprendizajes transmitidos de padres a hijos y su posible trascendencia de las costumbres que los identifican como grupos humanos distintos.

A partir de los estudiantes la categoría **Cultura** es interpretada teniendo en cuenta aquello que expresaron en el Taller que se aplicó para comprender el significado de Interculturalidad, y aunque este ejercicio estaba dirigido a construir narrativas propias del colegio que esperan; en sus escritos se refleja lo implícito que están las categorías que se asumen en la investigación. En cuanto a la Cultura, ellos identifican los grupos humanos que conforman la Comunidad Educativa, en especial el estamento estudiantil; así lo expresa el siguiente diálogo construido por un estudiante: “Tú, de dónde vienes, hola tú eres nueva, _hola yo soy

nueva, soy de otro país;_ tú Estás muy linda, -hola, gracias,- hola niña linda, yo soy de China; -hola ¿cómo se llama?-, hola me llamo- de seguro es una indígena”. Otro de los estudiantes identifica en el Taller rasgos físicos relacionado con otras culturas y lo explica así: -“Juan él es de Colombia, es rubio con ojos negros; -Estefany ella es de Colombia, es negra, ojos negros; -Domingo él es de España, es de cabello negro, ojos negros; -Didier yo pienso que Didier es de una tribu y tiene diferentes creencias -Yositoco Yo pienso que es japonesa.” .

Otro ejemplo desde la **experiencia** en el colegio **la explica el estudiante** en el siguiente diálogo que construyó: “-Luisa que vino del Amazonas, ¿no te acuerdas de mí?; - soy de México, - soy Español,- soy indígena,- soy de India, soy de Hawái, -soy afro, -soy de Australia, soy del Polo,- soy de Japón, -soy Hindú” (Ver Anexo N° 09).

Los estudiantes hallan en la Institución la diversidad de personas que existe, que todos no son iguales y desde sus **intereses** resaltan la importancia **de la diversidad**, y lo complejo que puede resultar el trato en el momento de interactuar, así lo expone uno de los estudiantes cuando dibuja y explica el imaginario de un colegio que respeta la diversidad: “En mi colegio hay niños morenos, mestizos e indígenas y eso se llama diversidad.”; de la misma forma otro estudiante dice:” Más o menos porque acá algunas personas discriminan a las personas como son o por otro país, por la raza o porque es gordo.”; por otro lado uno de los estudiantes se refiere a la diversidad expresando lo siguiente: “En el colegio se respetaría la diversidad si no dejarán que matricularan a niños irrespetuosos y con malas mañas, y en este colegio solo deberían matricular a niños que quieren estudiar.” Sin embargo, desde el **interés**, las narraciones de las historias construidas reflejan el aporte que cada uno puede dar desde su cotidianidad; así lo denotan el siguiente estudiante cuando dicen: “Había una vez dos niñas que eran mejores amigas y decidieron viajar por el mundo; cuando estas niñas empezaron a

viajar en su camino encontraron una niña afro y se volvieron amigas; luego viajaron a México y encontraron una indígena y se volvieron muy buenas amigas ; después las niñas siguieron viajando y conocieron mucha gente; luego más tarde encontraron un grupo de niños y dejaron de jugar; y al final todos fueron felices.”; otro asegura lo siguiente: “Si se respeta la diversidad, todos nos saludaríamos, jugaríamos entre nosotros mismos y nos protegeríamos nosotros mismos.”. En otros de los diálogos contruidos por ellos manifiestan:” Luisa no le importaba que ella fuera de otro país y que hablara diferente, que tenía diferente color de piel, no les importaba nada de sus defectos y cualidades” y otro escribe también: “Yo soy costeña ¿y ustedes?, yo soy de India y yo soy paisa, quieres ser nuestra amiga sí?; Hola cómo estás?, bien y ustedes?, bien, ¿de dónde eres?, yo soy indígena ¿y ustedes? ¿Yo soy paisa, y yo soy costeña, vamos a ser amigas?, sí, sí; hola yo soy India, yo soy pastuso, yo soy barranquillero y yo soy afro; hola ¡mira a esos niños jugando!, ¿vamos a saludarlos?,” otra historia escribió: “Había una vez dos niñas que estaban perdidas en el bosque y duraron casi dos meses, entonces fueron buscando y llegando a una casa de pasto y leña, entonces encontraron una muchacha y le dijo ¡ven quédate! Fueron encontrando más personas y después se encontraron indígenas, paisas y después fueron encontrando más y más y fueron avanzando y después hicieron una familia grande pero muy grande.”. Las narrativas reflejan aquello que cada estudiante construye en la realidad que vive o han vivido en el colegio o en lugar que habitan.

Al relacionar la cultura con **el deseo o deber ser** desde la percepción del estudiantes acerca de la **categoría cultura** en sus escritos se pueden encontrar aspectos del colegio que desean en expresiones como la que a continuación se relaciona de un estudiante: “Yo me imagino que en un colegio en el que haya diversidad, no debe haber bullying, ni discriminación, y

respeto hacia los demás.” Otro estudiante escribe: “Yo me imagino con mucha diversidad y con mucha alegría”; otro también relata lo siguiente: “Integrar a todos los niños de diferentes etnias, blancos, morenos indígenas en diferentes cursos para que se integren, respeten y no tengan problemas”; otro estudiante dice:.” Integrar a todos los niños de diferentes etnias, blancos, morenos indígenas en diferentes cursos para que se integren, respeten y no tengan problemas”. La relación con el significado de la Interculturalidad es cuando en los escritos expresan: “Me gustaría que hicieran actividades, como salidas pedagógicas o caminatas para poder ganar el respeto hacia la diferencia y poder hacer un mejor país para todos”; y complementado lo señalado por el estudiante se encuentra otro que dice:” Que se organizara una minga o festival de cada salón con un baile y música de diferentes culturas, debemos cambiar con las personas de diferentes etnias, no ignoremos los cursos, y presentar delante de todos en el colegio.”.

Entre otros de los aportes expresados en sus relatos relacionado con la Interculturalidad, es cuando escriben lo siguiente: “Hacer un concurso de relatos entre los niños del salón, sobre las diferentes tradiciones y culturas que ellos traen.” Y además otro estudiante sugiere lo siguiente: “Mezclar a todos los niños para que se respeten y no se discriminen; enseñarles a los niños de preescolar y primaria que todos somos iguales y que se debe respetar a personas de todas las etnias”.

Continuando con el análisis en cuanto a la categoría Cultura, los estudiantes identifican los diferentes grupos humanos que hacen parte de la Comunidad Educativa; comprendiendo especialmente al interior del conjunto de sus compañeros quienes son parte de grupos étnicos u otras razas, acertando hasta explicar de la región de donde provienen, y a su vez, con

relación a la Interculturalidad expresan la necesidad que en el colegio se generen actividades pedagógicas a través de las cuales ellos participen en actividades lúdicas para dar a conocer tradiciones y costumbres de sus pueblos; permitiéndose de esta manera conocerse más para entablar amistad con los estudiantes nuevos.

Por otro lado en los escritos de las historias construidas por ellos acerca de **la Diversidad** como categoría emergente sobresale y se observa como el ideal de Colegio con el que sueñan, una Escuela que respeta la diversidad, aquella en la cual no hay conflicto, se respeta a los otros, se evita el matoneo; igualmente se halla como problema el hecho que los estudiantes se refieren a los otros (cultura distinta a la que posee cada uno) de forma despectiva, con base en prejuicios, y los identifican como sucios o groseros, entre otros comentarios pero, en su propio grupo cultural, se conciben perfectos. Sin embargo se encuentra una referencia en la forma como ellos consideran que la práctica pedagógica, en lo relacionado al derecho de la educación; que ésta podría darse por separado con relación a las etnias y grupos minoritarios. Con lo anterior se puede inferir que para los estudiantes **la diversidad** no se concibe como el encuentro de culturas para diálogos de saberes; sino que lo relacionan con lo diferentes pueblos que conforman la comunidad, y lo distintas que son las personas en sus formas de ser, relacionando la cultura más con la Multiculturalidad que con los aspectos que encierra la Interculturalidad.

10.1.1. LA DIVERSIDAD

Al hacer la interpretación de los datos, con lo relacionado a la Cultura se encontró como categoría emergente **la Diversidad**, elemento que los estamentos de la Comunidad Educativa

objeto de estudio de este trabajo, manifestaron comprendiendo la variedad de culturas existentes en la Institución y aquello que les aqueja frente a esta complejidad.

Entonces, continuando con el análisis de triangulación de los tres grupos poblacionales se evidencia que **el Deber ser** o el ideal de una Escuela que respeta la diversidad es aquella en la cual no exista conflicto, se respeta a los otros, se evita el matoneo y que no se presentan prejuicios para referirse al otro. Además, la diversidad no se concibe como el encuentro de culturas, sino con lo diferentes que se concibe los seres humanos.

Esa diversidad presente en el colegio se percibe cuando al interactuar entre ellos se identifican costumbres, creencias, tradiciones y saberes que se heredan por generaciones; que al llegar a la ciudad ya sea por el desplazamiento forzado o por oportunidades laborales encuentran otros estilos de vida a través de los que se les identifican, y por tanto, manifiestan que su cultura no se puede perder en las nuevas generaciones por cuanto que al encuentro de varios grupos humanos al interior de la Institución y cada uno con una cultura distinta se ven sometidos a un proceso de homogenización que, por el modelo único de enseñanza van perdiendo poco a poco su ancestralidad, y en el espacio que, comparten los estudiantes no integran sus saberes dando paso al predominio de un imaginario socio cultural distinto. De esta forma se plantea generar espacios institucionales en los cuales se fomenten momentos pedagógicos que permitan la práctica de la Interculturalidad.

10.2. IDENTIDAD E INTERCULTURALIDAD.

Con respecto a la categoría **de Identidad** desde los datos recolectados se halla que en **la experiencia** de los educadores encuentran elementos que en la cotidianidad dan muestra del reconocimiento a la identidad que poseen los grupos que conforman la Comunidad

Educativa; así lo expresa uno de los docentes cuando dice que en el colegio: “Hay diferentes culturas: están los Embera, están afrodescendientes, están los desplazados y los mestizos”; al que otro agrega:” Tenemos esa interculturalidad, tenemos comunidades Embera, tenemos comunidades afrodescendientes y tenemos también de diferentes partes del País” teniendo en cuenta los siguientes comentarios que complementan el concepto de identidad cuando uno de ellos dice: ”Son elementos que identifican a las diferentes poblaciones o grupos humanos” que conforman la Comunidad Educativa y se visibiliza con: “La idiosincrasia, sus formas de vestir, sus costumbres pero es una relación más entre los sujetos.”. Además se encuentran otros elementos que forman parte de la Identidad pero implica en la convivencia diaria un problema cuando otro profesor manifiesta que: ”Las diferencias de comportamiento por las distintas concepciones y hábitos que cada uno tiene” otro agrega que: “Los valores, costumbres y lenguaje de las personas son diferentes, por ejemplo: “cuando llegan Embera y al escuchar la música que predomina en Bogotá, deja de ser importante su música ancestral”; otro de los docentes manifiestan que: “Diferentes poblaciones con diferentes culturas no solamente las personas que vienen ya arraigadas a una comunidad indígena o a una comunidad afrodescendiente, sino también hablamos de la población mestiza y de diferentes comunidades que se involucran, en este caso, en nuestra Institución Educativa”; entonces al relacionar la identidad con la Interculturalidad uno de los docentes expone lo siguiente:“ Es muy difícil, veo que se habla de multiculturalidad, es cierto que el colegio tiene muchas, tiene diferentes poblaciones pero llegar a tolerar, llegar a aceptar, llegar a reconocer al otro como diferente es muy difícil, siento que los estudiantes, y también diría que los maestros, nos cuesta llegar a reconocer al otro”.

Continuando el análisis de los resultados desde **el interés** de los educadores para conservar la identidad de los pueblos permiten en la cotidianidad que los grupos minoritarios especialmente los indígenas se presente tal como son; por cuanto que al observar que los estudiantes al llegar por primera vez a la Institución lo dice un docente: “Ellos llegan con su vestimenta, su dialecto y a medida que va transcurriendo el año escolar van cambiando, van transformando su vocabulario al manejo del vocabulario que se maneja en la localidad”, otro de los docentes explica que: “Estos niños enriquecen nuestras culturas, nuestras costumbres demostrando parte de lo que ellos son” y agrega otro de ellos diciendo lo siguiente: “Llegar a reconocer al otro con su diferencia y no llegar a invadir su futuro, qué sucede con los chicos Embera, afrodescendientes o vienen de otros lugares del país; nosotros lo que hacemos es llegar a imponer nuestro conocimiento, imponer nuestra cultura a ellos, y vemos como paulatinamente ellos van cambiando”, además otro expresa que: “Se presentan todas las posiciones incluida los que están excluidos a nivel histórico.” Y por lo anterior avalan las realizaciones de actividades integradoras como lo expone el siguiente docente: “La Minga Indígena que es una actividad donde ellos van a llevar sus propios alimentos tienen sus propias actividades donde ellos van a elaborar diferentes elementos tales como manillas canastos; una minga indígena es la representación máxima de lo que ellos son”.

Conforme a **los intereses**, se puede inferir que el deber ser en un contexto educativo con varios grupos humanos de distinta identidad cultural, se debe interpretar según el sentir de uno de los educadores a la: “Dinámica integradora de diferentes grupos culturales en un mismo contexto social.”; al que otro agrega que: “La sensibilidad hacia la identidad cultural de los diferentes grupos humanos dentro del contexto” y se complementa para un proceso que conlleve a la Interculturalidad, es necesario como lo manifiesta otro de los docentes:”

Mostrar cómo son las manualidades para la elaboración de canastos, hacer una maloca porque la maloca es el origen y el elemento fundamental a partir de donde ellos están construyendo una visión de mundo, y desde donde ellos se proyectan, donde ellos se identifican, porque es la máxima representación del saber; entonces estos elementos son fundamentales y claves para que los demás estudiantes, los mestizos, los afrodescendientes y los mismos indígenas tengan una identidad, tengan un saber ancestral y digan de dónde vienen ellos; porque, partiendo de un origen ya hay un conocimiento del ser y hay un proyecto de vida” .

Como resultado, frente a **la identidad** los docentes reconocen el tipo de población que se involucra en la Institución, identificando con facilidad, no solo los grupos minoritarios sobresalientes como los indígenas y los afrodescendientes que se destacan por su vestido, dialecto, lengua, costumbres, que los hace una cultura única; sino la relevancia que también tiene en la Institución la población mestiza que viene de otras regiones del país con una cultura diferente a la que se encuentra en la ciudad de Bogotá: regiones paisa, santandereana, costeña, valluno, venezolana, etc. Además, los profesores declaran que el colegio es un espacio abierto para que los pueblos minoritarios, en especial muestren a la comunidad aquellos elementos que más los identifican y quieren continuar conservando, como es el caso de la minga a los indígenas; pero falta involucrar actividades pedagógicas que permitan la participación a los demás grupos humanos, y así se lleven a cabo encuentros interculturales que se construyen en medio de las diferencias.

Frente a **la Identidad** otra posición que hay que destacar desde la **experiencia**, es la forma como los Padres de Familia se presentan con empoderamiento sobre su grupo humano y lugar

de origen así lo expresó cada uno de los padres en el Grupo Focal cuando se les pregunta el lugar de origen; y al grupo humano al que pertenecen: “De Zulia Norte de Santander. Soy Mestizo; - Tumaco (Nariño). Costa Pacífica. Afrodescendiente; - De Valledupar (Cesar). Mestizo; en Pueblo Rico. Embera (Risaralda); - Embera Chamí. Cauca y Embera Katio. Cauca.”. Con respecto a los aspectos que los identifican frente a la sociedad bogotana, uno de los padres dijo: “Nuestro folclore, porque es lo que nos caracteriza” y otro de los padres expresa lo siguiente: “Nuestra vestimenta y nuestro idioma, porque son nuestras raíces y es lo que nos identifica.” Sin embargo, es importante destacar desde la experiencia cuando se les pregunta cómo su vida cotidiana ha cambiado en medio de las diferencias culturales y condiciones sociales encontradas en la ciudad, uno de los padres enuncia lo siguiente: “He tenido que adaptarme a las costumbres de esta ciudad.”; otro padre añora su lugar de origen cuando expresa la siguiente situación: “¡Huy muchísimo! Extraño el folclore, el ambiente, mi gente, la calidad humana muy unida y en lo económico igual no hay comparación. El sector donde se vive es un poco inseguro, pero igual ya nos hemos acostumbrado”.

Desde **los intereses** que los padres tienen, manifiestan que los aspectos que identifican a un pueblo, en el momento de interactuar con otras comunidades distintas son las costumbres y saberes que no deben perderse entonces cuando se pregunta a los padres, las estrategias que podrían ayudar a conservar su propia identidad, uno de los padres señala: “Siempre he mantenido o conservo esas costumbres porque vengo de un pueblo y de un hogar donde mis padres me han inculcado muchos valores”; y otro señala lo siguiente: “Siguiendo el ejemplo de mis padres y las mismas costumbres que nos enseñaron y enseñárselas a mis hijos.”. Otro rasgo de la identidad en cuanto **al deber ser** a partir de lo manifestado por los padres es el deseo de: “Conservar las costumbres y nuestra forma de vestir y hablar” y además otro padre

lo complementa diciendo al respecto: “Hacer Mingas para reencontrarnos con los del pueblo que pertenecemos”.

Por consiguiente, se observa frente a **la categoría de Identidad** que los padres exteriorizan haberse adaptado con gran esfuerzo a la ciudad; pero así mismo al interior de su cotidianidad, procuran al máximo mantener costumbres que los identifican y de las cuales se sienten orgullosos; por ejemplo: del vestido, el conservar el folclore, el dialecto, la gastronomía, especialmente para los que vienen de alguna región del país y en el caso de los indígenas, conservar la lengua. Además, los indígenas buscan ganar espacios constituyen de la ciudad, o en instituciones, para realizar las Mingas, que constituyen parte de sus tradiciones.

Continuando con los estudiantes, **la identidad** se identifica en el desarrollo del Taller, en el momento en que observan seis imágenes con rostros que simbolizan diferentes grupos humanos: (Ver Anexo N°8), y de acuerdo a lo que percibieron de los rasgos físicos y haciendo relación con **la experiencia** diaria en su contexto socio cultural, y con relación a los imaginarios colectivos escribieron lo siguiente: “Luisa, ella es de Colombia, es de raza indígena, es café, cabello negro; Sábado él es de África, es café, cabello negro, ojos negros; María ella es de las islas del sur, es blanca, ojos negros, cabello negro; Esteban es de Ibagué y es afrocolombiano y muy grosero con los demás; Viviana es indígena, es irresponsable, grosera y es del Perú; Jaider es responsable, juicioso, no es grosero y es de New York; Karoll es de China es rica y muy juiciosa, ordenada y respetuosa; Luisa, yo pienso que es una indígena del putumayo; Didier yo pienso que Didier es de una tribu y tiene diferentes creencias”.

En los Talleres, con respecto al enfoque **del interés**, los estudiantes lo plasman cuando construyen historias que desde su vivencia personal, apuntan a la interrelación con distintas identidades y la aceptación del otro; historias como la siguiente, se constituyen en un ejemplo: “¡Hola soy nueva!; -hola soy indígena; -hola genial otra amiga; -sí otra de mis mejores amigas; _ ¡Hola!, ¿Hola de qué raza eres?, yo soy indígena; hola! ¿Quieres ser mi amiga?; sí miren a mi hermana; - sí claro, vamos, quieres jugar con nosotras: - vamos a ir a jugar con ella; -vamos a hacer las mejores amigas; -¡sí!, ¡yupi!; -sí amiga y que me dices tu Juan?; -¡tan bonita esa amistad, sí claro!; -sí vamos, tan aburrido no!. En este aspecto se destaca, que desde **el interés** los estudiantes buscan aceptar y ser aceptados, en medio de un contexto con identidades distintas a pesar de las dificultades que al comienzo de interrelacionar con otros se presentan; sin embargo, encuentran ellos como un elemento integrador al juego.

Por consiguiente **el deseo** de los estudiantes es plasmado en historias como éstas: “-Hola vamos a ser amigas,- ¡sí claro!; -seamos amigas de ella sin discriminarlas, gracias;- seamos muy buenas amigas,-¡ sí!, sí!; -nosotros somos el ejemplo; -juguemos como los niños,¡ sí, sí!; -seamos amigos sin importar la raza.”; por otro lado uno de los estudiantes escribe en uno de los apartes de la historia lo siguiente: “ Que no discriminaran a las personas negras mestizas y que fueran buenas con ellos.”; de donde se puede leer claramente que frente a la identidad y al relacionarlo con la Interculturalidad; es clave la aceptación de las personas sin discriminar por su rasgos físicos asociados a una raza, y por el contrario el juego es la manera como se pueden acercar y establecer amistad.

Ahora se puede afirmar; que los estudiantes identifican claramente los diferentes grupos humanos que se encuentran no solo en la Institución, sino en el país y otras culturas del mundo. Además, describen los rasgos físicos que los identifican en un contexto, incluyendo la forma de vestir; lengua o dialecto que son costumbres de cada etnia o grupo humano.

Es así que al abordar la forma como se interpreta la identidad en los estudiantes, emergen unas subcategorías que enriquecen **el significado de la Interculturalidad**, como son: **el cuerpo y la etnia**.

En **el cuerpo**, cuando hacen referencia fácilmente en los dibujos de los Talleres a los rasgos físicos del indígena y de los afrodescendientes, resaltándose: la estatura, el color de la piel, el cabello y la forma de presentarse ante los demás; asociando esto aspectos a los hábitos de higiene por cuanto algunos alumnos manifiestan pocos hábitos de aseo en las comunidades indígenas y además al afrodescendiente se le identifica como el de más fuerza y resistencia.

La subcategoría **etnia** se infiere en sus narrativas cuando hacen alusión a las diferencias fundamentales de los grupos humanos que forman la Comunidad Educativa; en este aspecto los estudiantes evidencian una identificación clara de la diversidad de población resaltando ellos mismos los grupos indígenas; sin embargo, en sus escritos expresan rechazo hacia quien discrimina; aquí entonces aparece **el juego** como el medio que permite integrarse en medio de las diferencias.

Por consiguiente, al hablar de la Interculturalidad es claro que el concepto de Identidad es clave por cuanto que para comprender su significado en un contexto escolar es importante tener en cuenta los grupos humanos que la conforman.

Por lo tanto, avanzando en el análisis, la población participante identifica claramente los diferentes grupos humanos que se localizan no solo en la Institución, sino también en el país. Además, describen los rasgos físicos que los identifican en un contexto, incluyendo la forma de vestir; lengua o dialecto; así como costumbres que poseen para solventar aspectos de su vida en la cotidianidad; entre los más sobresalientes se encuentran: indígenas y afrodescendientes que resaltan por su vestido, su dialecto, su lengua y sus costumbres que los hacen una cultura única.

Además por otro lado se encuentra que también es relevante en la Institución la población mestiza que viene de otras regiones del país, o fuera de él con una cultura diferente a la que se encuentra en la ciudad de Bogotá: regiones paisa, santandereana, costeña, valluna, venezolana, etc. De manera que, estos grupos humanos a pesar de haberse adaptado con significativo esfuerzo a la ciudad se sienten orgullosos de los elementos que los identifican procurando conservarlos en su cotidianidad; además pretenden conquistar espacios al interior de la ciudad y de la Institución, para realizar actividades como, por ejemplo las Mingas, que realizan los indígenas y así dar a conocer su saber, una de tantas maneras de continuar con la conservación de su identidad.

10.3. EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Entendiendo que **la Educación Intercultural**, se define como la aplicación en los procesos pedagógicos y educativos en la relación existente entre las diferentes culturas o la diversidad de grupos humanos a través de un dialogo de saberes que, a su vez, se alimenta de dicha relación. Al interior del trabajo investigativo se puede constatar con la información recolectada que, desde el enfoque **de la experiencia**, uno de los docentes destaca lo:

“Intercambio de cada una de las particularidades que destacan a las regiones, comunidad, nación o pueblo.”. de esta forma otro docente plantea la Educación Intercultural como: “Dinámica integradora de diferentes grupos culturales en un mismo contexto social. Es interesante acá en el colegio saber que acá como decían las compañeras, tenemos esa interculturalidad, tenemos comunidades Embera, tenemos comunidades afrodescendientes y tenemos también de diferentes partes del país; entonces estos niños enriquecen nuestras culturas, nuestras costumbres demostrando parte de lo que ellos son”.

Para el estamento docente es toda una experiencia el lograr constatar que evidentemente se presenta este intercambio; es por ello que en unos de los apartes otro docente plantea: “Construcción de conocimiento entre culturas diversas. Es la parte de interacción entre diferentes grupos y personas en un espacio en común, digamos acá en el Colegio Antonio José Uribe, hay diferentes culturas: están los Embera, están afrodescendientes, no sé si están los desplazados y los mestizos, entonces se maneja una parte de intercambio de conocimiento, de costumbres para que todos se relacione entre ellos”.

Cabe anotar que, de acuerdo a la información recolectada el concepto de Interculturalidad es definido de forma clara y concreta, como hace alusión el siguiente apartado: “Bueno, en mi concepto, cuando se habla de Interculturalidad, habla de la relación entre culturas, no solamente es el conjunto de culturas que comparten un espacio o un lugar en el que debe haber una interrelación, compartir ideas, tienen que compartir en las formas de ser, las formas de actuar, de su pensamiento, la idiosincrasia, sus formas de vestir, sus costumbres; pero es una relación más entre los sujetos ¡no!”. ” .

Evidentemente se encuentra que el contacto del docente con los estudiantes de diferentes etnias o grupos humanos se constituye en un aspecto innovador al interior de la práctica educativa, pues de esta forma, así no sea especializado en Educación Intercultural, necesariamente deberá adaptarse a estas dinámicas que la cotidianidad le brinda.

De acuerdo con el análisis al centrarlo en los intereses, se encuentran posiciones que convergen en establecer que el diálogo de saberes es un elemento fundamental al abordar la Educación Intercultural; además, teniendo en cuenta las diferentes posiciones culturales y todos los puntos de vista diversos, es por ello que se procede a destacar la siguiente opinión: “Yo considero que, cuando se habla de Interculturalidad se hace referencia a un diálogo de saberes presentes todas las posiciones culturales y todos los puntos de vista con diversidad. Además, entre diferentes perspectivas, tanto de aprendizaje como de conocimiento entonces en Colombia se habla de una inmensa gama de culturas.”; además al respecto de ese dialogo de saberes ,otro docente complementa: “Eso se logra con un diálogo de saberes partiendo de un conocimiento ya ancestral que viene desde su origen, un conocimiento ya establecido arraigado a unas costumbres, a una lengua, a un tipo de conocimiento ya legendario y a partir de esto ya se construye una dinámica distinta en la Institución porque maneja unos proyectos diferenciales integrando también a los mestizos”.

Cabe destacar que la mayoría de las ideas convergen en aceptar la existencia de la Multiculturalidad, pues es evidente que en la Institución Educativa coexisten diferentes etnias o grupos humanos, pero a su vez, en diversas opiniones se aclara que no se practica la Interculturalidad como proceso educativo; referencia de esto opina un docente: “En la falta de aceptación, intolerancia hacia aquellos elementos que identifican los grupos humanos.

Además, Yo considero que hoy en día se habla de inclusión, también se habla de las diferentes culturas que uno trata, desde mi punto de vista veo que llegar a la interculturalidad muy difícil, veo que se habla de Multiculturalidad es cierto que el colegio tiene muchas, tiene diferentes poblaciones, pero llegar a tolerar, llegar a aceptar, llegar a reconocer al otro como diferente es muy difícil, siento que los estudiantes y también diría que los maestros nos cuesta llegar a reconocer al otro”.

Se aprecia desde **los intereses** que el docente a partir del punto de vista ético, intenta dar un trato igualitario, ya sea en lo académico o en lo convivencial, y además que las relaciones entre los estudiantes se desarrollen dentro de un clima de igualdad y de respeto; es allí en donde la Educación Intercultural toma importancia cuando un docente dice: “Esas intervenciones pedagógicas siempre las he involucrado desde mi diálogo y desde el discurso, inculcar a los estudiantes que todos somos iguales independientemente de nuestras diferencias étnicas o culturales, todos tenemos condiciones de derecho de nuestras diferencias físicas, o étnicas, o culturas”.

Es oportuno ahora aclarar, que en el contexto **del interés** al abordar las diferentes opiniones que se recogen de la Educación Intercultural, se encuentran algunos aportes que enriquecen el análisis con respecto de los entregados por las diferentes culturas como: “Intercambio de saberes y costumbres; reconociendo los elementos positivos que puede aportar cada grupo cultural”.

Otro de los docentes realiza un análisis con respecto de la temporalidad, es decir con relación de los sucesos pasados y presentes, de la siguiente manera: “Estableciendo una relación dialógica entre lo tradicional y lo contemporáneo”. No se puede desconocer que el cuerpo de

docentes, a pesar que reconoce que faltan prácticas para llegar a una verdadera Educación Intercultural, plantean en sus discursos variadas propuestas que intentan hacer un puente de correlación entre la Multiculturalidad y la Interculturalidad y esto hace parte de sus intereses. A propósito **del deber ser** o los ideales de los docentes, con respecto a la Educación Intercultural, es importante reiterar la necesidad de generar condiciones apropiadas para que, por medio de algunas prácticas iniciales, se logre plantear el comienzo de una Educación Intercultural. Al respecto se hace necesario la generación de espacios, en los cuales se presente un intercambio cultural, es por ello que un docente planea: “Pues pienso yo que en una Institución Educativa el gran problema son las diferentes manifestaciones que tienen esas culturas que las invisibilizan de algunas prácticas culturales cuando llegan Embera, y al escuchar la música que predomina en Bogotá, deja de ser importante su música ancestral. Y también que en algunos momentos riñen con los horarios, con las planeaciones, pero también riñen con la formación; pero eso simplemente se puede solucionar y limar esas asperezas dialogando entre las partes, llegando a acuerdos, generando nuevos espacios, como hemos hecho nosotros en nuestro colegio con las comunidades indígenas, con las negritudes cuando tenemos inclusive chicos que pertenecen a religiones, y necesitan permiso y espacios para ellos profesar y manifestar su cultura.”

Ahora bien, desde el punto de vista disciplinar de las Ciencias Sociales, un docente hace alusión a la forma de enseñar y al enfoque de los textos, teniendo en cuenta la voz de los excluidos, por ello plantea: “En las clases de Sociales la historia oficial no solamente, sino también otra mirada la historia no oficial. Yo pienso que, a partir de las materias obviamente podemos abordar muchos temas con eso, con las Ciencias Sociales cuando vendemos las

regiones ahí también podemos formar parte y decirles a los niños ¡miren esto es, esto y esto y esto! Aquí vienen esas costumbres”.

A los planteamientos anteriores se añaden las aspiraciones de los docentes, con respecto al currículo que, aunque no se encuentra aún oficializado, en una Educación Intercultural, se manifiesta en la siguiente opinión en particular: “El dialecto y los hábitos cotidianos, primero que todo estableciendo dentro del currículo una cátedra donde se haya enfocado a ese proceso de interculturalidad muy bien estructurado, muy bien diseñado para que al implementarse toda la Comunidad Educativa, estemos enterados de cómo hacer ese proceso de intercultural y pedagógico al interior de la Institución que se ha avalado dentro del Proyecto Pedagógico Institucional en el contexto del sistema de evaluación, o que sea un trabajo muy transversal y avalado a partir de esa instancia, cómo es ya oficializarlo dentro del proyecto pedagógico del colegio”.

Aquí conviene detenerse un momento, a fin de establecer que la siguiente opinión que se destaca contiene el concepto, de Interculturalidad, y ello contribuye en un primer avance, para llegar a la práctica de una Educación Intercultural; por lo anterior es importante que se tenga en cuenta el siguiente apartado: “En la Interculturalidad se presenta, partamos del hecho del concepto, entonces el concepto no está claro en las Instituciones y entonces, a partir de esto hay muchos vacíos, cual es realmente el estudio de la cultura y de qué manera tiene que empalmar con los estudiantes mestizos dentro del aula, y entonces si hablamos de Interculturalidad tendríamos una conexión de una cultura, de una raza, de una lengua, de una raza ,de unas costumbres, de unos hábitos y una visión de mundo, y de un origen, entonces,

a raíz de estos saberes, de la unión de estos saberes entonces se construye un pensamiento propio, una lengua propia y es así como hablamos de Interculturalidad”.

Algo más que debe añadirse, son las propuestas claras que conllevan a un **deber ser** para llevar a cabo una aproximación a la Educación Intercultural; en este campo un docente plantea: “. Aulas especializadas y gestión interinstitucional; falta de comunicación, apoyo y recursos para el desarrollo de la propuesta”. Con respecto a las herramientas que a nivel pedagógico se pueden proporcionar para mejorar la práctica educativa, otro docente afirma: “Por otro lado, hay que tener en cuenta que, en un proceso pedagógico hay que comenzar por fomentar el conocimiento entre las diversas personas luego hay que dar herramientas para aceptar la diversidad y las diferencias aprender a valorar las diferencias no como un problema sino como una oportunidad”

A propósito **del deber ser**, igualmente se hace referencia a la generación de espacios de interacción en los cuales se ve la oportunidad de un acercamiento de las culturas y de sus variadas manifestaciones; al respecto se subraya el siguiente planteamiento: “Cuando hacemos referencia a las distintas diversidades de grupos que pueden estar en un mismo territorio conviviendo cotidianamente. Sugeriría que hubiera espacios en los que nosotros tengamos oportunidad de conocer, insisto nuevamente, sus ritos; sabemos que muchos no dominamos o conocemos su lenguaje nativo, pero precisamente en esos espacios de encuentro donde sabemos o escuchamos por lo menos sus cantos, oraciones o alabanzas, costumbres o sus formas de trabajar en una escuela nos acercaría al diálogo de saberes y conocimiento”.

En lo concerniente a los estudiantes, la información que se recopiló en los ejercicios del Taller, los dibujos, los diálogos y los relatos frente al enfoque de **la Experiencia**, emitidas por este estamento, se centran en la importancia del juego como elemento integrador en las relaciones cotidianas; así lo explica el siguiente estudiante: “Hagámonos con el niño, sí yo acepto; hagamos una historia con los cuatro, el payaso muy risueño ordena vamos amigos; mamá me pegó ese niño, amigo no le pegue, a ver niña juguemos con ella, juguemos con los niños que están jugando a la rueda; juego a las cogidas con todos mis amigos así que sea blanco, negro, indígena, mestizo”. Al respecto otro estudiante hace referencia con lo que expresa en uno de los dibujos que acompañan los escritos: “Pues a mí me parecería muy bien porque puede haber muchos niños para jugar, tener mejores compañías para que los niños compartan con los demás donde no ofendamos a los demás”. Es definitivo e importante establecer el juego como elemento clave, los estudiantes lo reiteran en sus escritos, en sus historias y en las narraciones, lo expresado anteriormente es una muestra de ello; toda vez que reiteran la necesidad de utilizar el juego como herramienta integradora para superar sus diferencias.

Considerando ahora el enfoque de **los intereses** por parte de los estudiantes frente al significado de la Interculturalidad cabe denotar que el Colegio en el cual se respeta la diversidad es aquel en el que no existe discriminación; así lo expone el siguiente estudiante cuando dice: “Más o menos, porque acá o algunas personas discriminan a las personas como son o por otro país, por la raza o porque es gordo” y otro agrega lo siguiente: “ Los niños de diferentes lugares del mundo podemos vivir en paz y armonía”. En el desarrollo de uno de los Talleres, se aprecia un correctivo emitido por el mismo estudiante como medida que se

puede aplicar para aquellos que discriminan, el estudiante manifiesta: “Pues el que moleste o maltrate a un indígena, un bogotano, un venezolano, etc., queda expulsado para siempre”. Se observa el interés notorio de los estudiantes que rechazan, de manera enfática la discriminación y a su vez plantean correctivos para ello; los estudiantes son conscientes de las prácticas de maltrato que muchas veces ellos mismos alimentan en la cotidianidad.

Es claramente perceptible que **el deber ser** propuesto por los estudiantes es un Colegio en el cual se mejoren las relaciones interpersonales con respecto al tema de la aceptación de los diferentes grupos étnicos, muestra de ello es la opinión del siguiente estudiante: “Más chévere estar con personas de otro país, uno sonrío mucho es diversión”. A esto se agrega el siguiente comentario de otro estudiante: “Yo me imaginaría que los criticarían no más por no tener la raza de ellos mismos, deberían respetar las culturas”. Con respecto al respeto, el siguiente comentario es pertinente como elemento demostrable para dar claridad al tema: “Mezclar a todos los niños para que se respeten y no se discriminen, enseñarles a los niños de Preescolar y Primaria que todos somos iguales y que se debe respetar a personas de todas las etnias”. Cabe subrayar que un elemento de tensión es el que en el siguiente apartado propone un estudiante para la solución de la discriminación con la creación de aulas como espacios diferentes para cada etnia y demás grupos humanos y lo dice así: “Mezclar a todos los niños para que se respeten y no se discriminen, Enseñarles a los niños de preescolar y primaria que todos somos iguales y que se debe respetar a personas de todas las etnias”.

Aunque los estudiantes no explican directamente aquello que comprenden por Educación Intercultural, si expresan en sus escritos que identifican muy bien que todas las personas no son parte de un mismo grupo humano y lo dicen cuando hablan de razas. Frente a esta situación enuncian la necesidad que en la Institución la comunidad especialmente entre

estudiantes se respete la diversidad de culturas, se acepten y no haya más discriminación. Además, un punto fundamental de encuentro para ellos es el juego como medio de integración.

El significado de la Educación Intercultural en cuanto a los Padres de Familia se destaca básicamente el enfoque desde la **experiencia**, al señalar que ellos no poseen un concepto estructurado con respecto de la Interculturalidad, pero son conscientes de la presencia de los diferentes grupos humanos que se interrelacionan en la Institución Educativa. Y desde allí se toman como referencia para el análisis algunas opiniones que expresaron en el Grupo Focal los Padres de Familia como, por ejemplo: “Porque viven en Bogotá y los indígenas se reúnen en encuentro de culturas y saberes”. Este padre reconoce que Bogotá es un espacio geográfico en el cual se reúnen algunos grupos étnicos. Otros padres no desconocen las enseñanzas que recibieron de sus hogares como aparece en el siguiente texto: “Siguiendo el ejemplo de mis padres y las mismas costumbres que nos enseñaron y enseñárselas a mis hijos”. Prosiguiendo con este análisis, otro Padre de Familia propone actividades integradoras para un encuentro de culturas como: “Creo que, compartiendo y dialogando tratar de establecer una muy buena relación y hacer encuentros culturales y festivales para el conocimiento de las culturas”. Una opinión que se quiere destacar es la de un Padre de Familia de origen indígena que denota la importancia de mantener sus tradiciones y costumbres cuando expresa que: “Debería ayudar a los compañeros y explicar buenas ideas, los saberes ancestrales, memoria del territorio, usos y costumbres. Es importante de ayudar a las demás personas y entre la población de los corregimientos”.

En las opiniones de los padres se perciben aspectos como: encuentros de culturas a través de las Mingas, los saberes ancestrales y que la memoria del territorio no desaparezca. De lo anterior se infiere que es importante que la Escuela, como punto de encuentro que reúne varios grupos humanos permita realizar encuentros de las culturas que conforman la comunidad para poder así dar a conocer sus saberes por medio del diálogo a través del cual se aprenda del otro sin dejar de ser ellos mismos, y además que los hijos ayuden a sus compañeros en el aprendizaje de los saberes ancestrales, especialmente de los pueblos indígenas junto con la memoria del territorio, los usos y las costumbres.

Los anteriores conceptos expuestos por cada uno de los actores principales de la investigación en cuanto al significado de la Interculturalidad en el escenario escolar arrojan como categorías emergentes: **la lengua y las prácticas pedagógicas**.

10.3.1. LA LENGUA.

La lengua como categoría emergente se encuentra en el enfoque de experiencias y el único estamento que hace alusión a esta categoría son los docentes, por cuanto es el que tiene más contacto en la interacción pedagógica y ven como dificultad este elemento para la comunicación con las etnias indígenas especialmente.

La lengua como instrumento en el ejercicio de la comunicación es de vital importancia para un acercamiento a una Educación Intercultural, allí se plantea por parte de un docente lo siguiente: “Pues el moverse dentro de un contexto intercultural genera problemas o diferencias entre los encuentros y las dinámicas; entonces considero yo que en el primer lugar está el tema del lenguaje”. Además de esta acotación se hace necesario establecer las

diferencias en la práctica de las lenguas, cuando se plantea: “Por ejemplo con las comunidades indígenas pues ellos tienen una lengua específica además que son muchas entre las diferentes comunidades que existen; uno es el lenguaje que manejan los Embera, los Huitotos, bueno, cada una de las comunidades, entonces primero genera una barrera referente al tema del lenguaje”. Cabe destacar que los estudiantes de etnias indígenas se van familiarizando con el idioma español, y esto contribuye a la comprensión de procesos sociales y pedagógicos de su entorno, es por ello que un docente apunta el siguiente comentario: “Qué sucede con los chicos Embera, afrodescendientes que vienen de otros lugares del país, nosotros lo que hacemos es llegar a imponer nuestro conocimiento, imponer nuestra cultura a ellos, y vemos como paulatinamente ellos van cambiando, vemos cómo ellos llegan con su vestimenta, su dialecto, y a medida que va transcurriendo el año escolar, van cambiando, van transformando su vocabulario al manejo del vocabulario que se maneja en la localidad”. Se consideró la lengua como categoría emergente toda vez que la comunicación que al interior de las aulas se ve reflejada cotidianamente, y se constituye así en un elemento vital dentro del sistema educativo.

10.3.2. LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.

Desde la interpretación sobre aquello que los docentes expresaron acerca de la Educación Intercultural, surge la categoría emergente que hace referencia a **las Prácticas Pedagógicas** desde el punto de vista de las experiencias; cabe resaltar elementos claves que tiene en cuenta el docente al momento de ejercitar su labor pedagógica. Al respecto comenta un docente: “Si se puede usar en las Ciencias Sociales para ir rescatando esos aspectos, y desde el respeto también, siempre les hablo mucho desde el respeto, siempre les enseño que todos somos

iguales, que tenemos el mismo valor”. Además, existen una serie de proyectos transversales que alimentan las Prácticas Pedagógicas en las cuales se podrá plantear el inicio desde la Interculturalidad; así lo expone el docentes: “Yo pienso que en nuestra Institución es la que da más apertura a ese tipo de situaciones, porque desde el proyecto de comedor tiene en cuenta las necesidades de estos grupos de comunidades indígenas, de negritudes, de grupos desplazados; nosotros acogemos cualquier cantidad de grupos de estos, hasta el programa Hermes para la solución de conflictos; el Proyecto de Orientación; los proyectos de caminos seguros, y creo que nosotros somos la Institución que más acogemos, y más estamos dispuestos a negociar nuestros espacios y a negociar nuestros currículos por ejemplo como el proyecto de volver a la Escuela”.

Es necesario aclarar, desde las **Prácticas Pedagógicas** como categoría emergente en la Educación Intercultural, que se reconoce la necesidad de tener en cuenta los saberes que los grupos humanos y las diferentes etnias conllevan inmersas en sus saberes ancestrales, y no pensar y creer que, como educadores se posee la verdad. Al respecto un docente opina lo siguiente: “Nos acercaría un poco en la realidad del contexto en que ellos se mueven cotidianamente, mientras que si llegan, se hace entonces al aula regular, por llamarlo de alguna manera y están ahí inmersos, y seguimos nosotros en nuestra educación, bueno, tradicional, o desde el enfoque pedagógico que se domina en el colegio, ni siquiera nosotros estamos abiertos a la oportunidad de entablar ese diálogo de saberes, porque consideramos que ya tenemos la verdad y que lo que nosotros les estamos enseñando a ellos”.

Desde otro punto de vista, **el deber ser** de las Prácticas Pedagógicas con respecto a la Educación Intercultural se analiza, complementando los diferentes proyectos implementados

en la Institución, con la propuesta de la ejecución de una Catedra Intercultural. En el siguiente apartado de un docente, se expone claramente. “Estableciendo dentro del currículo una cátedra donde se haya enfocado a ese proceso de Interculturalidad muy bien estructurado, muy bien diseñado, para que al implementarse, toda la Comunidad Educativa estemos enterados de cómo hacer ese proceso de intercultural y pedagógico dentro de la Institución que se ha avalado dentro del Proyecto Pedagógico Institucional, dentro del Sistema de Evaluación o que sea un trabajo muy transversal y avalado a partir de esa instancia, como es ya oficializarlo dentro del Proyecto Pedagógico del colegio”. Lo anterior conduce a pensar que el conocimiento de grupos humanos y otras etnias, es relevante, por cuanto se hace alusión la opinión del siguiente docente: “Debemos conocer y tener un conocimiento mínimo de cada una de esas culturas para poderle dar un manejo a tratar de modificar un Modelo Pedagógico, o modificar las Prácticas Pedagógicas, a partir de lo que tenemos que conocer de cada una de estas culturas, la cultura y de qué manera tiene que empalmar con los estudiantes mestizos dentro del aula y entonces si hablamos de Interculturalidad”.

Otras actividades que se deben tener en cuenta **del deber ser** las plantea una docente desde el Departamento de Orientación al opinar que al: “Transversalizarse una línea de trabajo sobre Interculturalidad, y a partir de diagnósticos construirlos. Además, se deben realizar actividades en las que los estudiantes puedan dar a conocer las particularidades de su cultura y aprendan a sentirse orgullosos de estas especificidades”. Se realizan sugerencias específicas para el mejoramiento de las relaciones que conlleven a una Práctica Intercultural, teniendo en cuenta la siguiente apreciación de un docente: “Aulas especializadas y gestión interinstitucional; falta de comunicación, apoyo y recursos para el desarrollo de la propuesta;

convivencia, no todas las culturas entienden el manejo de conflicto desde el mismo punto de vista”.

El Departamento de Artes hace su aporte basado en el **deber ser** y como área articuladora dentro del currículo, y por ello el docente argumenta: “Potenciar las capacidades artísticas, sociales como eje central. Por otro lado, hay que tener en cuenta que en un proceso pedagógico hay que comenzar por fomentar el conocimiento entre las diversas personas luego hay que dar herramientas para aceptar la diversidad y las diferencias, aprender a valorar las diferencias no como un problema sino como una oportunidad”. Además, la anterior información se complementa con la siguiente opinión del docente que afirma que: “La música, fotografía, el cine, el teatro, exposiciones, el canto e intercambios festivos. Eso se puede lograr mediante actividades que integren a las personas que den a conocer sus individualidades, sus culturas; pueden ser actividades deportivas, artísticas o dentro de las mismas clases promover que desde cada cultura se analicen los distintos puntos de vista acerca de un determinado tema de la clase”.

Entonces el **deber ser** con respecto al estamento docentes se presentan diferentes planteamientos de los cuales se destacarán como categorías emergentes aquellos aspectos que se constituyen en aportes significativos al mejoramiento de las Prácticas Pedagógicas; al interior de las cuales se destacan: la **Lengua** y las **Prácticas Docentes**. En cuanto a la **Lengua**, este es uno de los aspectos, que, al hablar de Interculturalidad en la Institución, los educadores observan con dificultad para poder entenderse al momento de generar los diálogos entre los distintos pueblos de grupos minoritarios; especialmente con las comunidades indígenas por cuanto que los Embera tienen una lengua, los Huitoto otra, y así

los demás grupos étnicos que ingresan a la Institución. Destacándose así aquello que se ha observado hasta ahora en el colegio es que la población estudiantil, al vincularse al proceso de educación predominante, poco a poco va aprendiendo el español y su lenguaje se va transformando al aprender el vocabulario que se aplica en el nuevo contexto sociocultural al que se ven expuestos en la ciudad.

En cuanto a **las Prácticas Pedagógicas Docentes**, se hace énfasis en que a pesar que en el nivel Institucional no existe un proyecto que vincule curricularmente la Interculturalidad como eje principal en los procesos de enseñanza- aprendizaje, los profesores si lo hacen de manera indirecta en su Práctica Pedagógica en los temas tratados en el aula, especialmente en las clases de Ciencias Sociales cuando se habla de historia y se manifiesta una mirada crítica de la forma como ha sido contada la Historia institucional, con exclusión y desconocimiento de lo vivido por todos los grupos humanos que integran el planeta, especialmente los amerindios y afrodescendientes; en aquello que se refiere al área de Artes, se les incentiva con la música, la fotografía, el canto, las exposiciones, el teatro y las muestras culturales en festivales. Igualmente, con el desarrollo de Proyectos Transversales, por ejemplo, el Comedor y el Programa Hermes de Conciliación, buscan integrar a toda la población prestando mayor atención a los indígenas, a las negritudes y a los grupos desplazados, para dar solución a las necesidades y conflictos que se presentan en la Institución.

Se reconoce la necesidad de construir un currículo que integre didácticas y estrategias pedagógicas que permitan abordar la Interculturalidad, no solo desde la Práctica Pedagógica en el aula, sino además con proyectos que, trazados a nivel institucional, integren la

participación de toda la comunidad, vinculando a los líderes de estas culturas minoritarias que han sido excluidas, para así constituir cuáles deben ser los saberes que se integran a las disciplinas que se imparten desde el Modelo Pedagógico Institucional, posibilitando así un verdadero diálogo que construya conocimiento y aprendizaje.

Por consiguiente, el significado de **la Interculturalidad** relacionado con la Educación es comprendido por los educadores, y lo expresan como: la relación entre culturas no solo el conjunto de ellas que comparten un espacio o lugar determinado, sino la interrelación que se presenta cuando comparten ideas, formas de ser, de actuar, de pensamiento y dan a conocer su idiosincrasia a través de su forma de vestir, de sus costumbres, etc. Por lo tanto, se plantean la necesidad que se debe dar dentro de los espacios escolares para centrar en un diálogo de saberes entre las distintas culturas que integran la Comunidad Educativa, permitiendo una participación activa para que cada pueblo especialmente las minorías como los indígenas y los afrodescendientes, compartan sus saberes y se construya conocimiento desde la voz de los pueblos marginados que no han sido tenidos en cuenta; para construir así la manera como se debe pensar la educación de un país en el cual existe significativa diversidad de grupos humanos.

Por ende, comprender las maneras de convivir con los demás compartiendo costumbres y saberes que son distintos en cada cultura implica que se formule la importancia de hoy en día intercambiar conocimientos y costumbres entre los distintos grupos humanos que integran una comunidad, para una comprensión mejor entre los pueblos toda vez que no solo son los grupos minoritarios, sino también las personas que migran de otras regiones

culturales del país o del extranjero, como los niños venezolanos que están ingresando a los colegios oficiales.

Se destaca que siendo la Escuela el punto de confluencia como espacio que reúne diferentes maneras de entender el mundo, los valores morales, las lenguas y creencias de diferentes formas de expresión de los pueblos, es necesario pensar en una forma de educar distinta a aquella que tradicionalmente se ha implementado en la Institución; con una pedagogía que permita por un lado, organizar Prácticas Pedagógicas diferentes, más integradoras y la preparación del docente para entablar esos diálogos por cuanto se observa que la comunicación, especialmente por el idioma o el lenguaje, es una dificultad que se presenta al momento de asumir contacto con comunidades que no hablan el castellano. Por ende, el intercambio de saberes en espacios que construyen cultura es lo que conduce inexorablemente a un desarrollo social.

Sin embargo, cabe destacarse que algunos docentes ven con dificultad hablar hoy de Interculturalidad, pues el colegio al tener varios grupos humanos vinculados a la Comunidad Educativa es más afín a la Multiculturalidad, pues hasta el momento en la Institución tanto a los docentes como a los estudiantes, les ha sido difícil practicar la tolerancia, aceptar y reconocer al otro en medio de sus diferencias dentro de la cotidianidad escolar.

10.4. EDUCACIÓN PARA LA PAZ.

En relación con la categoría de **Educación para la Paz**, desde el enfoque de **las experiencias** en la comunidad de los docentes, se encuentran tensiones que permitirán establecer un análisis frente al significado que emerge de los educadores acerca de la Interculturalidad, al moverse dentro de un contexto socio cultural conformado por diversos grupos humanos. Al respecto los docentes, cuando se les pregunta sobre los problemas que se presentan en el momento de la interacción entre los distintos miembros de la comunidad, y con relación al encuentro de los diversos grupos humanos, uno de los docentes manifestó: “Pierden los ancestros en el proceso de homogenización y llamamos problemas más que problemas, las dificultades cuando cada cultura tiene una forma diferente de ver las situaciones problemáticas al interior de una comunidad.”; otro docente agrega que: “Al venir a integrar esa cultura en un espacio académico, pues se presentan dificultades de convivencia, barreras en el caso de comunidades que manejan un idioma, que manejan una forma de actuar frente a situaciones pues ahí es donde vienen como inconvenientes, más que problemas sino dificultades” y complementa otro diciendo: “A veces hay muchos problemas que, por la falta de conocimiento de las distintas culturas, entonces hay rivalidades, conflictos que si no se manejan adecuadamente pueden desembocar en un enfrentamiento, incluso físico.”; existe otro aspecto que resalta un docente: “ Los valores, costumbres y lenguaje de las personas son diferentes, y eso propicia que se den conflictos que no son resueltos adecuadamente.”; otro rasgo lo destaca un docente cuando afirma que: “Además, desde la Práctica Pedagógica como docente he sido testigo o evidente de hechos discriminatorios entonces el indio, el negro el que es de Venezuela, o el que es de otra cultura entonces sí ha ocurrido casos y eventos donde yo como docente intervengo”.

De ahí que, la Educación Intercultural implica pensarla desde la Educación para la Paz, por cuanto el encuentro de varios grupos humanos en un mismo espacio siempre está ligado a generar conflictos al momento de la interacción. De ahí que, desde **los intereses**, como enfoque de análisis permite interpretar en los educadores los siguientes aspectos desde su práctica; como lo expresa el docente cuando dice: “ Yo considero que hoy en día se habla de Inclusión, también se habla de las diferentes culturas que uno trata; desde mi punto de vista veo que llegar a la Interculturalidad es muy difícil, veo que se habla de Multiculturalidad; es cierto que el colegio tiene muchas, tiene diferentes poblaciones pero llegar a tolerar, llegar a aceptar, llegar a reconocer al otro como diferente, es muy difícil; siento que los estudiantes, y también diría que los maestros nos cuesta llegar a reconocer al otro con su diferencia, y no llegar a invadir su futuro. A lo que otro docente añade: “Estamos imponiendo y hablando un poquito más de los Embera, les estamos imponiendo y no dejamos que ellos continúen con sus costumbres”; así mismo otro expresa: “Pues pienso yo que en una Institución Educativa el gran problema son las diferentes manifestaciones que tienen esas culturas que las invisibilizan de algunas prácticas culturales”. Entonces, desde el enfoque de análisis con respecto al interés que manifiestan los docentes al relacionar la Educación para la Paz con la Interculturalidad; se puede inferir que frente al ejercicio del educador, existe una preocupación por las dificultades que se presentan al interior de una Comunidad Educativa con distintas culturas al momento de pensar en la Educación Intercultural que genere cambios que reflejen un proceso de Cultura de Paz.

Frente a lo que expresan los docentes acerca del **deber ser**, surgen dos categorías emergentes como son: **Capacitación e Inclusión**; como elementos esenciales que permiten relacionar la

Educación para la Paz con un verdadero proceso de Interculturalidad. Frente a la **Capacitación** expresa un docente lo siguiente: “Una falla es que acá en el colegio no nos hacen como una capacitación a nosotros los profesores, a los estudiantes a la Comunidad Educativa en general de cómo llegar a estas personas, de cómo llegar en el caso de los Embera”; en lo expresado por los docentes se menciona además la necesidad que se le capacite; así lo formulan: “Sugeriría que también nos dieran espacios, por ejemplo, sus ritos; sabemos que muchos no dominamos ni conocemos su lenguaje nativo, pero precisamente en esos espacios de encuentro es donde sabemos y escuchamos, por lo menos sus cantos, o sus oraciones, o sus alabanzas, o sus formas de trabajar, por ejemplo, en una escuela.”; es lo único que corresponde pues tiene que abrirse el espacio para que ellos nos muestren también de su cultura y podamos conocer, y reconocer, y como nos dicen en estos espacios que se han empezado a generar de educación, y demás dignificar también la cultura de ellos y de las comunidades no solamente de que estén ahí inmersos como un ente que sean tolerantes, sino que también sean reconocidos y dignificados como comunidad.” Y así mismo otra docente complementa diciendo: “Porque sí yo como profesora no me empiezo a empapar del tema con los Embera, con los afrodescendientes; empezar a mirar qué les ha pasado con su vida y por qué están acá, entonces es ya ponerse en los zapatos de los otros y que eso mismo lo vean los estudiantes.”; para que de esta manera se den paso a la aceptación del otro en medio de la diferencia y desde la Interculturalidad, se construyan ambientes educativos sanos y significativos para el aprendizaje. Se manifiesta entonces, una necesidad sentida porque se brinde capacitación a los docentes para que se facilite la manera de abordar las diferentes culturas minoritarias: indígenas y afrodescendientes, para poder así entender sus costumbres, sus saberes y, sobre todo, su lengua o su dialecto, que constituye la dificultad que se encuentra a la hora de interactuar con los miembros de éstas comunidades. También se

requieren espacios para llevar a cabo encuentros que permitan reconocer, desde sus diferencias que también poseen saberes, costumbres y cosmovisiones diferentes y positivas para vivir en comunidad.

Con respecto a **la Inclusión** como categoría emergente los docentes consideran que en la Institución esta Política Educativa si se cumple; así lo explica uno de los docentes: “Ya estamos manejando la inclusión, tenemos niños Embera, afro y paisas, ya se está manejando e involucrando procesos curriculares para garantizar la cobertura y permanencia.” A partir de allí se plantea, que dentro del deber ser la Educación para la Paz, se está relacionado directamente con la Educación Interculturalidad y la Inclusión, así lo formula un educador cuando expresa: “Hay que tener en cuenta que en un proceso pedagógico hay que comenzar por fomentar el conocimiento entre las diversas personas, luego hay que dar herramientas para aceptar la diversidad y las diferencias, aprender a valorar las diferencias, no como un problema, sino como una oportunidad. Además, se deben realizar actividades en las que los estudiantes puedan dar a conocer las particularidades de su cultura y aprendan a sentirse orgullosos de estas especificidades”. Se manifiesta entonces, que la Institución brinda la posibilidad de una educación incluyente, a través de la cual se facilita el camino para que cualquier grupo humano acceda a la formación y la educación estatal. Cabe destacar que, pensando en la dificultad de comunicación con los grupos indígenas, se ha creado un aula especializada en la cual se reúnen los estudiantes indígenas en un alto porcentaje Embera, que también manejan el español y trabajan mancomunadamente con el docente regular para ser un apoyo e interprete en las Prácticas Pedagógicas, teniendo en cuenta el saber que tiene su cultura.

Cabe concluir, que la Educación para la Paz los educadores la abordan de dos maneras: por un lado, el discurso que desde sus clases llevan al aula preocupados por hacer ver que a pesar de las diferencias dentro de la Comunidad Educativa se debe trabajar por el respeto, la igualdad y los derechos humanos y con el desarrollo del Programa Hermes, la Institución busca que de una manera pacífica que a través del dialogo, se resuelvan las dificultades y conflictos que se presentan, especialmente entre los estudiantes. Pero aun así se observan con preocupación que no existe integración total con todos los miembros de la comunidad para encontrar soluciones a dificultades que se presenten al interior de los mismos; porque cada cultura tiene unos mecanismos distintos para resolver necesidades o problemas que se presentan especialmente al momento de entrar a dialogar, por el desconocimiento de la lengua o del dialecto que los grupos humanos que integran la comunidad poseen, por ejemplo algunos miembros de los indígenas que no dominan aún bien el castellano. Otro aspecto importante que se resalta es la manera como cada grupo humano percibe la forma de resolver el conflicto, a pesar que se indique algo, o se lleguen a acuerdos en el colegio al salir de allí las situaciones muchas veces no son las mismas, porque no todas las culturas entienden el manejo de conflicto desde el mismo punto de vista; además el conjunto de valores y costumbres que poseen son tan arraigados, que buscan protegerlos, y se colocan a la defensiva en el contexto que hoy los rodea; hasta la comunicación misma que no se comprende por el lenguaje de cada grupo humano, propiciando que los conflictos no sean resueltos adecuadamente.

Por lo anterior, los docentes ven la necesidad de un Modelo Educativo que integre saberes, o por lo menos tener en cuenta aquellos que cada grupo étnico posee, cuál debe ser el ambiente sano y propicio para aprender y relacionarse los estudiantes en medio de la

diferencia que por el contrario el conflicto no genere desinterés o tedio por aprender otros saberes propios de las disciplinas que se imparten.

Al interior de la categoría **Educación para la Paz**, los docentes observan las siguientes dificultades: cuál será el camino para encontrar la manera de visibilizar aquello que identifica cada grupo humano que conforma la Comunidad Educativa, y que permita un encuentro para la aceptación, el diálogo y la transmisión de una serie de costumbres y saberes propios de ella, que construyan pedagógicamente un ambiente académico para llevar a cabo saberes y además que la Institución, vale decir, no ha construido una metodología y una didáctica adecuadas que logren implementar, para poder así indagar los saberes previos con los que estos grupos humanos ingresan a la Institución y, por lo tanto, a los docentes de planta no les es posible establecer un currículo en contenidos propios que conlleve a la integración anhelada. En consecuencia, al final, se termina impartiendo un currículo homogenizado.

Con respecto a los Padres de Familia a partir de **la experiencia** respecto a la **Educación para la Paz**, no han recibido o experimentado un proceso formal de aprendizaje sobre prácticas educativas encaminadas a la Cultura de la Paz; por el contrario, han sido de una u otra manera víctimas del conflicto que por años ha atravesado la historia del país y, por el cual se han visto obligados a dejar sus lugares de origen y llegar a ser parte de una nueva cultura urbana con muchas dificultades y a su vez no son aceptados con facilidad en determinadas comunidades, particularmente en aquellas del orden educativo; es así como uno de los padres lo expresa cuando se les pregunta acerca de las dificultades que han enfrentado al encuentro con otras culturas: “Me he adaptado a la vida cotidiana, no ha sido

fácil. Entender otra cultura no ha sido fácil. Bogotá es una ciudad muy grande en donde viene mucha gente de diferentes partes. Muchas veces no se entienden las diferentes personas que vienen de diferentes partes.”; agregando también que: “...los desplazados en Colombia viven peor que los pobres indigentes y se han encontrado en Bogotá, “...sin embargo, en medio de las dificultades que cruzan, buscan, desde sus propias **ideas**, convivir con los otros de acuerdo a sus costumbres”; un ejemplo de este acto lo manifiesta un Padre de Familia cuando opina lo siguiente: “Siguiendo el ejemplo de mis padres, y las mismas costumbres que nos enseñaron y enseñárselas a mis hijos. Creo que siendo igual en mi personalidad, amable, gente solidaria y comprometida.”. Por tanto, para los Padres de Familia **el deseo** frente a la Educación para la Paz “... es importante de ayudar a las demás personas y entre la población de los corregimientos.”. Así lo expresó uno de ellos.

De manera que, en el análisis de los datos recolectados a los Padres de Familia vale la pena destacar varios aspectos que han afectado la tranquilidad en sus comunidades, pero a la vez pueden ser el punto de encuentro para lograr mirar que, desde ese punto, se puede dialogar y apuntar a la solución de conflictos y al ejercicio de una sana convivencia; algunos aspectos sobresalientes que se infieren es que: los Padres de Familia son conscientes que sus comunidades o pueblos están, o han estado, sumergidos en el conflicto armado y de violencia en el país, que a su vez los ha obligado al desplazamiento a las grandes urbes en este caso la ciudad de Bogotá, en búsqueda de refugio para sus vidas y mejores oportunidades laborales para establecer la calidad de vida; sin embargo, manifiestan en forma enfática que los desplazados han estado en condiciones muy difíciles, más aun que los indigentes, un punto que llama la atención, que además se siente como una denuncia.

Por otro lado, son personas que hacen ver lo importante que es la familia para ellos, es el punto de unión para apoyarse en las dificultades. Destacan a su vez dos grandes valores como son la **Unión y la Solidaridad** en la familia y que les son propios a sus comunidades.

Manifiestan que la adaptación a las costumbres y a la cultura de la ciudad no es fácil, que a pesar del hecho que se han logrado adaptar, todavía les ha sido difícil, a excepción de un padre que dice que su vida ha cambiado para mejorar sus condiciones y ser mejor persona.

Además, para los Padres de Familia entender otra cultura no ha sido fácil, y más en una ciudad como Bogotá a la cual migran personas de distintas regiones; por tal razón consideran importante que las costumbres, los saberes, la memoria y las condiciones del territorio, es necesario enseñársele a sus hijos, que no se deben perder, que sus hijos en la Escuela ayuden a sus compañeros en los procesos de adaptación y les expliquen situaciones y circunstancias propias de su vida en la ciudad y, algo muy importante, contribuyan positivamente a las demás personas de los lugares de origen precisamente a esos procesos de adaptación y asimilación de esa nueva realidad.

Ahora se observa aquello que los estudiantes, en el desarrollo del Taller, manifestaron respecto a la **Educación para la Paz** desde el enfoque de análisis sobre **la experiencia** que han tenido en la Institución Educativa a través de la interacción con los demás compañeros, desde la realidad que los envuelve; alguna de las expresiones en las narrativas son las siguientes: “Esteban es de Ibagué y es afrocolombiano y muy grosero con los demás”; “Carlos es de Bogotá es estudioso es Colombiano y muy responsable “Viviana es indígena es irresponsable, grosera y es del Perú” ; lo expresan cuando señalan en uno de los puntos del taller de dónde son los rostros de personas que observan, entonces las expresiones denotan

que asocian el comportamiento de una persona con la cultura que la identifica de su lugar de origen, además hacen ver que en las relaciones interpersonales que manejan entre compañeros el trato no es el mejor por cuanto enuncian lo siguiente cuando se pregunta sobre las actividades que debería realizar el Colegio con respecto a la Multiculturalidad, se expresan de la siguiente forma: “Más o menos, porque acá o algunas personas discriminan a las personas como son o por otro país, por la raza o porque es gordo.” ; la siguiente historia relata: “Había una vez un niño llamado Andrés que solo lo molestaron porque era blanco y los demás eran morenos y negros, y también estaba Camilo que lo molestaban porque era negro, y también estaba José que lo molestaban porque se colocaba gafas, y también había una niña que la molestaban por que hablaba otro idioma y porque se vestía diferente a los demás y a David, porque era del desierto y se colocaba ropa en la cabeza, ropa vieja, y también estaba Tefany , que solo la molestaban porque se colocaba dos colitas en la cabeza”. Y desde **los intereses** se encuentran relatos así: “Había una vez un niño llamado David que era de Brasil y había un niño llamado Víctor que era de Colombia y era negro entonces David le hacía racismo a Víctor y Víctor se sentía mal. También había otro llamado Andrés entonces Andrés y David eran del mismo país y se podían entender y llegaron otros niños llamados María German y Diego, y ayudaron a Víctor a que los respetaran”; “ Había una vez en la ciudad de Bogotá en una empresa muy grande llamada Fontex, el jefe se llamaba Andrés era muy odioso y no respetaba la diferencia, y su empleado era un indígena llamado Didier era una persona muy inteligente pero estaba cansado de las humillaciones de su jefe y de su esposa, se llama Luisa, también estaba cansada de el jefe de su esposo los dos decidieron llamar a un amigo que era abogado, y él se llama Harry; él les ayudo con el caso del jefe, el jefe pidió perdón por todo la esposa del jefe llamada Yositoco la Jefa de María para pedirle perdón por todo lo que el esposo había causado”. Al hacer una interpretación de sus relatos

se encuentran otras historias que señalan el deber ser o el interés por un ambiente sano de respeto por la diferencia, algunas de ellas son las siguientes: “Había una vez dos amigos llamados Elvis y Oscar ellos se conocían hace muchos años los dos entraron a la misma escuela. Les encantaba jugar fútbol en los descansos y un día unos hermanos llamados Juan David y Lizan, les dijeron que, si podían jugar con ellos, desde ese momento se volvieron amigos los cuatro. A las pocas semanas llegó Felipe, un compañero nuevo, y él andaba solo porque no tenía amigos. Entonces Oscar y Elvis fueron a invitarlo para que jugara con ellos; desde ahí se volvieron amigos los cinco. Después de dos meses decidieron salir los cinco a un parque, y allí se encontraron con una niña llamada Yurico, y entonces la invitaron a jugar y se volvieron amigos y vivieron felices para siempre.”

De cara al colegio que sueñan, se encontraron expresiones como las siguientes: “ Yo me imagino que en un colegio en el que haya diversidad, no debe haber bullying, ni discriminación y respeto hacia los demás.”; “Un colegio sin bullying, sin críticas, sin peleas y sin groserías.”; “ Sería muy bueno y bonito nadie sería grosero con nadie y todos se respetarían, no habría discriminación y todos vivirían felices para siempre.”; “Yo me imagino un colegio respetuoso en el que no ofendemos a nuestros compañeros.”; otro de sus deseos es: “Me gustaría que hicieran actividades, como salidas pedagógicas o caminatas para poder ganar el respeto hacia la diferencia y poder hacer un mejor país para todos.”. Frente a la Educación para la Paz no se evidencia una sana convivencia por cuanto que los estudiantes manifiestan que en los espacios escolares del colegio, aula de clase, patio de descanso o comedor, lugares en los que conviven con sus pares, se presentan diversos problemas de convivencia como: discriminación, matoneo, maltrato, riñas entre estudiantes, críticas negativas con actitudes racistas y el sentir de aquellos grupos minoritarios de que no son

aceptados y los observan con desconfianza, además se evidencia irrespeto a los profesores. Sin embargo en sus narrativas sueñan en un escenario escolar en el que se enseñe y se dé muestra que todos los seres humanos son iguales, respetando las diferencias étnicas, por creencias o rasgos físicos, y para lo cual proponen que en su colegio se realicen actividades encaminadas a la formación del respeto por el otro a través de: salidas pedagógicas para conocer nuevos lugares y aprender cosas nuevas; además de talleres enfocados a la cultura de la no violencia y la resolución del conflicto de manera pacífica y encuentros culturales para que se conozca lo que caracteriza cada cultura con encuentros deportivos y festivales. Pues para ellos, uno de los momentos que los une como compañeros en los sitios que permiten que se conozcan y compartan naciendo muchas veces grandes amistades, es en el juego.

Producto de lo expresado por los estudiantes en los dibujos, se observa en los dibujos, las historietas, las viñetas y las narraciones, actividades desarrolladas en el Taller, de donde se infieren las siguientes categorías: **la amistad; la igualdad; el respeto; sin discriminación y sin maltrato.**

En cuanto a la **Amistad**, en las narrativas los estudiantes manifiestan que en las relaciones interpersonales que se dan al conocerse cuando ingresan nuevos estudiantes a la Institución, es evidencia con el juego que se integran y, por ende, este factor es un factor fundamental para conocer y aceptar al otro.

Con relación a **la Igualdad**, este valor se deduce cuando revelan sus escritos que desde el momento mismo en que se integran a jugar, no conciben diferencias entre las culturas que

existen en cada uno; se ven con igualdad para participar en las mismas reglas que impone la actividad lúdica, las respetan y no se crean problemas. Sin embargo, además de los juegos, se percibe lo contrario y anhelan un ambiente sin discriminación en el cual se observa a todos por igual a pesar de las diferencias.

En cuanto al **Respeto**, los estudiantes se imaginan un colegio en el cual el respeto por el otro se constituya en el pilar fundamental para la convivencia sin ofensas y la aceptación recíproca de todos los grupos humanos.

Cuando los estudiantes manifiestan sobre el colegio que sueñan surge la categoría **Sin Discriminación**, la cual se da cuando construyen historias con vivencias en las que no existen diferencias en el grupo humano al que pertenecen, sin embargo, se destaca el hecho de cohesión que tiene el juego para hacer amistad y evitar la segregación.

Con respecto a la categoría **Sin Maltrato**, los estudiantes construyeron historias en las que narraron vivencias que mostraron que el maltrato se evidencia más al interior de la familia, los trabajos de los padres o en la comunidad barrial. Sin embargo, en la Institución se da a conocer que la riña entre estudiantes constituye una característica en particular de los alumnos afrodescendientes quienes más generan ese tipo de contiendas.

Se llega a concluir con respecto al análisis de los resultados que, al establecer una conexión entre los enfoques de análisis: **experiencias, intereses y el deber ser** y las categorías: **Cultura, Identidad, Educación Intercultural y Educación para la Paz**, se permite

comprender los intereses y deseos de la Comunidad Educativa en torno al **significado de la Interculturalidad**, y la manera en la cual se puede materializar en los escenarios educativos; de esta forma se obtuvieron variados resultados y en cuyo interior se destaca el interés hacia un acercamiento a encuentros Interculturales; dado lo anterior queda claro que todos los estamentos de la Comunidad Educativa son conscientes de la existencia de una Multiculturalidad que, a su vez, enriquece las Prácticas Pedagógicas al interior del escenario educativo desde el encuentro entre las distintas culturas que, a partir de la participación de todas las culturas en el escenario escolar, permiten la organización de diálogos de saberes que conlleva a la construcción, no solo de nuevos aprendizajes, sino además a desaprender creencias, hábitos y costumbres que, al interactuar con el otro, no dejan convivir en medio de la diferencia; y, por ende, estos diálogos de saberes deben llevar a transformar realidades, no solo en los escenarios educativos, sino también de los entornos escolares en pro de la construcción de una Cultura de Paz bajo el respeto por la diferencia.

11 CONCLUSIONES.

Los educadores comprenden correctamente el concepto **de Interculturalidad** y lo expresan como: la relación entre culturas, no solo el conjunto de ellas que comparten un espacio o lugar determinado, sino la interrelación que se presenta cuando las comunidades estudiadas comparten ideas, formas de ser, de actuar, de pensamiento y dan a conocer su idiosincrasia a través de su forma de vestir, sus costumbres y, por lo tanto, plantean la necesidad que se debe dar al interior de los espacios escolares para centrar allí un diálogo de saberes entre las distintas culturas que integran a la Comunidad Educativa. Se parte entonces de una participación activa para que cada pueblo, especialmente las minorías como los indígenas y

los afrodescendientes compartan sus saberes y se construya conocimiento desde la voz de los pueblos marginados que no han sido tenidos en cuenta para construir la manera como se debe pensar la Educación de un país en el cual existe diversidad de grupos humanos y, por ende, comprender las maneras de convivir con los demás cuando son distintas las costumbres en cada cultura.

Se destaca que siendo la Escuela el punto de confluencia como espacio que reúne diferentes maneras de entender el mundo, los valores morales, las lenguas y creencias de diferentes formas de expresión de los pueblos, es necesario pensar en una forma de educar distinta a aquella que tradicionalmente se ha manejado en la Institución, aplicando una pedagogía que permita por un lado, organizar Prácticas Pedagógicas diferentes, más integradoras, y por otro, la preparación del docente para entablar esos diálogos toda vez que se observa que la comunicación, especialmente aquella dada por el idioma o el lenguaje, es una dificultad que se presenta al momento de tener contacto con comunidades que no hablan el castellano; comprendiendo así que es en el intercambio de saberes y compartiendo espacios en común en los que se construyen nuevas concepciones culturales que conducen al desarrollo social de los pueblos.

Así mismo, los Padres de Familia conciben importante realizar encuentros de las culturas para dar a conocer sus saberes por medio del diálogo; además que sus hijos ayuden a los compañeros con ese tipo de aprendizajes, para trabajar así los saberes ancestrales de los indígenas, la memoria del territorio, los usos y las costumbres que les son propias.

Sin embargo los estudiantes no explican directamente aquello que comprenden por Interculturalidad, pero en sus escritos se identifican muy bien que todas las personas no son parte de un mismo grupo humano, y lo confirman cuando hablan de razas; frente a esta situación enuncian la necesidad de que en la Institución, la comunidad, especialmente entre estudiantes, se respete la diversidad de culturas, se acepten y no exista más discriminación y se constituye así un punto fundamental de encuentro, como se ha insistido, para ellos es el juego.

Para la Comunidad Educativa : **los Docentes, los Padres de Familia y los Estudiantes**, constituyen el punto de encuentro que permite que se refleje un verdadero **Significado de Interculturalidad**; se dará en el momento que en la Institución se visibilicen los diferentes grupos humanos en -un marco específico, como lo es el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el cual se plasman todos los entes reguladores de cualquier Institución Educativa, y se asuma como base el contexto sociocultural que envuelve la Institución; además se establezcan allí los lineamientos pedagógicos como el currículo y las didácticas que posibiliten la construcción de diálogos de saberes en los cuales participen y se integren los grupos étnicos, afrodescendientes y demás culturas con su saberes, se encuentren similitudes para que, desde allí, se construya un nuevo saber que, en lugar de dividir, permita la unión de los pueblos en medio de las diferencias.

La convergencia con respecto al Significado de la Interculturalidad entre los estamentos: Docentes, Padres de Familia y Estudiantes se encuentra al momento de establecer aspectos en los cuales se admite, que no existe una interrelación, ya sea en el Currículo que se imparte, ni al momento de propiciar acuerdos de convivencia entre las relaciones de la Comunidad

Educativa, al percibirse la discriminación y la falta de respeto por la aceptación de la cultura del otro, esto es, la alteridad. Los tres estamentos de población como objeto de estudio identifican la existencia de diferentes culturas en el contexto escolar, comprendido hacia el Multiculturalismo, que a la importancia de la Interculturalidad en los escenarios escolares.

La divergencia en el Significado de la Interculturalidad se percibe de la siguiente manera en la población participante de la Investigación: el estamento de los Educadores manifiesta estar prestos a superar desde las prácticas educativas y el conjunto de las normas de convivencia las diferencias que se presentan con respecto a las manifestaciones culturales de los distintos grupos humanos que constituyen la Comunidad Educativa; pero se hace necesario que para hablar de Educación Intercultural, debe haber una directriz que materialice aquello que en política educativa se hable al respecto, y además se forme y capacite al docente para ejercer la práctica docente desde la Interculturalidad.

Por otro lado, los Estudiantes desean para su formación prácticas educativas que mejoren el ambiente escolar, en el cual no se evidencie la discriminación; sin embargo, aquello que refleja la convivencia cotidiana es un trato no igualitario y no respetuoso hacia los grupos étnicos y afrodescendientes. Y desde la mirada de los Padres de Familia cuenta la voz de aquellos que pertenecen a los indígenas, los afrodescendientes y mestizos que vienen de otras regiones cuando manifiestan que la presencia de diversas culturas en un mismo contexto entabla son relaciones homogeneizadoras; esto implica que los grupos minoritarios, como las etnias indígenas, tienden a adaptarse a su nuevo estilo de vida, y de hecho, para mantenerse dentro del Sistema Educativo que impera, deben acatar el modelo curricular y el proceso de culturización dominante en el escenario escolar.

Al hablarse de Interculturalidad en la Educación, este concepto deberá ser entendido más como un pensamiento epistémico crítico, y no como el simple hecho de un accionar de política pública como lo recuerda Walsh cuando al respecto dice:

“La interculturalidad debe ser entendida como designio y propuesta de sociedad, como proyecto político, social, epistémico y ético dirigido a la transformación estructural y sociohistórica asentado en la construcción entre todos de una sociedad radicalmente distinta. Una transformación y construcción que no quedan en el enunciado, el discurso o la pura imaginación; por el contrario, requieren de un accionar en cada instancia social, política, educativa y humana.” (Walsh , Viaña, & Tapia, Constuyendo Interculturalidad , 2010).

Con respecto a **la lengua**, entendida como uno de los elementos necesarios para una acertada comunicación, este es uno de los aspectos, que al hablar de Interculturalidad en la Institución Educativa los educadores en especial, lo observan con dificultad para lograr entenderse al momento de generar los diálogos entre los distintos pueblos de grupos minoritarios; especialmente con las comunidades indígenas, por cuanto que los Embera hablan una lengua, los Huitoto otra y así los demás grupos étnicos que ingresan a la Institución. Destacando que aquello que se ha observado hasta ahora en el colegio, evidencia que no se cuenta con una educación bilingüe y la población estudiantil indígena al vincularse al proceso de enseñanza aprendizaje termina adaptándose a la lengua predominante; poco a poco va

aprendiendo el español y su lenguaje se va transformando, al manejar el vocabulario que opera en el nuevo contexto sociocultural al que se ven expuestos al llegar a la ciudad. Lo anterior se soporta con lo que expone Viaña, Jorge cuando dice:

“Dentro de la EIB (Educación Intercultural Bilingüe) lo “intercultural” ha sido entendido principalmente en términos lingüísticos y con una sola direccionalidad: desde la lengua indígena hacia la lengua “nacional” y esta direccionalidad la que le da un sentido de transición: lo “intercultural” es entendido como el relacionamiento que los alumnos indígenas deben tener con la sociedad dominante y no viceversa” (Viaña Jorge, 2010).

Con respecto a **las Prácticas Pedagógicas**, se resalta que, aunque a nivel Institucional no existe un proyecto que vincule curricularmente la Interculturalidad como eje principal en los procesos de enseñanza- aprendizaje, algunos educadores sí lo hacen de manera indirecta en su Práctica Pedagógica en el aula, especialmente en las clases de Ciencias Sociales cuando hablan de historia, y se permite dar una mirada reflexiva de la forma cómo ha sido contada la historia institucional, con exclusión y desconocimiento de lo vivido por todos los grupos humanos que integran el planeta especialmente los amerindios y los afrodescendientes; en lo relativo al área de Artes se les incentiva con la música, la fotografía, el canto, las exposiciones, el teatro y las muestras culturales en festivales que les son propias a sus culturas.

La falta de Políticas Institucionales y la dinámica interna del Colegio, en este momento no conllevan a la integración y a la convivencia con enriquecimiento recíproco y promoción del diálogo en un encuentro intercultural, pues existe una carencia de acciones administrativas y pedagógicas que buscan erradicar los prejuicios que están en la base de la estigmatización social y la discriminación cultural.

La Educación para la Paz debe concebirse en una perspectiva Intercultural, que provoque en el escenario escolar un pensamiento crítico, al buscar generar transformaciones sociales con los grupos humanos que conforman una Comunidad Escolar; no solo al interior de la Institución, sino en el entorno comunitario y social que la rodea, en el cual se acepte vivir con el otro en medio de la diversidad, comprendiendo que el respeto por la diferencia enriquece una sociedad pluricultural y multiétnica además al construir diálogos entre culturas lo que se permite es encontrar las similitudes entre los pueblos, en los que las diferencias en lugar de ser un problema permitan nuevas construcciones de saberes y de costumbres que conlleven a generar transformaciones en la forma en la que los individuos se relacionan, en pro de una educación para una Cultura de Paz, en la cual el conflicto no se constituya en un obstáculo, sino en la oportunidad de convertirse en mejores ciudadanos como agentes transformadores de realidades.

Siendo el escenario escolar el espacio que permite la interacción de los diferentes grupos humanos que integran una sociedad, y a la vez el reflejo de lo que es, en sí misma; es importante tener en cuenta que al ser Colombia una Nación pluricultural y multiétnica, el Sistema Educativo que impera hoy en el país debe buscar transformarse a partir de los estudios llevados a cabo por las investigaciones realizadas acerca de la Interculturalidad y

tener en cuenta que el Modelo Pedagógico de una Institución Educativa debe ajustarse a la Multiculturalidad que encierra el contexto social que la rodea. Y desde allí construir el Currículo, las Didácticas de Enseñanza y el Sistema de Evaluación que tenga en cuenta la voz de todas las culturas que encierra la comunidad; que con su participación se dinamicen espacios pedagógicos que construyan diálogos de Saberes frente al conocimiento; y al mismo tiempo genere una convivencia que transforme la manera de pensar de sus miembros encaminándolos hacia una Cultura de Paz que acepte la diversidad bajo el respeto en la cual se acepte el derecho a ser diferentes.

Para los Estudiantes, uno de los momentos que los une como compañeros en los sitios que se convocan para conocerse y compartir, naciendo muchas veces grandes amistades, es el juego y además se puede inferir que los valores como: la amistad, el respeto, la igualdad, que a su vez surgieron como categorías emergentes, juegan papel fundamental en esta dinámica. Es a través de la Lúdica que se forjan, permitiendo así que se generen relaciones interpersonales sanas bajo una convivencia sin discriminación y sin maltrato.

Desde una mirada reflexiva y analítica al establecer la unión entre los enfoques de análisis: **experiencias, intereses y el deber ser** y las categorías: **Cultura, Identidad, Educación Intercultural y Educación para la Paz**; se permite comprender los intereses y deseos de la Comunidad Educativa en torno al **significado de la Interculturalidad** y la manera en la cual se puede materializar en los escenarios educativos de esta forma se obtuvieron variados resultados y en cuyo interior se destaca el interés de construir un acercamiento a encuentros Interculturales; dado lo anterior queda claro que todos los estamentos de la Comunidad Educativa son conscientes de la existencia de una Multiculturalidad que, a su vez, enriquece

las Prácticas Pedagógicas al interior del escenario educativo, desde el encuentro entre las distintas culturas que a partir de la participación de todas las culturas en el mencionado escenario, escolar permiten la organización de diálogos de saberes que conllevan a la construcción, no solo de nuevos aprendizajes, sino además a desaprender creencias, hábitos y costumbres que al interactuar con el otro no dejan convivir en medio de la diferencia; y, por ende, estos diálogos de saberes deben conducir a transformar realidades, no solo en los escenarios educativos, sino también de los entornos escolares en pro de una Cultura de Paz bajo el respeto por la diferencia.

11.1 RECOMENDACIONES.

Frente al Significado de la Interculturalidad en el Escenario Escolar, la Investigación conlleva a sugerir algunas recomendaciones al Colegio Antonio José Uribe IED, Institución que de ante mano se le agradece, el abrir sus puertas para llevar a cabo la Investigación. De ahí que frente a los resultados obtenidos se recomienda que como Institución Pública que la caracteriza debe encaminar acciones que promuevan transformar las Prácticas Pedagógicas tanto a nivel administrativo como en el trabajo pedagógico con la Comunidad Educativa; dando una mirada a la Inclusión de la Interculturalidad al interior de las dinámicas educativas de la Institución; teniendo en cuenta para el efecto las siguientes Líneas de Acción que permiten la transformación en su interior, éstas son: i) ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI) que conduzcan a una participación de todas las áreas y representantes de los grupos humanos, en especial de las etnias indígenas y afrodescendientes, para entablar diálogos de saberes que permitan una adaptación al Currículo, teniendo en cuenta los saberes

desde la cosmovisión de cada cultura, bajo acuerdos que trasciendan en la construcción de nuevos conocimientos sin llegar a la negación del otro y a la homogenización de contenidos temáticos. ii) construcción de pautas de convivencia, que a partir de acuerdos construidos con la participación activa de toda la Comunidad Educativa, busquen aplicar normas que se contemplen en el Manual de Convivencia al interior del cual se incentive la aceptación y el respeto por la diferencia en un ambiente que armonice y solucione el conflicto de manera dialógica y pacífica dentro de una Cultura de Paz. iii) la proyección a la comunidad que rodea la Institución, creando espacios que motiven a los diversos grupos humanos a participar de encuentros culturales que permitan la integración entre ellos y el diálogo para la solución de sus propias necesidades y la construcción de saberes.

En consecuencia, con lo anterior se sugiere que desde los entes Gubernamentales que direccionan las Instituciones Educativas, se implementen acciones encaminadas a la formación sistemática y efectiva de Educadores con las competencias necesarias para desempeñar su quehacer con prácticas que materialicen todas las políticas públicas que en materia de Interculturalidad existen.

Por último, la invitación a todos los Colegios Distritales a organizar una red de Colegios con énfasis en la Interculturalidad para que se logren llevar a cabo encuentros Interculturales encaminados al diálogo de saberes y así encontrar nuevas prácticas pedagógicas que posibiliten la construcción de nuevos conocimientos encaminados al fortalecimiento de la diversidad en todos los sentidos que demanda la sociedad colombiana contemporánea.

12 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amorocho, E., Giraldo, M. M., Granados, J., Montagut, C., Hilarión, M., & Arias, R. L. (2015). saberes de educadores para pensar la educación para la paz en tiempos de postconflicto. *Educación y Cultura*, 17.
- Amorocho, E., Giraldo, M. M., Granados, J., Montagut, C., Hilarión, M., & Arias, R. L. (2015). Saberes de educadores para pensar la educación para la paz en tiempos de postconflicto. *Educación y cultura*, 84.
- Bogotano, D. (11 de marzo de 2017). *Diario Bogotano*. Obtenido de Diario Bogotano: <http://www.eldiariobogotano.com/pueblos-indigenas-el-rostro-de-la-multiculturalidad-en-la-ciudad>
- Carbona, B. (21 de Enero de 2013). *Beny Carmona*. Obtenido de Diferencia entre Cultura, multicultural y pluriculturalidad: benycarmona.wordpress.com
- CENDOJ, C. d. (2016). *Constitución política de Colombia*. Bogotá: Corte Constitucional, concejo superior de la adjudicatura, Centro de Documentación Judicial -CENDOJ.
- Coffey, A., & Atkinson, P. (Febrero 2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos, estrategias complementarias de investigación*. Londres, Nueva Delhi: Primera Edición en español: Universidad de Antioquia.
- Colmenares, A. M., & Lourdes, P. M. (2008). *La Investigación acción: una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas sociales*. Caracas, Venezuela: Laurus.
- Colmenares, A. N., & Piñeros, M. L. (2008). La Investigación Acción: Una Herramienta Metodológica Heurística para la Comprensión y Transformación de Realidades y Prácticas Sociales. *Revista de Educación* N° 27, 104.
- Colombia. (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Colombia. (1996). *Constitución Política De Colombia*. Santafe De Bogotá: Imprenta Nacional.
- Colombia. (1997). *Constitución política de Colombia*. Bogotá: Legis.
- Educación Bogotá. (26 de Marzo de 2017). *Educacionbogota.edu.co*. Obtenido de Educacionbogota.edu.co: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/sitios-de-interes/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias-institucionales/pueblos-indigenas-los-rostros-de-la-interculturalidad-en-la-escuela-publica>
- Educación, S. d. (13 de marzo de 2017). *Educación Bogotá*. Obtenido de Educación Bogotá: www.educacionbogota.edu.co
- Educación, S. d. (12 de marzo de 2017). *Educación Bogotá*. Obtenido de Educación Bogotá: www.educacionbogota.edu.co/es/sitios-de-interes/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias-institucionales/pueblos-indigenas-los-rostros-de-la-interculturalidad-en-la-escuela-publica
- Educación, S. d. (12 de marzo de 2017). *Educación Bogotá*. Obtenido de Educación Bogotá: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/sitios-de-interes/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias-institucionales/pueblos-indigenas-los-rostros-de-la-interculturalidad-en-la-escuela-publica>

- sitios/agencia-de-medios/noticias-intitucionales/bogota-posiciona-modelo-educativo-para-preservar-el-legado-cultural-indigena
- Ferreira, R. N. (2003). Multiculturalismo, interculturalidad. En R. N. Nascimento, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* (págs. 175- 179). Época III. Vol. XX. N.
- GALVIS, A. M. (Julio de 2009). IDENTIDAD NACIONAL: ARQUEOLOGÍA DE LOS RELATOS OFICIALES DEL MUSEO DEL ORO. *Tesis*. Bogotá: Universidad javeriana.
- Gialdino, I. V. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Barcelona : Gedisa, S. A. .
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en Investigación Cialitativa*. Madrid: Morata.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gracia, J. A., & Goennechea, C. (2009). Educación Intercultural, Analisis de la Situación y propuesta de mejora. *Revista Complutense de Educación*V. 21 N°2, 445- 453.
- Hamui Sutton, A., & Varela , M. (2012). La técnica de grupos focales. En A. Hamui Sutton, & M. Varela, *La técnica de grupos focales* (pág. 56). méxico D.F.: Universidad autonoma de México.
- Herrero , S. (2003). Educación para la paz. Su teoría y su práctica. *Convergencia*, 288.
- Herrero Rico, S. (julio de 2003). Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 10. *Reseña de "Educación para la paz. Su teoría y su práctica"*. Toluca, México: Universidad Autónoma.
- Herrero Rico, S. (Julio de 2003). Reseña de "Educación para la Paz. Su Teoría y su Práctica" de Xesús R. Jares. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 10. Toluca, Mexico: Universidad Autónoma.
- Hidalgo, L. (25 de Septiembre de 2009). *Aula Intercultural*. Obtenido de El portal de la Educación Intercultural: <http://aulaintercultural.org/2009/09/25/educacion-e-interculturalidad-entre-la-diversidad-y-la-desigualdad/>
- Juio, M. N. (2000). El muestreo en investigacion cualitativa. *Investigaciones sociales*, 165 ,185.
- Julio, M. N. (IV, Número 5, 2000). El muestreo en la investigación cualitativa. *Investigaciones sociales*, 170.
- Kamberelis, G., & Dimitriadis, G. (s.f.). *Métodos de recolección y análisis de datos*. Gedisa.
- López , L. E. (1997). la diversidad étnica cultural y linguistica latinoamericana y los recursos humanos que la eduación requiere. *Iberoamericana de educación* N. 13, 57.
- Lorena Pineda, A. Z. (18 de abril de 2010). *Mejores maestros*. Obtenido de Mejores maestros: <http://mejoresmaestros2010.blogspot.com.co/>
- Nacional, M. d. (febrero 8 de 1994). Ley general de Educación. *Ley 115 de 1994*. Bogotá, Colombia: Quebecor, World Bogotá.

- Pedrerros, R. I. (6 de marzo de 2017). Aportes para dimensionar la Educación Intercultural en Colombia. En R. I. Pedrerros, *Aportes para dimensionar la Educación Intercultural en Colombia* (pág. 5). Bogotá. Obtenido de scribd: <http://portales.puj.edu.co>
- Pérez, F. (2016). Escuela para la paz y la democracia. *Educación y Cultura*, 35.
- Pérez, F. (2016). Escuela para la paz y la democracia. *Educación y Cultura*, 33.
- Permisán., J. A. (2009). Educación Intercultural. Análisis de la situación y propuesta de mejora. *Revista Complutense de Educación Vol. 21 Núm. 2 (2010) ISSN*, 10.
- Saravia, L. M. (7 de Septiembre de 2015). *El enfoque intercultural en educación*. Obtenido de 25 Foro educativo: <http://foroeducativo.com/el-enfoque-intercultural-en-educacion/>
- Secretaria de Cultura , D. (2015). *Bogotá intercultural III encuentro intercultural*. Bogotá: Secretaria de Cultura.
- Secretaria de Cultura, IDR, Secretaria de Educación. (2015). *Bogotá intercultural*. Bogotá: Secretaria de Educación.
- Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. (2015). *BOGOTÁ INTERCULTURAL. III Encuentro Intercultural*, (pág. 69). Bogotá.
- Secretaria de Educación del Distrito. (15 de Febrero de 2017). *Educación Bogotá*. Obtenido de Pueblos indígenas: los rostros de la interculturalidad en la escuela pública: <http://www.educacionbogota.edu.co/es/sitios-de-interes/nuestros-sitios/agencia-de-medios/noticias-institucionales/pueblos-indigenas-los-rostros-de-la-interculturalidad-en-la-escuela-publica>
- Strobele, J., Kaltmeier, O., & Giebeler, C. (2010). Construyendo Interculturalidad: Pueblos Indígenas, Educación y Políticas de Identidad en América Latina. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 2.
- Viaña Jorge, T. L. (2010). Construyendo Interculturalidad crítica. *Instituto Internacional del convenio Andres Bello*, 81 y 82.
- Viva la Ciudadanía. (11 de Junio de 2010). *Viva la Ciudadanía*. Obtenido de Comisión de Seguimiento a las Políticas Públicas sobre Desplazamiento Forzado en Colombia: <http://viva.org.co/lobbying/comision-de-seguimiento-a-las-politicas-publicas-sobre-desplazamiento-forzado-en-colombia/35-educacion-ciudadana/educacion/88-territorios-y-efectos-del-conflicto-armado-sobre-los-grupos-etnicos>
- Walsh , C., Viaña, J., & Tapia, L. (2010). Constuyendo Interculturalidad . *Intituto Internacional de integración del Convenio Andrés Bello* , 79.
- Walsh, C. (2010). Construyendo Interculturalidad Crítica. *Convenio Andres Bello*, 80.
- Walsh, C. (2010). Construyendo interculturalidad critica. *Convenio Andres Bello*, 85.
- Walsh, C. (2010). Construyendo Interculturalidad Crítica. *Convenio Andres Bello*, 75-76.
- Walsh, K., Viaña, j., & Tapia, L. (2010). Construyendo interculturalidad crítica. *Convenio Andres Bello*, 84.

ANEXOS

Anexo 1.

FICHA DE REVISIÓN DOCUMENTAL

FECHA DE REGISTRO: Elaborado por:
INSTITUCION:
LUGAR:
Título documento: Tipo de documento:
TEMAS DESARROLLADOS:

APORTE DEL DOCUMENTO A CADA TEMA.

IMPLEMENTACIÓN

SOCIO POLÍTICO

PEDAGÓGICO

ANEXO 2

GRUPOS FOCALES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

POBLACIÓN: PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES

**Aportes para la construcción participativa de una propuesta pedagógica intercultural
en el colegio I.E.D. Antonio José Uribe**

Grupo focal:

Preguntas	1.	2.	3.

<p>/</p> <p>Participantes:</p> <p>Padres de Familia.</p>	<p>¿A qué grupo humano o pueblo pertenece?</p> <p>¿De qué región o departamento es su procedencia?</p>	<p>¿Cuáles fueron los motivos para llegar a Bogotá?</p>	<p>¿Qué aspectos de su comunidad los identifican ante la sociedad Bogotana?</p>
<p>1. Participante:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>
<p>2. Participante:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>
<p>3. Participante:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>

4. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
5. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
6. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:

Preguntas	4.	5.	6.
/	¿De esos aspectos	¿De qué manera su	¿Qué estrategias
Participantes:	cuáles consideran	vida cotidiana ha	podrían ayudar
Padres de Familia.	que no se deben	cambiado en medio	para la
	perder y por qué?	de las diferencias	conservación de sus
		culturales y	saberes y
		condiciones sociales	costumbres?

		<p>encontradas en la ciudad.?</p> <p>¿Qué dificultades se presentan en el encuentro con otras culturas ?</p>	<p>¿ Cómo consideran ustedes que el Colegio podría ayudar a conservar sus tradiciones, saberes y convivir en medio de la diferencia aprendiendo unos de otros?</p>
1. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
2. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
3. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:

4. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
5. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
6. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

POBLACIÓN: DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

**Aportes para la construcción participativa de una propuesta pedagógica intercultural
en el colegio I.E.D. Antonio José Uribe**

Grupo focal:

<p>Preguntas</p> <p align="center">/</p> <p>Participantes:</p> <p>Docentes.</p>	<p>1.</p> <p>¿Cuándo hablamos de Interculturalidad a qué se hace referencia?</p>	<p>2.</p> <p>¿Qué problemas se presentan en la Interculturalidad?</p>	<p>3.</p> <p>¿Qué elementos dentro de un proceso pedagógico involucra la Interculturalidad?</p> <p>¿ Ha tenido experiencia en Educación para grupos minoritarios y cómo ha sido (destacando aciertos y dificultades)?</p>
<p>1. Participante:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>
<p>2. Participante:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>	<p>Respuesta:</p>

3. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
4. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
5. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
6. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:

Preguntas	4.	5.	6.
/	¿De los elementos de la	¿Qué procesos	¿Cómo se puede
Participantes:	Interculturalidad	pedagógicos	enriquecer una
Docentes.	cuáles aborda dentro	podría optar el	cultura de otra?
	de su práctica	Colegio como	

	<p>pedagógica como docente?</p> <p>¿Qué proyectos de la Institución reflejan un trabajo pedagógico desde la Interculturalidad?</p>	<p>ruta que refleje una educación Intercultural que involucra toda la comunidad educativa?</p>	<p>¿Cómo se podría articular un diálogo de saberes y conocimiento entre las distintas culturas que conforman la comunidad educativa del colegio.?</p>
1. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
2. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
3. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
4. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:

5. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:
6. Participante:	Respuesta:	Respuesta:	Respuesta:

ANEXO 3

TALLERES

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES






COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

POBLACIÓN: ESTUDIANTES CICLO III

**Aportes para la construcción participativa de una propuesta pedagógica intercultural
en el colegio I.E.D. Antonio José Uribe**

TALLER DE EXPLORACIÓN SOBRE INTERCULTURALIDAD

<p>1. Dibuja y explica cómo te imaginarias tu Colegio, en el cual se respeta la diversidad.</p>	<p>Dibujo</p>
<p>Explicación:</p>	
<p>2. Escribe una historieta sobre el tema: aceptar al otro. (Colorea y dibuja el fondo)</p>	<p>Historieta</p>
<p>1ra. escena</p>  	<p>2da. escena.</p>   

3ra. escena



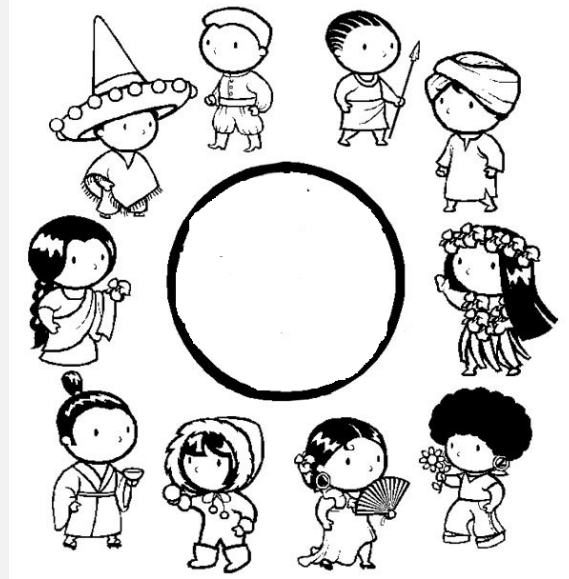
4ta escena



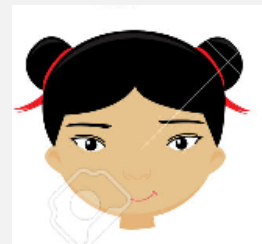
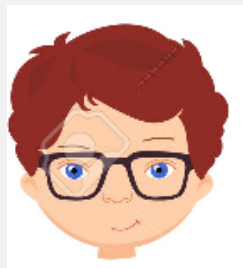
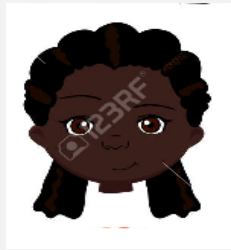
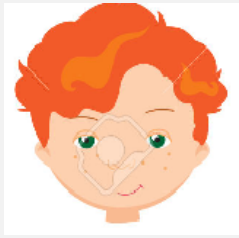
5ta escena.



6ta escena



3. Escribe que piensas cuando vez a estas personas.



4. Que actividades te gustaría que se hicieran en el colegio, con respecto a la multiculturalidad.

Bogotá 14 de Febrero del 2018

Señor

German Sierra Rodriguez

Rector

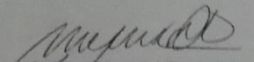
Institución Educativa Distrital

Antonio José Uribe

Cordial Saludo

Como bien es sabido, adelanto estudios de MAESTRIA EN EDUCACION , en la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA como producto de una beca, que me fue otorgada, con el aval de las directivas del colegio y el respaldo del MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL , a lo largo de la investigación que se ha desarrollado la cual, tiene como eje central el estudio de la INTERCULTURALIDAD al interior de la Institución Educativa se han realizado entrevistas a niños, docentes y padres, es de vital importancia que aparte de los consentimientos requeridos los cuales se anexan en la investigación, se mantenga de manifiesto, el presente escrito.

Cordialmente


Myriam Adriana Cubillos Cadena
Ludy Nayoby Quilitán Rojas
Ludy Nayoby Quilitán
Javier Torres.

Docentes e Investigadores.

Handwritten note:
Dany.
12:42 pm
14-02-18
17 folios

ANEXO 5

CONSENTIMIENTO INFORMADO HOJA DE INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.



**HOJA DE INFORMACIÓN SOBRE PARTICIPACIÓN EN PROYECTO DE
INVESTIGACIÓN Y/O EXPERIMENTACIÓN:**

La legislación vigente establece que la participación de toda persona en un proyecto de investigación y/o experimentación requerirá una previa y suficiente información sobre el mismo y la prestación del correspondiente consentimiento. Establece igualmente el ordenamiento jurídico que cuando el sujeto sea menor de edad la autorización será prestada por los padres, quien ejerza la patria potestad o, en su caso, el representante legal del menor después de haber escuchado a éste si tiene, al menos, doce años cumplidos. A tal efecto, a continuación se detallan los objetivos y características del proyecto de investigación arriba referenciado, como requisito previo a la obtención del consentimiento que habilita para la colaboración voluntaria en el proyecto:

- 1) OBJETIVOS: Generar una estrategia pedagógica para comprender el significado de la interculturalidad de la comunidad educativa y en los niños - niñas del ciclo III del IED Antonio José Uribe.
- 2) DESCRIPCIÓN DEL ESTUDIO: Como generar una estrategia pedagógica, comprender el significado de la interculturalidad del IED Antonio José Uribe
- 3) POSIBLES BENEFICIOS: Proporcionar aportes significativos a los diferentes estamentos de la comunidad educativa con respecto de los procesos de interculturalidad que se presentan en la institución.
- 4) POSIBLES INCOMODIDADES Y/O RIESGOS DERIVADOS DEL ESTUDIO: Ninguno.
- 5) PREGUNTAS E INFORMACIÓN: En los talleres que se aplicaron a los niños y niñas.
- 6) PROTECCIÓN DE DATOS: Este proyecto requiere la utilización y manejo de datos de carácter personal que, en todo caso, serán tratados con las exigencias requeridas por la legislación de protección de datos vigente garantizando la confidencialidad de los mismos.

La participación en este proyecto de investigación es voluntaria y el sujeto puede retirarse del mismo en cualquier momento sin que se le pueda exigir ningún tipo de explicación ni prestación.

Y para que conste por escrito a efectos de información de sus representantes legales, se formula y entrega la presente hoja informativa.

En Bogotá a 9 de Octubre de 2017.

Investigadores : Ludy Nayubi Quitian, Javier Torres , Myriam Cubillos.



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Nombre Padres o acudiente: Paola Navarrete

En calidad de Representante Legal

He/hemos leído la hoja de información que se me/nos ha entregado, copia de la cual figura en el reverso de este documento, y la he/hemos comprendido en todos sus términos.

He/hemos sido suficientemente informado/a y he/hemos podido hacer preguntas sobre los objetivos y metodología aplicados en el proyecto de investigación para el que se ha pedido la colaboración de mi/miembro hijo Diego Navarrete...

Comprendo/comprendemos que la participación es voluntaria y que el menor en cuya representación actúo/actuamos puede retirarse del mismo.

- cuando quiera;
- sin tener que dar explicaciones y exponer mis motivos; y
- sin ningún tipo de repercusión negativa.

Por todo lo cual, PRESTO/PRESTAMOS EL CONSENTIMIENTO para la participación en el proyecto de investigación al que este documento hace referencia.

En Bogotá a 9 de Octubre de 2017.

NOMBRE DE LOS PADRES O ACUDIENTES: Paola Navarrete

FIRMAS: Paola Navarrete

FIRMAS: Paola Navarrete

ANEXO 6

FORMATO PARA ANÁLISIS DOCUMENTAL.

Las siguientes dos fichas hacen relación a los dos documentos que se revisaron: el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Manual de Convivencia.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

FECHA DE REGISTRO: Octubre 27/ 2017. Elaborado por: Miriam Cubillos, Javier Torres y Nayubi Quitián
INSTITUCION: Colegio Antonio José Uribe. IED
LUGAR: Bogotá. DC. Localidad: Santafé
Título documento: Proyecto Educativo Institucional. Tipo de documento: Público. El PEI de la Institución.
TEMAS DESARROLLADOS: El documento posee un Título: “Formación de ciudadanos éticos, autónomos y competentes para una mejor calidad de vida.” Misión. Visión. Perfil del egresado.

Factores claves misionales.

Componentes pedagógicos.

Planes de estudio

APORTE DEL DOCUMENTO A CADA TEMA.

IMPLEMENTACIÓN: Es el que está rigiendo la Institución

SOCIO POLÍTICO: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) no es documento terminado faltan aspectos que comprenden los PEI de las Instituciones Educativas. No destaca el tema de la Interculturalidad, reconociendo los distintos grupos humanos que comprenden la comunidad en el contexto escolar. En los principios aparece la palabra identidad relacionándolo al sentido de pertenencia que los estudiantes y demás miembros de la comunidad deben tener con la Institución; pero no lo relaciona con la cultura de los pueblos minoritarios y etnias que son parte de ella.

PEDAGÓGICO: Posee como componentes pedagógicos tres aspectos: Formación de líderes; ciencia y tecnología y los principios.

No está explícito el énfasis del colegio y en cuanto al currículo están los ejes: cognitivo, axiológico-valorativo y social- cultural.

En el eje Sociocultural el último párrafo que lo explica hace alusión a lo siguiente.”

Formar educandos que lean el mundo más allá de las letras, que construyan sus propios lenguajes, alumnos propositivos, jóvenes que cuestionan el mundo, creadores

de nuevas realidades, hombres y mujeres que tengan una visión diversa de la cultura y la idiosincrasia del país.”: (PEI. Colegio Antonio José Uribe)

Lo anterior es lo que se puede inferir que podría tocar la interculturalidad.

Por otro lado, en cuanto a los planes de estudio sólo se encuentra el del área de Ciencias Naturales, los demás no aparecen, no están todas las áreas las áreas.

ANALISIS DEL MANUAL DE CONVIVENCIA

FECHA DE REGISTRO: Octubre 27 / 17 Elaborado por: Javier Torres, Mirian Cubillos y Nayubi Quitián
INSTITUCION: Antonio José Uribe IED
LUGAR: Bogotá D.C. Localidad de Santafé.
Título documento: PEI Tipo de documento: Manual de Convivencia
TEMAS DESARROLLADOS: VISIÓN, MISIÓN Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES. PLAN DE ESTUDIOS. PROYECTOS TRANVERSALES

APORTE DEL DOCUMENTO A CADA TEMA.

IMPLEMENTACIÓN: **No hay referencia a la interculturalidad.**

SOCIO POLÍTICO: **No hay referencia a la interculturalidad.**

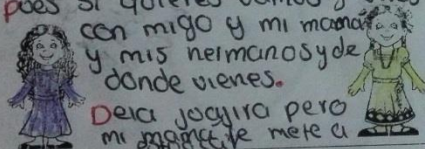
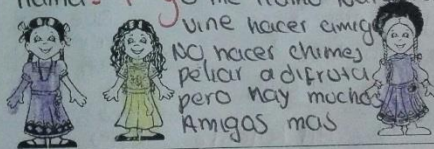
PEDAGÓGICO: **No hay referencia a la interculturalidad.**

Después del análisis de los documentos no se encontró en ninguno de los apartes ninguna información que haga referencia a la interculturalidad ni a l significado de esta.

ANEXO N° 07

TALLERES

Deisy Paola Norelly Acosta ACZ

2. Escribe una historieta sobre el tema: aceptar al otro. (Colorea y dibuja el fondo)		Historieta	
1ra. escena	<p>HOLA como estas espero que es bn y como te llamas yo Claudia y tu. Karalina</p> <p>Abes bn gracias a dios y me llamo sauri pero me va para ka porque donde yo vivia no hay comida y estudio pero me dice sauri podemos ser amigas</p> <p>paes si quieres vamos y vive con migo y mi mama y mis hermanos y de donde vienes.</p> <p>Deja jayira pero mi mama te mete a</p> 	2da. escena.	<p>hOLA SAURI</p> <p>hay mira te presento a mi amiga que vino de la india pero ella puede ser amiga de nosotras</p> <p>habia katherine y tu de donde eres pero solo quiero decirte que esto oca es muy bien pero como te llamas. yo me llamo NATALIA</p> <p>vine hacer amiga NO hacer chimej peliar a disfruta pero hay muchas Amigas mas</p> 
3ra. escena		4ta escena	

3. Escribe que piensas cuando vez a estas personas.



Juan pablo
Juan Pablo es de Francia es amable respetuoso y es responsable.



Esteban
Esteban es de Ibagué y es afro-colombiano y muy grosero con los demás.



carlos
carlos es de bogota es estudioso es colombiano y muy responsable.



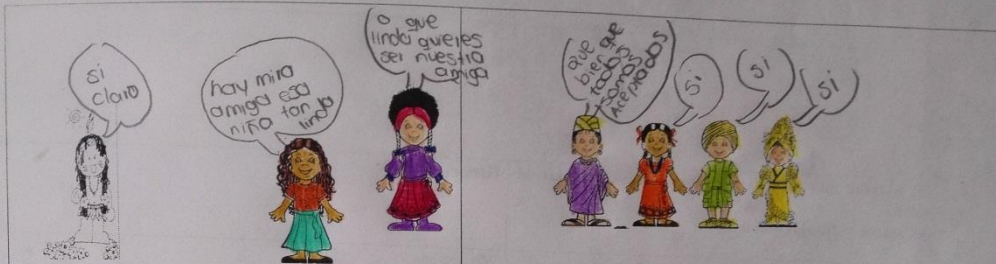
viviana
viviana es indigena es irresponsable grosera y es de Perú.



Jaidier
Jaidier es responsable, juicioso, no es grosero y es de New York.



Karel
Karel es de chiva es nice y muy juicioso, ordenado, respetuoso.



5ta escena.



6ta escena



MARÍA ELIZABETH LOZANO HERNÁNDEZ

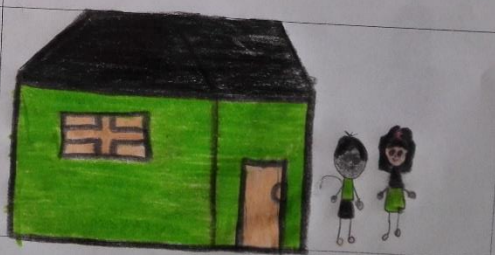
- a. Celebraciones de fiestas de cumpleaños. Cuando MIS hermanos o MIS padres Cumplen
- b. Celebraciones de fiestas de navidad si se Celebra
- c. Asistencia a algún tipo de celebración religiosa NO a ninguno
- d. Curación de las enfermedades con remedios caseros o ancestrales NO MENOS
- e. La práctica en el hogar de alguna lengua diferente a la lengua del español. NO solo Español

Siguiendo el siguiente Instructivo .

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
COLEGIO ANTONIO JOSÉ URIBE
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

La construcción participativa de una propuesta pedagógica intercultural en el colegio I.E.D. Antonio José Uribe

TALLER

1. Dibuja y explica cómo te imaginarías tu Colegio, en el cual se respeta la diversidad.	Dibujo
Explicación: Que en el Colegio NO se puede tratar la diversidad por que NO Pueden tratar mal a las personas por su color de piel.	

ANEXO N° 08.

TRANSCRIPCIONES (Grupo Focal Docente, Padres y estudiantes) Muestra.

1. ¿Cuándo hablamos de Interculturalidad a qué se hace referencia?

DOCENTE: 1. Presentes todas las posiciones culturales y todos los puntos de vista con diversidad. Además, Yo considero que cuando se habla de Interculturalidad se hace referencia a un diálogo de saberes entre diferentes perspectivas tanto de aprendizaje como de conocimiento entonces en Colombia se habla de una inmensa gama de culturas.

D:2. intercambio de cada una de las particularidades que destacan a las regiones, comunidad, nación o pueblo.

D:3. Los elementos que identifican a las diferentes poblaciones o grupos humanos en un determinado contexto cultural histórico social; la integración de varias culturales.

D:4. dinámica integradora de diferentes grupos culturales en un mismo contexto social. Es interesante acá en el colegio saber que acá como decían las compañeras tenemos esa interculturalidad, tenemos comunidades Embera, tenemos comunidades afrodescendientes y tenemos también de diferentes partes del País; entonces estos niños enriquecen nuestras culturas, nuestras costumbres demostrando parte de lo que ellos son.

D:5. construcción de conocimiento entre culturas diversas. Es la parte de interacción entre diferentes grupos y personas en un espacio en común digamos acá en el Colegio Antonio José Uribe hay diferentes culturas: están los Embera, están afrodescendientes, no sé si están los desplazados y los mestizos, entonces se maneja una parte de intercambio de conocimiento, de costumbres para que todos se relacione entre ellos.

D:6. Bueno en mi concepto cuando se habla de Interculturalidad hace habla de la relación entre culturas, no solamente es el conjunto de culturas que comparten un espacio un lugar que tiene que haber una interrelación, comparten ideas tienen que comparten en las formas de ser, las formas de actuar, de pensamiento, la idiosincrasia, sus formas de vestir, sus costumbres pero es una relación más entre los sujetos no!.

2. ¿Qué problemas se presentan en la Interculturalidad?

DOCENTE:1. Equidad no todos tienen voz de la misma forma, no tienen acceso a los medios para expresar sus opiniones. Pues el moverse dentro de un contexto intercultural genera problemas o diferencias entre los encuentros y las dinámicas entonces considero yo que en el primer lugar está el tema del lenguaje que se domina por ejemplo con las comunidades indígenas pues ellos tienen una lengua específica además que son muchas entre las diferentes comunidades que existen uno es el lenguaje que manejan los Embera, los Huitotos bueno cada una de las comunidades entonces primero genera una barrera referente al tema del lenguaje en segundo lugar que por lo general no hay un diálogo de saberes previos no se sabe lo que ellos ya conocen o cual es la realidad de su contexto por lo cual al ser desconocido simplemente llega estando dentro de una aula puede ser regular o puede ser especializada pero de igual manera lo que se va a implementar como currículo o en contenidos pues va a

ser lo que ya está establecido en este caso a nivel distrital entonces también es una barrera finalmente los contenidos que quieren transmitir o enseñar no sabemos realmente hasta donde son significativos o necesarios para ellos y hasta donde van a tener realmente la importancia o les van a servir en su quehacer diario.

D:2. Pierden los ancestros en el proceso de homogenización y llamamos problemas más que problemas las dificultades cuando cada cultura tiene una forma diferente de ver las situaciones problemáticas al interior de una comunidad, estamos hablando de una comunidad educativa que intervienen varias personas que tienen dentro de sus comunidades diferentes maneras de solucionar sus conflictos, diferentes maneras de opinar y ver la vida en general como su cultura particular y venir a integrar esa cultura en un espacio académico pues se presentan dificultades de convivencia, barreras en el caso de comunidades que manejan un idioma, que manejan una forma de actuar frente a situaciones pues ahí es donde vienen como inconvenientes más que problemas sino dificultades. A veces hay muchos problemas que por la falta de conocimiento de las distintas culturas entonces hay rivalidades, conflictos que si no se manejan adecuadamente pueden desembocar en un enfrentamiento incluso físico.

D:3. En la falta de aceptación, intolerancia hacia aquellos elementos que identifican los grupos humanos. Además Yo considero que hoy en día se habla de inclusión, inclusión también se habla de las diferentes culturas que uno trata, desde mi punto de vista veo que llegar a la interculturalidad es muy difícil, veo que se habla de multiculturalidad es cierto que el colegio tiene muchas, tiene diferentes poblaciones pero llegar a tolerar, llegar a aceptar, llegar a reconocer al otro como diferente es muy difícil, siento que los estudiantes y también diría que los maestros nos cuesta llegar a reconocer al otro, llegar a reconocer al otro con su diferencia y no llegar a invadir su futuro, Que sucede con los chicos Embera, afrodescendientes o vienen de otros lugares del país, nosotros lo que hacemos es llegar a imponer nuestro conocimiento, imponer nuestra cultura a ellos y vemos como paulatinamente ellos van cambiando, vemos como ellos llegan con su vestimenta, su dialecto y a medida que va transcurriendo el año escolar van cambiando, van transformando su vocabulario al manejo del vocabulario que se maneja en la localidad entonces veo que se trabaje bien o de una manera muy ideal utópica la Interculturalidad lo que hacemos es recibir

los aceptamos, los tenemos en el aula y ya pero llegar a ese punto donde se pueda llegar a esa relación a ese contacto con el otro estamos un poquito lejos.

D:4. Las diferencias de comportamiento por las distintas concepciones y hábitos que cada uno tiene. Además continuando con lo que dice la compañera si tiene razón y una falla es que acá en el colegio no nos hacen como una capacitación a nosotros los profesores, a los estudiantes a la comunidad educativa en general de cómo llegar a estas personas de cómo llegar en el caso de los Embera que hay bastantes y lo mismo pasa con los Embera, a los Embera no le dan una directriz como algo para que ellos se acoplen a nuestras costumbres, entonces debe ser de parte y parte para que haya una buena relación y sobre todo una igualdad, eh por ejemplo o en mi caso yo desconozco las costumbres de ellos, el dialecto, me he dado a la tarea de hablar con alguno de ellos para saber cómo es que se saludan buenos días, como cuentan entonces también he visto que hay profesores de aceleración Vanesa que Vanesa estaba hablando con ella y que ella les hacía lo de las chaquiras, lo de los collares, que ellos manejan esa parte que con eso se les puede enseñar números, ellos cuentan, como ellos compran son muy buenos para matemáticas, para negocio como tal entonces es como empezar a aprender de unos con otros.

D:5. Los valores, costumbres y lenguaje de las personas son diferentes y eso propicia que se den conflictos que no son resueltos adecuadamente. Y además complementando lo de las dos compañeras estamos es imponiendo y hablando un poquito más de los Embera les estamos imponiendo y no dejamos que ellos continúen con sus costumbres y la idea nos es esa. Me imagino que la idea del Ministerio de abrirles esos espacios para ellos es para seguir en sus culturas, en su entorno tengan todo para ello y que no se salgan de ese espacio que es muy enriquecedora para nosotros los colombianos y por otra parte nosotros deberíamos adaptarnos a la mayoría de cosas para que aportemos no solo a los profesores no solo a los profes que tienen como el curso aparte sino para todos porque tanto ellos vienen y se estrellan con nosotros, como nosotros con ellos porque les quitamos sus costumbres y nosotros nos estrellamos porque no sabemos cómo actuar con ellos, estamos como un poco perdidos.

D:6 Pues pienso Yo que en una Institución educativa el gran problema son las diferentes manifestaciones que tienen esas culturas que las invisibilizan de algunas prácticas culturales cuando llegan Embera y al escuchar la música que predomina en Bogotá deja de ser importante su música ancestral. Y también que en algunos momentos riñen con los horarios con las planeaciones pero también riñen con la formación, pero eso simplemente se puede solucionar y limar esas asperezas dialogando entre las partes llegando a acuerdos generando nuevos espacios como hemos hecho nosotros en nuestro colegio con las comunidades indígenas, con las negritudes cuando tenemos inclusive chicos que pertenecen a religiones y necesitan permiso y espacios para ellos profesar y manifestar su cultura.

TRANSCRIPCIÓN DE LOS TALLERES CON ESTUDIANTES.

PRIMER MOMENTO.

Frente a la primera pregunta:

1. **¿Dibuje y explique cómo se imagina su colegio en el cual se respeta la diversidad?**

Están los dibujos que realizaron los niños.

Las explicaciones son las siguientes:

ESTUDIANTE: 1. En mi colegio hay niños morenos, mestizos e indígenas y eso se llama diversidad.

Est:2. No se discrimina a las personas y no pusieran apodos a las personas y no las maltratarían.

Est:3. No se discrimina ningún niño o persona de otra raza.

Est:4. Sería un mejor entorno escolar en donde no exista la discriminación por las diferencias.

Est:5. Que no importa que seamos de diferente color de piel, que tengamos más o menos grasa o que seamos pequeños o grandes.

Est:6. No importa que sea negro, gordo, flaco, débil, fuerte, judíos sino lo que importa es que todos seamos aliados.

Est:7. Que no hay que discriminar por el color o por la apariencia. “No a la discriminación”.

Est:8. Que en el colegio no se puede tratar la diversidad porque no puede tratar mal a las personas por su color de piel.

Est:9. Los niños de diferentes lugares del mundo podemos vivir en paz y armonía.

Est:10. Más o menos porque acá o algunas personas discriminan a las personas como son o por otro país, por la raza o porque es gordo.

Est:11. Que no discrimine a la raza que importa que sea de distintas partes y respetar a los compañeros y a los docentes.

Est:12. Yo me imagino que en un colegio en el que haya diversidad, no debe haber bullying, ni discriminación y respeto hacia los demás.

Est:13. Más chévere, compartir sin tener que pelear con los otros o batir a los demás por sus defectos o pegarle con cosas.

Est:14. Sería muy bueno y bonito nadie sería grosero con nadie y todos se respetarían, no habría discriminación y todos vivirían felices para siempre.

Est:15. Un colegio sin bullying, sin críticas, sin peleas y sin groserías.

Est:16. Yo me imagino con mucha diversidad y con mucha alegría.

Est:17. En el colegio se respetaría la diversidad sino dejarán que matricularan a niños irrespetuosos y con malas mañas y en este colegio solo deberían matricular a niños que quieren estudiar.

Est:18. Con amigos respetuosos y que no sean groseros, que sean juiciosos y que no roben y no evadan clase.

Est:19. Pues a mí me parecería muy bien porque pueden haber muchos niños para jugar, tener mejores compañías para que los niños compartan con los demás donde no ofendamos a los demás.

Est:20. Siendo respetuosos con los demás niños que son de diferentes razas, que no hagamos bullying por el color de su piel.

Est:21. Con más policías, con profesores más rectos, ejemplo el profesor Lucumi del colegio AJU. También que el colegio fuese en una zona más segura para los alumnos.

Est:22. Igual no habría bullying todos se tratarían con igualdad y no tendríamos que llamar a padres por maltrato físico y emocional.

Est:23. Pues yo me imaginaría que si hay niñas que vienen de otra parte o niñas enfermitas deberíamos respetarlas y comprenderlas.

Est:24. Si se respeta la diversidad, todos nos saludaríamos, jugaríamos entre nosotros mismos y nos protegeríamos nosotros mismos.

Est:25. Pues yo me imagino que si hay niñas que vienen de otra parte o niñas enfermitas deberíamos respetarlas y comprenderlas.

Est:26. Más chévere estar con personas de otro país, uno sonrío mucho es diversión.

Est:27. Yo me imaginaría que los criticarían no más por no tener la raza de ellos mismos, deberían respetar las culturas.

Est:28. Yo me imagino un colegio respetuoso en el que no ofendemos a nuestros compañeros.

Est:29. Que en el colegio hay muchas personas diferentes como: indígenas, Venezolanos, Ecuatorianos, etc.

Est:30. Pues el que moleste o maltrate a un indígena, un Bogotano, un Venezolano, etc. queda expulsado para siempre.

B. Los dibujos (Están las fotografías tomadas en el correo)

2. Escribe una historieta sobre el tema: aceptar al otro. (Colorea y dibuja el fondo):

Cada historieta desarrolla 6 escenas. A continuación, se transcribirá lo escrito por cada estudiante.

TRANSCRIPCIONES PADRES DE FAMILIA GRUPO FOCAL

A las preguntas.

1. A qué grupo humano pertenece y de qué región o departamento procede?

Padre 1: De Zulia Norte de Santander. Soy mestizo.

Padre 2: Tumaco (Nariño). Costa Pacífica. Afrodescendiente.

Padre 3: De Valledupar (Cesar). Mestizo.

Padre 4: En Pueblo Rico. Embera (Risaralda).

Padre 5: Embera Chamí. Cauca.

Padre 6: Embera Katio. Cauca.

2. ¿Cuáles fueron los motivos para llegar a Bogotá ?.

Padre.1: Por motivos de una buena oferta de trabajo

Padre. 2: Por un trabajo mejor.

Padre. 3: Por trabajo.

Padre. 4: La comisión del conflicto y sus víctimas puso en discusión sus informes y relatoría en cumplimiento de la misión expuesta.

Padre 5: Por el desplazamiento.

Padre 6: Por el desplazamiento.

3. ¿Qué aspectos de su comunidad los identifican ante la sociedad Bogotana?

Padre 1: Los colegio y la comida.

Padre.2: La comida, las ganas de trabajar y el hecho de ser muy emprendedores.

Padre.3: La semana santa y la música.

Padre.4: Porque viven en Bogotá y los indígenas se reúnen en encuentro de culturas y saberes.

Padre.5: La forma de vestir y el idioma.

Padre.6: El vestido, lo trabajadores y el hecho de mantener las familias unidas.

4. ¿De estos aspectos señalados, qué costumbres de su pueblo no se deben perder y por qué?.

Padre.1: Yo soy de un pueblo donde somos muy unidos y con muchos valores el cual no se deben perder. Por ejemplo, la solidaridad.

Padre: 2: Nuestro Folclore porque es lo que nos caracteriza.

Padre.3: El emprendimiento no se puede perder para poder progresar.

Nuestra vestimenta y nuestro idioma porque son nuestras raíces y es lo que nos identifica, la verdad siempre hemos vivido en Bogotá

Padre. 4: Porque las costumbres y tradición conforman una parte un conjunto de oportunidades para estrechar vínculos afectivos entre padres e hijos, al recordar nuestras raíces y transmitir igualdad, nuestros antepasados son parte de nuestra herencia y cultura preservar nuestra cultura significa preservar nuestra identidad.

Padre. 5: Nuestra vestimenta y nuestro idioma porque son nuestras raíces y es lo que nos identifica, aunque siempre hemos vivido en Bogotá.

Padre.6: Mantener las costumbres que traigo de mi región y las tradiciones indígenas.

5. ¿De qué manera su vida cotidiana ha cambiado en medio de las diferencias culturales y condiciones sociales encontradas en la ciudad y qué dificultades se presentan en el encuentro con otras culturas

Padre.1: Ha cambiado para una mejor vida y ser una mejor persona y ninguna dificultad.

Padre.2: He tenido que adaptarme a las costumbres de esta ciudad.

Padre.3: ¡Uy muchísimo! Extraño el folclore, el ambiente, mi gente, la calidad humana muy unida y en lo económico igual no hay comparación. El sector donde se vive es un poco inseguro pero igual ya nos hemos acostumbrado.

Padre.4: A cambiado por una visión perspectiva política hacia buen vivir en la ciudad.

Los desplazados en Colombia viven peor que los pobres indigentes y se han encontrado en Bogotá.

Padre.5: Me he adaptado a la vida cotidiana no ha sido fácil. Entender otra cultura no ha sido fácil.

Padre.6: Bogotá es una ciudad muy grande en donde viene mucha gente de diferentes partes. Muchas veces no se entienden las diferentes personas que vienen de diferentes partes.

6. A. ¿Qué estrategias podrían ayudar para la conservación de sus saberes y costumbres?.

Padre.1: Siempre he mantenido o conservo esas costumbres porque vengo de un pueblo y de un hogar donde mis padres me han inculcado muchos valores.

Padre.2: Siguiendo el ejemplo de mis padres y las mismas costumbres que nos enseñaron y enseñárselas a mis hijos.